



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA

“AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013”.

*Tesis previa la obtención del
Título de Contador Público
Auditor*

AUTORES:

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita

DIRECTORA:

Ing. Laura Graciela Vizhñay Bravo.

CUENCA – ECUADOR

2015.



RESUMEN

En la actualidad la Auditoría se encuentra presente en todas y cada una de las instituciones públicas y privadas del país, la aplicación y desarrollo de la misma es imprescindible ya que a través de ésta se puede supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales, optimizar los mecanismos de control interno que pueden ser implementados en cada institución, obteniendo un nivel de seguridad sobre la información que genere la misma.

En el presente trabajo de tesis AUDITORIA FINANCIERA A SURVIAJES CIA. LTDA. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31-DICIEMBRE DE 2013; que en su estructura consta de cuatro capítulos y anexos.

En el Primer Capítulo se desarrolla los Aspectos Generales en los que se detalla de manera extensa y explícita todas las características de la empresa.

En el Capítulo Segundo se detalla el marco conceptual – teórico del presente trabajo de investigación, donde se menciona los aspectos relevantes para realizar una auditoría financiera, se utiliza bibliografía actualizada y acorde con lo que pretende reflejar el mismo.

En el Tercer Capítulo se desarrolla de manera práctica la auditoría financiera teniendo mayor realce la realización práctica estructurada de los principales puntos a considerar de una auditoría financiera.

En el Cuarto y último capítulo se centran las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de Auditoría. Enfocado todos los aspectos generales sobre la información de la empresa sujeta al examen, presentando así los capítulos que permiten revelar concretamente la información obtenida como resultado del desarrollo del tema propuesto.

Palabras clave: AUDITORÍA FINANCIERA, SURVIAJES, INFORME DE AUDITORÍA, EXAMEN.



ABSTRACT

In the present days, accountant and financial audit activities, are present in public and private institutions. Its application and development becomes essential because this actions it is possible to supervise the fulfillment of legal provisions, to optimize the internal control mechanisms that can be implemented in each institution, in order to get a level of security on the information generated by it. This paper is about financial audit of Surviajes Cia. Ltda. In the economic period between January 01 and December 31 of 2013, has four chapters and its annex.

The first chapter is about the company and its general aspects, which are extensively detailed and cover all the features of the company.

The chapter two is about the theoretical and conceptual framework of this investigation work. Here is mentioned all the relevant aspects that are relevant for a financial audit. It is used actual references according of what this work tires to show.

The third chapter develops in a practical way the aspects that are considered in a financial audit.

In the fourth and fifth chapters we present the conclusions and recommendations include in the audit report. Focused in the company information, presenting this way the chapters that allow to reveal the collected information as the result of this thesis development.

Keywords: FINANCIAL AUDIT , SURVIAJES , audit report REVIEW



ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I

Introducción.

Antecedentes.	13
Misión.	14
Visión.	14
Valores.	14
Políticas y procedimientos.	15
Descripción general de la organización.	27
Estructura.	27
Organigrama.	28
Base legal.	28
FODA.	29

CAPÍTULO II

Concepto de Auditoría.	32
Tipos de auditoría.	32
Auditoría Financiera.	33
Objetivos de la auditoría financiera.	33
Características de la auditoría financiera.	34
Estados financieros.	35
Características de los estados financieros.	35
Conjunto completo de estados financieros	35

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Estado de situación financiera.	35
Estado de resultados.	35
Estado de cambios en el patrimonio.	36
Estado de flujo de efectivo.	36
Notas a los estados financieros.	36
Principios y normas de auditoría.	36
Normas de Auditoria de General Aceptación.	37
Control Interno.	38
Componentes del control interno.	38
Ambiente de control.	38
Valoración de riesgos.	38
Actividades de control.	38
Información y comunicación.	39
Supervisión y monitoreo.	39
Riesgos de Auditoría.	39
Categorías del riesgo en auditoría.	40
Riesgo inherente.	40
Riesgo de control.	41
Riesgo de detección.	42
Riesgo residual	42
Evaluación del riesgo.	43
Matriz de nivel de riesgo.	43
Técnicas y procedimientos de auditoría.	43
Tipos de pruebas.	44
Evidencia de auditoría.	45
Informe de auditoría.	47



CAPÍTULO III

Carta compromiso.	49
Orden de trabajo.	51
Notificación de inicio de auditoría.	52
Planificación.	54
Planificación preliminar.	54
Planificación específica.	83
Ejecución.	118
Comunicación de resultados.	174
Informe de auditoría.	178

CAPÍTULO IV

Conclusiones.	186
Recomendaciones.	187
Anexos.	188
Bibliografía.	252



Universidad de Cuenca
Cláusula de Derechos de Autor

ERIKA SILVANA ABAD SARMIENTO, autora de la tesis "AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **CONTADOR PUBLICO AUDITOR**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, diciembre de 2015

ERIKA SILVANA ABAD SARMIENTO

030206866-3



Universidad de Cuenca

Cláusula de Propiedad Intelectual

ERIKA SILVANA ABAD SARMIENTO, autora de la tesis "AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, diciembre de 2015

ERIKA SILVANA ABAD SARMIENTO

030206866-3



Universidad de Cuenca

Cláusula de Derechos de Autor

TANIA MARGARITA PARRA CHICA, autora de la tesis "AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de **CONTADOR PUBLICO AUDITOR**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, diciembre de 2015

TANIA MARGARITA PARRA CHICA

010525767-9



Universidad de Cuenca

Cláusula de Propiedad Intelectual

TANIA MARGARITA PARRA CHICA, autora de la tesis "AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, diciembre de 2015

TANIA MARGARITA PARRA CHICA

010525767-9



DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a Dios por darme la fortaleza y paciencia para lograr culminar esta etapa de mi vida. A Gloria y Rene, mis padres, por ser un ejemplo de lucha y sacrificio. A Tito por ser mi hermano y mi amigo el cual me brindo su cariño, consejos y apoyo incondicional. Son los seres que más amo en mi vida, gracias a ellos soy lo que soy. Y por los que hoy he logrado ser orgullosamente CPA.

Erika Abad Sarmiento

A mis padres por constantes apoyo, soporte, motivación y por siempre creer en mí, por darme el tiempo y la paciencia necesaria para mi desarrollo personal y profesional.

A mis queridas hermanas por darme siempre el calor de hogar que se necesitaba cuando las horas de dedicación se hacían extensas y estresantes.

A mi amiga, compañera de aula, compañera de tesis, colega profesional, por formar conmigo la dupla perfecta para nuestro progreso académico, personal y al mismo tiempo individual.

Margarita Parra Chica.



AGRADECIMIENTO

A todos los que de una u otra manera colaboraron y estuvieron conmigo durante todo este proceso, en especial a mi compañera de tesis, mi amiga junto a la que he vivido y espero seguir viviendo gratos momentos.

Erika Abad Sarmiento

A Dios por la oportunidad de vivir lo que he vivido, llorar lo que he llorado y lograr lo he logrado hasta ahora, que me ha hecho la persona que soy, jamás perfecta, pero siempre buscando ser alguien mejor.

Gracias inmensas a mis padres y hermanas por ser la razón de mis metas, mis esfuerzos, por ser mi motivación emocional y mi sustento para el alma, mi calor de hogar, mi calma personal y por ser mis sonrisas cotidianas.

Margarita Parra Chica.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Aspectos generales de la empresa

1.1.1. ANTECEDENTES

Surviajes Cía. Ltda., nace en Noviembre de 1991, como iniciativa y en cumplimiento de un sueño de la Sra. Dora Eguez de Burbano.

Ella luego de una larga trayectoria en el mundo de la aviación trabajando para la entonces aerolínea local SAN, como gerente de ventas, luego comenzó las operaciones de la hoy multinacional Metropolitan Touring en Cuenca y fundó la agencia de viajes Rootours.

En 1991 llegó la hora de iniciar su propio negocio y junto a dos empresarios cuencanos fundaron SURVIAJES. El nombre se debe a que esta empresa era parte del grupo ASEGURADORA DEL SUR.

Luego de varios años de operación, esta sociedad queda deshecha y es Dora Eguez y su esposo, el Arq. Cesar Burbano quienes toman las riendas de Surviajes como propietarios únicos.

Para el año de 1994 ya Surviajes se posiciono como una de las agencias de viajes más importantes de la ciudad. Posicionamiento ganado gracias a la experiencia de su Gerente General y su vocación de servicio al cliente.

Para el nuevo milenio, los retos de esta empresa comienzan a hacer tambalear el hasta entonces próspero negocio. El ingreso de muchos competidores, debido principalmente a lo rentable del negocio, las oportunidades temporales de los altos movimientos migratorios de la población nacional a Europa hicieron que se abran muchas agencias de viajes nuevas, lo que implicaba un nuevo panorama.

También se enfrentó la globalización de la economía mundial, haciéndose presente en esta industria con la caída de los porcentajes de comisión de 10% a 1%.

La dolarización de la economía en el Ecuador también genero un cambio en nuestro negocio ya que se podía manejar un importante margen de ganancia al tener un negocio cuyos servicios se cotizan en dólares y los clientes pagaban en sucres.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Estos problemas llevaron a que la empresa haga cambios importantes en su estructura y estrategias para mantenerse en el negocio y mantener la rentabilidad.

Luego de estos cambios en el ambiente de nuestra industria y luego sumados en 2008 en adelante las nuevas tecnologías y por ende la entrada de nuevos competidores más poderosos, principalmente empresas multinacionales millonarias han causado que actualmente SURVIAJES tenga que enfrentar un grave problema de reducción en las ventas y pérdida de competitividad y mercado.

Al considerarse esta empresa el sueño de su fundadora y el único negocio familiar, la dirección actual está empeñada en hacer resurgir la empresa, con nuevas estrategias que incluyen un mejor control financiero y contable y estrategias comerciales que se adapten a la tendencia actual del mercado y el uso de nuevas tecnologías. (Burbano, Reseña histórica de Surviajes., 2014)

1.1.2. MISION

Brindar servicios turísticos ágiles de manera profesional y de alta calidad, que superen las expectativas de nuestros clientes mediante atención personalizada, confiable, eficiente, segura, confortable y económica en todos sus viajes de placer o negocios, contribuyendo al desarrollo socio-económico de la comunidad. (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)

1.1.3. VISIÓN

Ser una empresa de operación turística, que ofrezca seguridad a nuestros clientes en viajes fuera del país, además de brindar la mejor experiencia de turismo sostenible en el Ecuador, así como caracterizarse por el desempeño de sus miembros en sus labores y la calidad de su trabajo. Nuestra mejor carta de presentación será la confianza depositada por nuestros clientes. (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)

1.1.4. VALORES

- Responsabilidad. Tanto trabajadores como la empresa están comprometidos con cumplimiento cabal de sus labores como un deber individual y organizacional.
- Puntualidad. Establecido el horario de 9:00am a 19:00pm con su respectiva hora de almuerzo, la misma que será de 13:00pm a 15:00pm, los trabajadores deberán cumplir a cabalidad con este horario; caso contrario se presentarán las respectivas sanciones con apego al Código Laboral vigente en el país.



- Honestidad. El personal debe demostrar un principio de transparencia en sus labores operativas.
- Profesionalismo. SURVIAJES, contará con personal cualificado y con experiencia en el mercado turístico al que esta direccionada la empresa, los trabajadores serán individuos que cumplirán éticamente con sus labores.
- Seguridad. La seguridad es indispensable de manera interna con los trabajadores de la empresa y de manera externa para con nuestros clientes y operadoras mayoristas de turismo; asegurando también el bueno uso y cuidado de los bienes y activos de la empresa.
- Pro actividad. Todos y cada uno de los trabajadores que laboran dentro de la empresa tendrán una actitud dinámica, empatía y desempeño, que capture la atención del cliente de manera instantánea.
- Compañerismo. Se resume en que cada empleado de la empresa proyectara una buena actitud de colaboración positiva y motivadora en el desempeño de sus labores y en la socialización conjunta entre todos los trabajadores.
- Competitividad. Es el compromiso que tiene la empresa y sus trabajadores siendo cada día más eficaces y eficientes en cada una de sus actividades, persiguiendo así el liderazgo en el mercado local. (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)

1.1.5. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

POLITICAS

ATENCION AL CLIENTE:

- SALUDO

El cliente a su ingreso al local recibirá el siguiente saludo expresado en voz clara y actitud amable y de forma directa.

“MUY BUENOS DIAS/TARDES BIENVENIDO, POR FAVOR TOME ASIENTO”.

En el caso de estar en ese momento con alguien más o en el teléfono, de igual manera se saludara si es posible o se hará una seña indicando que por favor tome asiento, en cualquier caso e cliente deberá saber q sabemos q está aquí y q lo atenderemos enseguida.

Si se puede saludar el saludo será:

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



“ MUY BUENOS DIAS/TARDES BIENVENDIO, POR FAVOR TOME ASIENTO, ENSEGUIDA LE ATIENDO”

O si el tiempo de espera estimamos será muy largo, se lo dirigirá hacia otro agente.

- SALUDO TELEFÓNICO

Se mantendrá el mismo saludo utilizado hasta ahora, favor tener cuidado en el tiempo del día, no confundir mañana con tarde. El saludo es “SURVIAJES, BUENOS DIAS/TARDES” expresado en voz clara y actitud amable y de forma directa. Una atención telefónica no deberá en lo posible tardar más de 5 minutos con el objetivo de optimizar nuestro tiempo. Lo ideal de una llamada debe ser de 3 minutos, en los cuales es posible completar la información de contacto del cliente, tomar nota del requerimiento y establecer una fecha u hora de entrega de la cotización. Es necesaria que la fecha y hora ofrecidas sea cumplida estrictamente para lograr una mayor satisfacción en el cliente. SI NO ES POSIBLE TENER LA INFORMACION O ESTAREMOS PENDIENTES DEL REQUERIMIENTO POR ALGUN TIEMPO HASTA QUE HAYA LA OFERTA, POR FAVOR REALIZAR LLAMADAS PERIODICAS, PRO LO MENOS 1 O 2 VECES A LA SEMANA PARA DARLE A CONOCER AL CLIENTE QUE ESTAMOS PENDIENTE

LA ACTITUD HACIA EL CLIENTE DICE MUCHO MAS Q LAS PALABRAS, por favor cuidar mucho el tono de voz, la concentración con la que escuchamos al cliente y por supuesto el lenguaje utilizado. SIEMPRE UTILICE UNA SONRISA, PERSONALMENTE, POR TELEFONO O INCLUSO CUANDO LO ESCRIBA. NUESTRO ESTADO DE ANIMO SE NOTA EN TODAS ESTAS FORMAS DE COMUNICACIÓN.

- POLITICAS DE IMAGEN PERSONAL Y DE OFICINA

Para ofrecer al cliente nuestra mejor imagen debemos cumplir con las siguientes normas básicas:

PRESENTACION PERSONAL:

TODOS: Uniforme completo.

MUJERES:

Maquillaje básico: Cara y manos

Peinado bien cuidado.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



HOMBRES:

Corte de cabello siempre mantenido.

Afeitado diario

OFICINAS:

Debido a la alta cantidad de papelería que llega a nuestra oficina, se establece una norma en cada estación de trabajo: LA MENOR CANTIDAD POSIBLE DE PAPELES, DOCUMENTOS, FLYERS, CUADERNOS ETC.

En la parte de bodega de las oficinas (en donde aplique) se establecerán lugares específicos para el almacenamiento de: Facturas y documentos, carpetas de clientes, y demás artículos de propiedad o uso de cada agente. Cada uno tendrá un “casillero” o lugar específico. Los documentos de uso común tendrán un lugar común.

LAS OFICINAS RECIBIRAN UNA LIMPIEZA Y ORDEN COMPLETO UNA VEZ CADA TRES MESES.

DE LAS FUNCIONES

Las funciones específicas de cada uno serán:

Presidente ejecutivo: Responsable del cumplimiento del objetivo estratégico de la compañía. Responsable de adquirir y retener clientes de alto nivel para la compañía a través de la Planificación, organización promoción y ventas de paquetes exclusivos de Surviajes a Destinos: Estados Unidos, Europa, Asia, África Sudamérica y Cruceros especiales. Estos paquetes serán tours dirigidos a clientes de alto poder adquisitivo.

Gerente General: Trabajar en el logro del objetivo estratégico de la compañía y asegurar la colaboración de los empleados en este logro a través de la planificación, dirección, organización y control de todas las áreas de la empresa, Ventas, marketing, contabilidad, recursos humanos, finanzas.

Jefe de Operaciones y Contador General. Colaborar en el logro del Objetivo estratégico a través de la elaboración implementación y control de procesos internos, resolución de problemas operativos y tecnológicos, así como de la elaboración de estados financieros y contables e informes Gerenciales, obligaciones tributarias y IATA. Cuentas por cobrar.

RAZON DE SER DEL CARGO DE AGENTE DE VENTAS: Este es un cargo categorizado de alta importancia estratégica, ya que refleja en el cliente toda la planificación y objetivos planteados por la empresa y el compromiso de cada uno de los agentes con dichos objetivos y planes.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



DESCRIPCION DEL CARGO AGENTE DE VENTAS/ATENCION AL PÚBLICO:

Adquirir y mantener clientes a largo plazo para la compañía a través de la correcta implementación de las políticas de atención y servicio al cliente, ofreciendo los productos y servicios que el cliente necesita en el tiempo y precio correctos.

OBJETIVOS DEL CARGO:

- Establecer, mejorar y mantener las relaciones con nuestros clientes.

Mejorar nuestras relaciones con clientes y lograr mayores niveles de satisfacción, así como incrementar nuestra productividad, mejorando la retención de clientes y el índice de pasajeros cotizados-vendidos.

- Observar y cumplir los objetivos de ventas de la empresa a través de ofrecer las mejores opciones disponibles para el cliente de acuerdo a sus necesidades, preferencias y presupuestos. Además de ofertar todos los servicios que el cliente pudiera necesitar en cada viaje.

Adquirir un compromiso con el Objetivo estratégico de la empresa, con sus políticas y valores establecidos.

FUNCIONES INDIVIDUALES.

Productos a su cargo: Pasajes nacionales e internacionales, paquetes chárter y cruceros y Galápagos

Productos complementarios: Visita Ecuador, Seguros y ser soporte de Agente de ventas 2, 3 Y 4.

AGENTES DE VENTAS.

Productos a su cargo: Atención a empresas en pasajes Nacionales e Internacionales, paquetes de viajes, ferias, congresos, paquetes turísticos en América, Europa, Asia ya sean a medida y organizados por la empresa. Tener una atención VIP con los clientes y delegarse tareas entre los agentes.

Productos complementarios; Visita Ecuador, Seguros y ser soporte de sus compañeros Agentes de ventas.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



RESPONSABILIDAD PRINCIPAL: Esta división de funciones no significa que las otras personas no deben atender requerimientos que no estén a cargo, sino significa que:

EL AGENTE RESPONSABLE DEL DESTINO DEBERA CONOCER A FONDO CADA UNO DE LOS SERVICIOS ASIGNADOS, MANTENER Y FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PARA SER ENTREGADA A CLIENTES, PROPICIAR LA PROMOCION DE VTAS A ESTOS DESTINOS Y ASESORAR A CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS SOBRE ELLOS.

DE LAS OBLIGACIONES DEL PERSONAL:

El personal de Surviajes, al momento de aceptar el trabajo en esta empresa está de acuerdo en cumplir con las siguientes exigencias:

1. Cumplir con el horario de trabajo establecido, siendo su responsabilidad llegar 5 minutos antes del horario de atención de la agencia.
2. Considerar a la atención al cliente y al cliente como lo más importante de su actividad
3. Cumplir con todas y cada una de las tareas encomendadas y apoyar a sus compañeros en lo que ellos requieran.
4. Asistir a TODOS los eventos de capacitación organizados por proveedores y la empresa
5. El personal podrá hacer uso de sus vacaciones en cualquier época del año a excepción de los meses de Mayo, junio, julio y hasta el 15 de agosto, por ser los meses de temporada alta.
6. Asistir al trabajo cumpliendo con las condiciones de imagen personal establecidos
7. Cumplir y velar por el cumplimiento de todos los procesos internos establecidos y sugerir su mejoramiento continuo.

DE LA COMUNICACIÓN Y REUNIONES

La comunicación interna es una de las bases fundamentales del éxito de nuestra empresa, por lo que se establece un horario semanal de reuniones obligatorias.

REUNION DE VENTAS:

Análisis de ventas y procesos: Lunes 8:30 MENSUAL

INFORMES SEMANALES:

Todos los días MIERCOLES y JUEVES se deberá presentar a Gerencia un informe de las actividades de ventas de la semana ANTERIOR: cada persona

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



deberá hacer un resumen detallado de los clientes con todos los datos disponibles para contacto: cotizados, atendidos, vendidos, pendientes, etc. ESTE RESUMEN DEBERA BRINDAR TODA LA INFORMACION POSIBLE: Contacto, fecha de recibo de la solicitud, fecha de envío de la información, fecha del seguimiento, opinión del pasajero y los comentarios del agente respecto del estado de esta negociación. La finalidad de este informe será la de medir la efectividad del trabajo de cada agente, así como medir la efectividad general de la agencia al momento de cerrar un negocio.

Este informe se lo enviara vía email y de ser necesario se pactara una reunión para el análisis.

PROCEDIMIENTOS

- ATENCION INICIAL Y PROCESO DE VENTA.

Luego del saludo, empieza ya el proceso de la venta, el cual deberá seguir los siguientes pasos:

En busca de la optimización de los recursos, sobretodo del tiempo, se deberá considerar que el tiempo estimado ideal de atención a un pasajero debe estar entre los 10 minutos y 25 minutos, cuando este se encuentra presente en oficinas. En caso de estar haciendo una venta completa en la que se requiera de mayor tiempo, intentar no exceder de 1 hora en total.

1. Escuchar inicialmente la solicitud del cliente, anotar en formato de atención a clientes. (ARCHIVO DE EXCEL. Para entender lo que el cliente está buscando, es necesario que se realicen preguntas como:
 - ¿En qué le puedo servir?
 - ¿En qué fecha está planificando su viaje?
 - ¿Cuál es el motivo de su viaje? Turismo, negocios, luna de miel, etc.
 - ¿Tiene alguna preferencia en aeropuerto o destino?
 - ¿Tiene un presupuesto estimado por persona para invertir en este viaje?
 - ¿Que destinos prefiere: playa y relax, turismo y cultural, etc.?
 - ¿Con quién está viajando, grupo familiar, grupo de amistades, en pareja?
2. Luego de recibida la solicitud, se le contesta: "CON MUCHO GUSTO, POR FAVOR NECESITO SUS DATOS PERSONALES, ME AYUDA CON:...". Y comenzamos a llenar la información en el formato respectivo, favor llenar todos los campos.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



3. Una vez llena la información empezamos a cotizar, reservar o informar lo que el cliente necesita.
4. En el caso de pasajes aéreos se deberá no solamente dar importancia al precio, sino también a ruta, aerolínea, itinerarios, restricciones, información de equipajes. Por lo que mientras se busca la información se deberá consultar al cliente sobre sus preferencias y necesidades para de esta manera entregar la información que el cliente necesita.
5. Cuando estemos vendiendo un paquete de servicios terrestres, la información que entregamos al cliente, NO DEBERA SER UNA LECTURA DE LO Q TIENE ESCRITO EL DOCUMENTO ENTREGADO POR LA MAYORISTA. Si debe entregarse es información pero de manera rápida y resumida, y si se deberá hacer énfasis en LOS ATRACTIVOS DEL DESTINO, y por qué se debe escoger uno u otro de acuerdo a las necesidades y tipo de cliente. para esto se establecerán destinos específicos para cada agente en el q este deberá ser experto, para lo cual se organizaran capacitaciones periódicas.
6. En cualquiera de los dos casos, un cliente NO DEBERA IRSE SIN UNA INFORMACION EN LA MANO. Todos los servicios están disponibles en Internet, en las páginas web de mayoristas o en Amadeus, si no tenemos la información exacta, se deberá entregar un estimado e información del destino.
7. Una vez recibida la aceptación del cliente, deberemos informar y ofrecer servicios adicionales, como pólizas de asistencia en viajes, pasajes nacionales, reserva de hoteles, etc. según lo comprado por el cliente.
8. A Todo pasajero, incluso aquellos que solamente compran pasajes aéreos, se deberá abrir una carpeta, la misma que contendrá TODA LA INFORMACION: hoja de datos, cotizaciones enviadas, correos electrónicos, copias de documentos, cotizaciones de proveedores, pasajes, confirmaciones, liquidaciones (cuando aplique) Boucher ORIGINALES para ser entregados, Y COPIAS PARA TENER DE RESPALDO facturas por entregar.
9. La carpeta de cada cliente se la hará en UN SOLO formato: un electrónico, para el mejor manejo de información., el cual contendrá los siguientes documentos: Hoja de reserva, con todos los datos completos (incluir información de conversaciones personales y telefónicas), documentos físicos en el caso de ventas en proceso, los cuales deberán ser escaneados y adjuntados a la carpeta electrónica, correos electrónicos enviados y recibidos con el cliente y con los proveedores. Cotizaciones originales de proveedores, La hoja de datos se la elabora en el archivo de Excel que estará dentro de una carpeta compartida llamada clientes y el nombre del agente, ejemplo: "CLIENTES DORITA" en la carpeta DROPBOX de su computador, compartida con todas las personas que trabajan en la agencia.
10. La carpeta de cada cliente, deberá estar archivada en una carpeta o carpetas madre, ordenadas por: 1- Ventas en proceso: se refiere a los clientes que han aceptado servicios y está en proceso de venta. 2- Clientes vendidos: clientes que ya han finalizado el proceso de compra



3-Cotizaciones en seguimiento: las cotizaciones de clientes que aún no han decidido o desistido de la compra 4- Negocio no realizado: las carpetas de clientes con quienes no se logró cerrar un negocio.

11. Al momento de entregar al pasajero pasajes aéreos, se deberá nuevamente explicar todos los servicios que están confirmados, EN CASO DE PASAJEROS CON VARIAS ACTIVIDADES, INCLUIR UN ITINERARIO DIARIO.

- Documentos necesarios para el viaje y validez de los mismos.
- Procedimientos en caso de necesitar asistencia de seguros.
- Procedimiento con equipajes en vuelos de conexión.
- Horas de presentación en counters.
- Artículos prohibidos a bordo.
- Teléfonos de contacto y direcciones de hoteles y operadores.
- Teléfonos o correos de contacto del pasajero.
- Procedimientos de check-in y check-out en hoteles.
- Procedimiento para retirar un auto rentado.
- Procedimiento para tomar un traslado contratado.

12. Enviar despacho a Grupo Global aeropuertos e indicar al pasajero el servicio.

13. Enviar a contabilidad un reporte diario de emisiones de Tame y Aerogal

14. SERVICIO POST VENTA: La gestión de post venta, es un proceso obligatorio y para el cual se deberá realizar lo siguiente:

- Realizar una llamada telefónica máximo 48 horas de la llegada del pasajero o el cabeza de familia y realizar una pequeña encuesta (formato adjunto) sobre la experiencia en el viaje. Consulta de intención de futuro viaje.
- Si la experiencia fue positiva, agradecer por viajar con nosotros y solicitar su recomendación a familiares y amigos.
- Si el pasajero reporta experiencias negativas, se deberá tomar nota de los problemas ocurridos y presentar al pasajero una disculpa y ofrecer realizar los reclamos respectivos y una compensación en caso de errores de proveedores y si es un error nuestro ofrecer una compensación oportuna y presentar el caso en reunión semanal para decidir la misma.
- Solicitar al cliente fotos y comentarios para fines publicitarios (Facebook, web).

- PROCESO de FACTURACION

El proceso de facturación será realizado por la auxiliar de contabilidad y se tomaran en cuenta los siguientes pasos:

1. Elaboración de la hoja formato de facturación. Este formato no será impreso sino un documento en EXCEL, previamente elaborado que permita su cambio y adaptación. Todos los campos de información del

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- documento son obligatorios de ser llenados. El nombre del cliente a quien se emite la factura, debe estar completo, con nombres y apellidos.
2. Este documento será enviado por el agente vía email, detallando en el asunto el nombre del cliente, al departamento de contabilidad quienes lo procesaran de acuerdo a la información enviada. El agente deberá respaldar este correo guardando una copia del envío en el archivo electrónico del cliente.
 3. El agente deberá enviar la orden de facturación el MISMO DIA DE REALIZADA LA VENTA O HASTA LAS 09:30 DEL DIA SIGUIENTE.
 4. En caso de emitir boletos con otra agencia de viajes, se deberá incluir el nombre de la agencia, la tarifa neta y el valor del porcentaje de comisión en la orden de facturación.
 5. El departamento de contabilidad elaborara un reporte diario de las ventas de pasajes del día anterior para asegurar la facturación de todos los pasajes, y un cuadro de facturas con el mayorista cuando aplica el caso.
 6. En el caso de recibir dinero el mismo día q se realiza la factura, el agente tiene 24 horas para registrar el ingreso y enviar el depósito a contabilidad junto con la copia respectiva del recibo de cobro.
 7. EL CREDITO PERSONAL DEBERA SER SIEMPRE AUTORIZADO POR GERENCIA.

- **FORMATO DE ORDENES DE FACTURACIÓN.**

Las órdenes de facturación serán enviadas al final del proceso de cada venta, o si esto no es posible, se deberá enviar al final del día de emisión de los pasajes o una vez confirmado los servicios (Land Tours) por parte del pasajero. Estas serán procesadas entre las 08:30 y 14:30 del día siguiente de la recepción de la orden.

Para la elaboración de cada orden, tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- DESGLOSAR TARIFA CUANDO ES EMITIDO EN OTRAS AGENCIAS DE VIAJE, CON SU RESPECTIVA FECHA DE EMISION, PORCENTAJE DE COMISION Y EL NOMBRE DE LA AGENCIA.
- CUANDO ES EMISION EN LAN INCLUIR NETA, FECHA DE EMISION Y PORCENTAJE DE COMISION.
- POR FAVOR TENER CUIDADO CON LOS NUMEROS DE BOLETO O RECORD.
- EN CUANTO A LOS NOMBRES DE LOS CLIENTES, NO SE PROCEDERA A FACTURAR EN EL CASO DE QUE SOLO PONGAN 1 NOMBRE Y 1 APELLIDO, DE PREFERENCIA PONER LOS 2 NOMBRES Y LOS 2 DE APELLIDOS, PERO SI NO ES POSIBLE AL MENOS 2 NOMBRES Y 1 APELLIDO, O 1NOMBRE Y 2 APELLIDOS.



- LAS OBSERVACIONES HACERLAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ORDEN.
- EN CUANTO AL ASUNTO DEL EMAIL Q ENVIA CON LA ORDEN POR FAVOR COLOCAR EL NOMBRE DEL CLIENTE Y SIGLAS DE LA AEROLINEA POR EJEMPLO: AZENDE EQ, XL, 2K.

- PROCESO DEL CREDITO Y COBROS

1. Como política general, Surviajes NO concede crédito a clientes nuevos ni a personas naturales, salvo autorización de Gerencia.
2. Crédito a empresas, salvo las ya existentes, el plazo máximo son 15 días y 8 días a empresas públicas. Se deberá analizar con Gerencia casos específicos.
3. El cobro de cuentas pendientes, lo realizara la auxiliar contable, se considerara mora un periodo superior a 15 días para personas naturales y para empresas 15 días después del plazo pactado.
4. Cuando se trata de servicios proveídos por mayoristas, NO SE HARA NINGUN PAGO DE LOS MISMOS SI PREVIAMENTE NO HA SIDO PAGADO POR EL CLIENTE, salvo autorización de Gerencia.
5. No se considera mora si el servicio AUN NO ES PAGADO AL PROVEEDOR y el cliente aun no lo paga.
6. Se enviara a Gerencia un reporte mensual de cuentas por cobrar en mora.

- PROCESO DE LOS COBROS Y DEPOSITOS:

Al momento de recibir un pago de parte de un cliente debemos realizar el siguiente procedimiento:

1. Al recibir el pago se deberá entregar el recibo de cobro, con toda la información al cliente y su firma, se anotara también si el pago es en cheque:
 - Información de facturación.
 - El nombre del banco emisor.
 - El número de cuenta y cheque.
 - El valor pagado.
 - El servicio o servicios pagados.
 - Fecha de recepción del pago.

Si el pago es con tarjeta de crédito:

- Pedir autorización del cobro.
- Sacar copia del voucher.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- Enviar al proveedor del servicio.
 - La copia adjuntar al recibo de cobro.
2. Una vez recibido el pago, las copias de recibos de cobro más los valores de cada una deberán ser almacenados en su caja particular.
 3. El cuadro de todos los valores recibidos en el día se lo hará al final de la jornada obligatoriamente, y se elaboraran los depósitos a ser enviados al día siguiente a primera hora.
 4. Una vez recibido el deposito se lo adjuntara al recibo de cobro y será enviado a contabilidad, la copia 3 se escanea y adjunta en la carpeta del pasajero, máximo hasta las 10:00 am del día del depósito.
 5. En el caso de emisión de pasajes con tarjetas de crédito de la agencia, se deberá enviar a contabilidad la copia del boleto y copia del voucher (copia del tarjetahabiente).

- PROCESO DE LOS PAGOS A PROVEEDORES.

Los pagos a proveedores se deberán realizar contra factura (a excepción de LAN) y para procesar el pago contabilidad deberá:

1. Tener el pago del cliente(caso contrario bajo autorización y responsabilidad del agente vendedor por escrito)
2. El servicio debe estar facturado al cliente

El Agente vendedor deberá enviar a contabilidad:

1. Factura, liquidación o nota de cobro del proveedor, mas la información del cliente que compro estos servicios y cuadro de valores a pagar, comisiones e impuestos.

- PROCESO DE PAGOS A LAN.

La aerolínea LAN otorga crédito a Surviajes por la emisión de pasajes y revisiones. Lamentablemente ellos no generan ningún comprobante de venta por estas transacciones, pero nuestro departamento contable necesita conocer estas transacciones de parte del agente que las realiza, por lo que se establece un procedimiento para poder tramitar a tiempo estos pagos.

Una vez realizada la transacción por parte del agente en la aerolínea, este deberá emitir una ORDEN DE PAGO A PROVEEDOR y enviar vía email al departamento contable de Surviajes. El Formato será el siguiente:

ORDEN DE PAGO A PROVEEDOR.

PROVEEDOR

LAN ECUADOR

CONCEPTO

REVISION PASAJE NACIONAL

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CLIENTE	CORPORACION AZENDE
PASAJERO	JUAN PABLO DAVILA
FECHA COMPRA	14/12/2010
ruta	CUE-UIO-CUE
VALOR	16,80

PROCEDIMIENTOS ADICIONALES E INSTRUCTIVOS DE ACTIVIDADES.

Instructivo de reportes.

Instructivo auxiliar de mensajería y trámites.

Para lograr que las actividades de mensajería y trámites se realicen de manera eficiente y eficaz se deberá tomar en cuenta el instructivo siguiente:

- 1) Horario de trabajo: 08:30 a 17:00. Excepto de 13:00 a 14:00.
- 2) Cada agente y el depto. De contabilidad deberá coordinar el recorrido necesario para cada uno a las horas siguientes: 18:00 (día anterior) 10:30/12:00/15:00.
- 3) Las actividades deberán ser marcadas como: A: Urgente B: realizar dentro de las siguiente 2 Horas C: No urgente realizar durante el día.
- 4) Enviar vía mensaje de texto a Auxiliar su recorrido.
- 5) Auxiliar al recibir coordina recorrido de acuerdo a urgencia, zona y tiempo.
- 6) Se aceptaran cambios y pedidos de última hora, solamente en casos de emergencia que no podía ser anticipada.

INSTRUCTIVO DE PAQUETES TURÍSTICOS.

Los paquetes turísticos de promoción, ya sea por temporada alta, feriados, o paquetes que alguna operadora lo está promocionando de manera particular, deben estar siempre a la mano y listos para entregar a clientes y que nos sirvan como fuente primaria de información.

Para lograr esto se deberá seguir los siguientes pasos:

1. Elaborar un calendario de feriados y temporadas.
2. Dos meses antes del evento o feriado, pedir a operadores las opciones de paquetes o cuando comiencen ellos a enviar, comenzar recopilación de información.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



3. Estos paquetes serán modificados: borrar logos e información de mayoristas, incluir logos agencia. Recalcular precios con impuestos y quitar información no válida para el pasajero (IVA, Q, otros imp. Etc.).
4. Archivar información en carpetas por evento o feriado y subcarpetas por destinos.
5. Estas carpetas deben ser carpetas compartidas para acceso desde cualquier computador.
6. Deberán actualizarse cada mes o cada que sea necesario
7. A cargo de esta actividad estará una agente de Counter designada.
8. Supervisión de Gerencia.
9. El horario para esta actividad es de 09:00 a 09:30 de lunes a viernes.

1.2. Descripción general de la organización

1.2.1. ESTRUCTURA

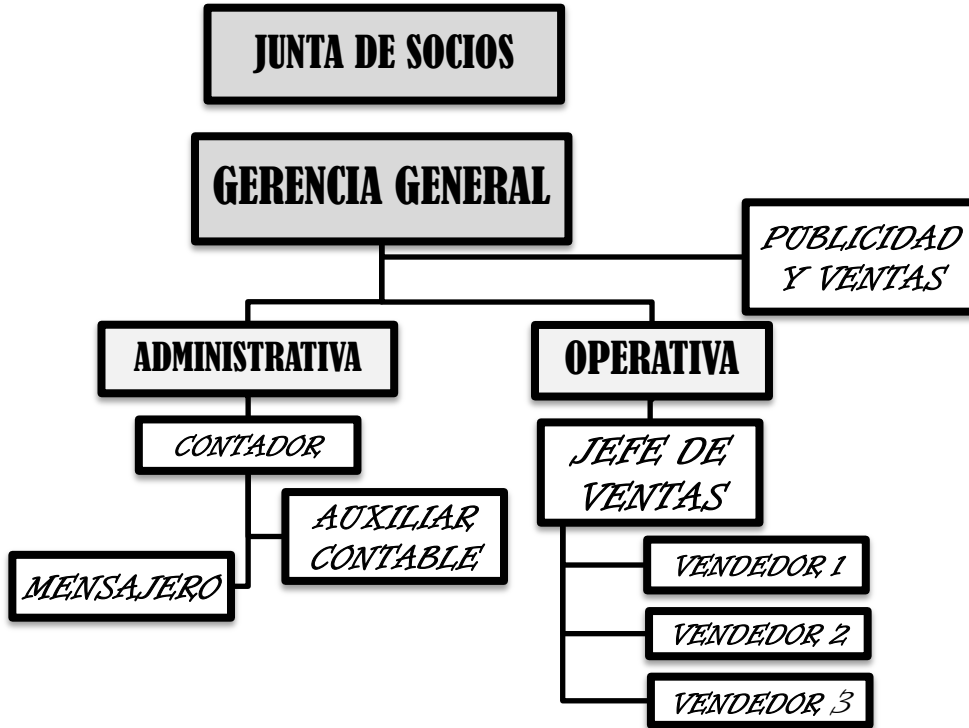
La compañía SURVIAJES CIA LTDA se constituyó mediante acta inicial del 12 de septiembre de 1990 que fue elevada a escritura pública ante el Notario del cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, en la Notaría Primera 14 de Septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil con No. 187, del 27 de septiembre de 1990.

El paquete accionario corresponde:

Dora Eguez Moreno.	40%
Cesar José Burbano.	30%
Juan Andrés Burbano Eguez.	10%
María Soledad Burbano Eguez.	10%
Cesar Burbano Eguez.	10%



1.2.2. ORGANIGRAMA.



Fuente: (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.

1.2.3. BASE LEGAL.

Código de Trabajo.

Ley de Superintendencia de Compañías.

Ley de Turismo.

Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento General a la Ley de Turismo.

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.



1.2.4. FODA.

ANALISIS FODA

INTERNO	EXTERNO
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Flexibilidad para adaptarse a nuevos servicios o necesidades especiales.• Se cuenta con personal calificado.• Existencia de mecanismos de información eficiente	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• Innovación tecnológica.• Ampliación de ofertas turísticas nacionales e internacionales.• Nuevos medios de comunicación con potenciales clientes.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• Deficiente promoción de las ofertas turísticas.• Procesos deficientes del personal operativo.	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Crecimiento de nuevos competidores.• Insatisfacción de los clientes al no recibir la atención esperada.

Fuente: (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)

Elaborado por: Erika Abab, Margarita Parra.



Sistema
De BackOffice Acompa
Para Pymes

1. Introducción

Muchas empresas entienden las ventajas de contar con una herramienta de BackOffice que les permita registrar y administrar todo el negocio en tiempo real, y usan este conocimiento para conducir a sus directivos a tomar decisiones de negocio basados en la información oportuna, relevante y concisa, adicionalmente este sistema cumple con las diferentes regulaciones gubernamentales, y/o de negocio que actualmente imponen los entes de control como IATA, SRI, Superintendencia de Compañías.

Los beneficios de implementar una herramienta de este tipo incluyen:

- Registro en línea de todas las actividades Contables de una agencia de viajes.
- Control y manejo de ingresos, egresos y bancos.
- Registro y administración de cuentas por cobrar, pagar, notas de crédito y débito.
- Implementación de seguridades en la información y datos propios de la empresa, niveles de acceso, permisos, entre otros.
- Generación automática de informes y archivos para el SRI, REOC y ATS
- Manejo integral de la información y los datos.
- Listados de soporte a gestión y control.
- Actualizaciones de forma remota.

Todo esto con una herramienta diseñada con lo último en tecnología y que toma en cuenta el impacto significativo que la información puede tener en el éxito de una empresa.



2. Descripción del Sistema

De acuerdo a las prestaciones del sistema, las funcionalidades principales son las siguientes:

- Automatización de la captura de boletos electrónicos de Sabre, Tame y Amadeus. (no se capturan VMPD e Icaro)
- Registro contable automático, de todas y cada una de las actividades del negocio, como son las ventas, compras, ingresos, egresos, cartera de clientes, bancos, entre otros.
- Generación de archivos para el SRI (REOC y ATS)
- Generación de todos los reportes contables como son: Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, Libros diarios, de auxiliar, estado de cuentas, entre otros.
- Control y registro de las actividades de los usuarios mediante claves y niveles de accesos. (Se registra lo que pasa en el momento en que pasa)
- Emisión de documentos extra-contables como son proformas, vouchers, órdenes de servicio, órdenes de entrega o los requeridos por el usuario.
- Parametrización y configuración de los documentos administrativos que el cliente requiera.
- Actualización en línea de las computadoras de los usuarios. (no se requiere de instalación posterior en cada computador).
- Exportación de la información requerida a hojas electrónicas o a otros medios.
- Permite al cliente el dar diferentes formatos a las consultas y/o imprimir los diferentes documentos en varios formatos, dependiendo de las necesidades de los clientes.
- Ofrecer una herramienta de apoyo a la gestión Administrativa, Contable, Operativa de una empresa de Turismo como operadoras, mayoristas y agencias de viaje IATA y no IATA.
- Integrar en un solo sistema las fuentes de datos que se generan en un GD´s (Amadeus y/o Sabre) de forma automática y controlada.
- Controlar la gestión del counter de forma que se puede medir su rendimiento y/o rentabilidad sobre la base de varios parámetros que el usuario puede crear o manejar en base a sus necesidades.
- Ser el corazón de nuevos desarrollos como son Call Contact Center, BI, BSC, CRM, Web Services, Manejo de Cubos de información, entre otros.



CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEÓRICA

2.1. CONCEPTO DE AUDITORIA

Inicialmente, la auditoria se limitó a la verificación de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos. Por lo tanto, esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros. Podemos decir que la auditoria es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros obtenidos de ellos. (Jimenez, 2009)

2.2. TIPOS DE AUDITORIA

Entre los principales tipos de auditoría están los siguientes:

Auditoría Financiera

Es el proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, ese proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoria, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

Auditoria de Cumplimiento:

Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Auditoria de Gestión y resultados:

Es también llamada Auditoría Administrativa u Operativa y tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa, lo métodos, sistemas y procedimientos

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



o actividades de la misma con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión, que puedan tener impacto significativo en el cumplimiento de sus objetivos, y conjuntamente evalúa el cumplimiento de los planes, programas, reglamentos y toda normativa que mande la empresa.

Auditoría Informática de sistemas:

Se ocupa de analizar la actividad que se conoce como técnica de sistemas en todas sus facetas. Hoy, la importancia creciente de las telecomunicaciones ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistema. Siendo el examen y análisis de los procedimientos administrativos y de los sistemas de control interno de la compañía auditada. Al finalizar el mismo, los auditores exponen en su informe aquellos puños débiles que hayan podido detectar, así como las recomendaciones sobre los cambios convenientes a introducir, en su opinión, en la organización de la compañía. (Marín Calv, 2009)

2.3. AUDITORIA FINANCIERA

Es el examen que se realiza a los estados financieros de una empresa, y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por la misma como registros, documentos, comprobantes y otras evidencias que sustentan la información de los estados financieros, con el fin de emitir un dictamen profesional. (Cuesta Alvarez, 1992) (Arcenegui Rodrigo, Gomez Rodriguez, & Molina Sanchez, 2003) (Jimenez, 2009)

2.3.1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA FINANCIERA

Hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificado.

La opinión del auditor aumenta la credibilidad de los estados financieros, el usuario no puede asumir que la opinión es una seguridad en cuanto la futura viabilidad de la entidad ni garantiza la efectividad o eficiencia con que la administración ha conducido los asuntos de la entidad.



Establecer estándares y ofrecer orientación sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan la auditoría de estados financieros. También, describir la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación de los estados financieros y por la identificación de la estructura de información financiera a ser usada en la preparación de los estados financieros.

Permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información.

Proporcionar informaciones de utilidad para evaluar la capacidad de la administración al utilizar con eficacia los recursos de la empresa que permiten lograr los objetivos propuestos.

Proporcionar información relativa a las transacciones y demás eventos que sirva para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades. (Mantilla Blanco, 2009)

2.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental de la Contraloría General del Estado, establece los siguientes como características de la auditoría financiera:

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificación, diagnósticos e investigaciones.
- Normativa ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.



2.4. ESTADOS FINANCIEROS

Según la NIC 1, los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad.

2.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprensible: Deben englobar todas y cada una de las actividades de la empresa.

Consistencia: La información que contienen los estados financieros debe ser totalmente coherente entre las distintas partidas y entre los diferentes estados financieros.

Relevancia: Deben servir de ayuda al mostrar los aspectos principales del desempeño de la empresa.

Confiabilidad: Deben reflejar con total veracidad la realidad financiera de la empresa.

Comparabilidad: Deben ser comparables con otros períodos y con estados financieros de otras empresas que lleven a cabo la misma actividad. (Cuesta Alvarez, 1992)

2.4.2. CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Toda empresa, sociedad o persona natural que este obligada a llevar contabilidad debe realizar a cabalidad los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

(Cuesta Alvarez, 1992)

2.4.2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Informe financiero que demuestra la situación económica y financiera de la empresa a la fecha que se corten los registros, cuyas cuentas son permanentes y acumulativas ya que el saldo final de un período se convierte en el inicial del siguiente.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



2.4.2.2. ESTADO DE RESULTADOS

Informe financiero que demuestra los resultados de las actividades operativas que la empresa consigue en un determinado período.

2.4.2.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Es un informe básico de un ente económico, que muestra resumidamente los cambios operados durante un periodo, en cada una de las partidas del patrimonio, explicando sus orígenes. (AGUILAR, Cadavid, Cardona, Carvalho, & JIMENEZ, 1998)

2.4.2.4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es el estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un periodo, mediante la discriminación del efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera y operativa en las actividades específicas de “operación”, “inversión” y “financiación”. (Estipiñan Gaitán, 2009)

2.4.2.5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Todos los estados financieros deben acompañarse con notas aclaratorias y complementarias en donde se analizan con más detalle algunos conceptos de las cifras que se muestran dentro de los estados financieros contables, la organización de dichas observaciones debe efectuarse en el siguiente ordenamiento:

- Características jurídicas y operativas del ente económico.
- Políticas y prácticas contables aplicadas.
- Discriminación de los rubros de Balance y del Estado de Resultados que se consideren materiales con la ampliación de tasa de interés de obligaciones otorgadas y recibidas, fecha de otorgamiento y vencimiento, documentos de cobertura, etc.
- Contingencias por procesos jurídicos, avales y garantías, etc.
- Conciliaciones fiscales o tributarias o de no-aplicación de algunos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por disposición de entidades de vigilancia y control. (Estupiñan Gaitán, 2001)

2.5. PRINCIPIOS Y NORMAS DE AUDITORIA

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Los pilares fundamentales sobre los que se basa la auditoría de cuentas son las normas contables y las normas de auditoría.

Las normas contables incluyen todos los principios, prácticas, métodos y criterios adoptados por una entidad para registrar sus transacciones, ya sea para establecer bases de valoración de activos y pasivos, para determinar los resultados periódicos y finalmente, para presentar, clasificar y determinar la información que ha de incluirse en las cuentas anuales. Las normas contables sirven pues como elemento homogeneizador para la comprensión e interpretación de la información económico financiera por parte de los usuarios.

Así como los principios contables constituyen el marco de referencia para la correcta valoración y preparación de la información financiera, las normas de auditoría conforman el marco por el que se tienen que guiar auditores para la realización de su trabajo.

En España, las Normas Técnicas de Auditoría se clasifican en:

- A). Normas general.
- B). Normas sobre ejecución del trabajo.
- C). Normas sobre informes.

(Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.6. NORMAS DE AUDITORIA DE GENERAL ACEPTACION

Son principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las NAGAS, tienen su origen en los Boletines (Statement on Auditing Standar – SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1948.

Los principios relativos al sujeto auditor son de naturaleza personal y afectan a la competencia profesional del auditor y su equipo, a la independencia de los órganos de control y de los auditores, a la diligencia profesional de los auditores y al alcance de su responsabilidad.

- El examen debe ser ejecutado por personas que tengan entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la contaduría pública.



- El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.
- En la ejecución de su examen y en la preparación de sus informes, debe proceder con diligencia profesional. (Marín Calv, 2009)

2.7. CONTROL INTERNO

Hace referencia a un área funcional de la empresa y tiene la finalidad de brindar la seguridad básica de cómo funcionan los procesos y procedimientos de la misma.

2.7.1 COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

Dentro de la evaluación del control interno que se realiza en la empresa están los siguientes:

- Ambiente de control.
- Valoración de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión y monitoreo.

2.7.1.1 AMBIENTE DE CONTROL

Es la parte representativa de todos los componentes de la administración, ya que abarca todas las circunstancias de la dirección de una organización desde el punto de vista del control interno; es el establecer un ambiente amigable de organización favorable con prácticas, valores, conducta y reglas apropiadas, lo cual motivará un crecimiento cultural y de respeto en los miembros de la empresa.

2.7.1.2. VALORACIÓN DE RIESGOS

Nos permitirá conocer la amplitud en la que impactan los eventos potenciales en el alcance de objetivos. Pudiendo estos acontecimientos ser evaluados desde su probabilidad de ocurrencia o el impacto que cause, utilizando métodos tanto cuantitativos como cualitativos. Los impactos que puedan tener los eventos potenciales pueden ser tanto positivos como negativos y deben ser examinados de manera individual o categorizarlos en toda la organización. La evaluación del riesgo se realizará enfocado a los tipos de riesgo existente: inherente, de control, de detección y residual.



2.7.1.3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Hace referencia a las políticas y procedimientos que nos asegurarán que se lleve a cabo las respuestas de la gestión a los riesgos, teniendo lugar en todos los niveles y funciones de la organización, direccionado hacia la obtención de los objetivos de la entidad. Incluye actividades como: aprobación, autorización, verificación, conciliación, inversión operativa, seguridad de activo y ramificación de funciones.

2.7.1.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información oportuna se identifica, capta y comunica de una manera y en un tiempo determinado que permitirá llevar a cabo nuestras respectivas responsabilidades, siendo los procesos de comunicación herramientas sociales que permiten interactuar incrementando los conocimientos, o simplemente la comunicación sirve como un contacto entre la parte administrativa y la parte operativa de la organización.

2.7.1.5. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Todo el proceso de control interno debe ser estrictamente supervisado con el fin de tomar acciones correctivas y así reaccionar de manera oportuna y cambiar según sea el caso dependiendo de las circunstancias. Cualquier sistema de control puede deteriorarse si no se cuenta con un monitoreo constante, siendo responsabilidad de la administración la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que son parte del sistema de control. Quien realiza la supervisión se encuentra en una situación de superioridad jerárquica, ya que tiene la responsabilidad de determinar el funcionamiento correcto de la actividad.

2.7.2. RIESGO DE AUDITORIA

El riesgo significa la probabilidad de dar una opinión sobre estados financieros que contenga errores o desviaciones de los principios de contabilidad.

El riesgo de que el auditor emita una opinión errónea sobre las cuentas anuales, se conoce como riesgo de auditoria. El error puede consistir en una opinión desfavorable sobre la imagen fiel del conjunto o de un epígrafe particular cuando realmente es correcto o la distorsión no es significativa, o

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



bien que opine, equívocamente, que las cuentas anuales representan la imagen fiel cuando, en realidad, presentan una distorsión significativa.

Como las circunstancias existentes en cada trabajo son distintas, el auditor deberá efectuar un análisis del riesgo existente en cada cliente y para cada una de las afirmaciones recogidas en sus cuentas anuales; por ejemplo, los saldos a cobrar existen y son derechos frente a terceros, no se ha omitido ninguna cuenta a cobrar y están correctamente valoradas y presentadas en función de su vencimiento. En función del mismo podrá planificar el tipo de pruebas a efectuar, el alcance y el momento de su ejecución.

2.7.2.1. CATEGORÍAS DEL RIESGO EN AUDITORIA

El riesgo de auditoría, también denominado riesgo global de auditoría, es el riesgo que asume un auditor de que exista un error significativo en los estados contables y él no haya sido capaz de detectarlo.

La razón por la que existe el riesgo de auditoría es básicamente por el hecho de que el auditor no comprueba todas y cada una de las operaciones de la empresa, es decir, el hecho de que su trabajo se base en aplicar pruebas selectivas hace que todo examen esté siempre sujeto a un determinado riesgo. Por otra parte, ese riesgo podrá ser reducido, pero nunca eliminado del todo ya que toda auditoría debe ser justificable económicamente debiendo cumplirse una relación entre costo y beneficio.

Siendo el riesgo global la combinación de los siguientes riesgos:

- Riesgo Inherente.
- Riesgo de Control.
- Riesgo de Detección.
- Riesgo Residual.

(Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.7.2.1.1. RIESGO INHERENTE

Son los riesgos que existen en un negocio, ya sea por su actividad como por la forma de estar organizado. Observemos los siguientes ejemplos:

- la posibilidad de errores por faltantes de dinero, se darán con mayor asiduidad en las actividades que manejen dinero (ventas al contado), que en aquellas actividades cuyas ventas sean a crédito. Por lo tanto, en las empresas que venden al contado, el riesgo inherente del área de tesorería es normalmente alto.



En una entidad que realiza la mayoría de sus ventas a crédito, la posibilidad de errores en la estimación de las insolvencias y, por lo tanto, en el área de clientes, será mayor que en aquellas otras sociedades cuyas ventas sean principalmente al contado. Por lo tanto, en las empresas que venden a crédito, el riesgo inherente del área de clientes es normalmente alto.

En consecuencia, se dice que el riesgo inherente es el riesgo relacionado con la actividad. Dadas las características de este riesgo, el auditor únicamente puede evaluarlo o estimarlo, pero no puede modificarlo, es decir, no puede aumentarlo ni disminuirlo.

Para evaluar el riesgo inherente, el auditor deberá considerar algunos aspectos como por ejemplo los siguientes:

- El tipo de actividad de la empresa; por ejemplo, una actividad productiva sometida a constantes cambios tecnológicos como ocurre en empresas de telecomunicación o en sectores con tecnología avanzada, tendrá un elevado riesgo inherente.
- Cambios recientes en la legislación aplicable.
- Sectores sometidos a regulación.
- Sectores de actividad muy inestables.
- Incidencia de factores macroeconómicos, tales como modificaciones en el entorno político o inestabilidad en el tipo de cambio.
- Influencia de factores de la propia entidad; por ejemplo, el lanzamiento al mercado de un nuevo producto, o el cierre de una fábrica.

(Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.7.2.1.2. RIESGO DE CONTROL

El sistema de control interno de una empresa comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos establecidos por la entidad que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fiables y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente de acuerdo con las directrices marcadas por la dirección.

Se puede afirmar que un buen sistema de control interno constituye una garantía razonable de que la información que contienen las cuentas anuales sea fiable; sin embargo, no es posible que esa garantía sea total, es decir, ningún sistema de control interno puede ser tan eficaz que elimine totalmente el riesgo de que existan errores en las cuentas anuales.

El sistema de control interno debe ser lo suficientemente eficiente como para detectar los posibles errores existentes en la información financiera; sin embargo, se dan alguno factores tales como un diseño obsoleto que no cubra



operaciones nuevas, o un inadecuado funcionamiento o falta de supervisión, que hacen que ese hipotético error se haya escapado a los controles establecidos por la gerencia. Esa posibilidad de que existan errores importantes que afectan a los estados contables sin que puedan ser detectados o prevenidos a tiempo por los sistemas de control interno de la empresa, es lo que se entiende por riesgo de control. Dadas las características del riesgo de control, el auditor puede evaluarlo pero no puede modificarlo. (Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.7.2.1.3 RIESGO DE DETECCIÓN

El riesgo de detección se define como la posibilidad de que en los estados contables verificados existan errores que no hayan sido detectados por los sistemas de control interno implantados por la empresa y el auditor tampoco los haya descubierto mediante sus pruebas de auditoría. El riesgo de detección es, por lo tanto, la probabilidad de que las pruebas que aplica el auditor no sean capaces de descubrir o detectar los errores significativos contenidos en las cuentas anuales y que no habían sido descubiertos con anterioridad por los sistemas de control interno de la empresa.

Por lo tanto, el riesgo de detección es la posibilidad de que un error en los estados contables examinados haya pasado los sistemas de control de la sociedad y el auditor no lo haya detectado mediante sus pruebas de auditoría. Esto puede suceder por varias razones, como por ejemplo, por un diseño inadecuado de los procedimientos de auditoría, o por la realización inadecuada de un procedimiento de auditoría y, por lo tanto, de una incorrecta supervisión del trabajo. En estos casos el auditor emite una opinión favorable cuando tendría que haber señalado la existencia de ese error.

Lo más importante desde el punto de vista de auditor es relacionar los riesgos con el enfoque de la auditoría. (Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.7.2.1.4. RIESGO RESIDUAL

Terminando con las categorías del riesgo de auditoría nos queda el riesgo residual que lo reconocemos como la última etapa en la evaluación de los riesgos, dentro del mismo tenemos 4 simples decisiones para el manejo del mismo que son: Terminar, Reducir, Aceptar y Pasar.

- Terminar. Hace referencia a tomar la decisión de abandonar la actividad por excesivamente riesgosa.
- Reducir. Se decide fortalecer controles o implantar nuevos controles para disminuir el riesgo de la actividad.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- Aceptar. Se maneja en riesgo residual durante toda la actividad.
- Pasar. Tomar la decisión de contratar por ejemplo una aseguradora o una póliza de seguro que asuma el riesgo.

2.7.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Las organizaciones, cualquiera sea su tamaño, se enfrentan a diversos riesgos de origen externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre si e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar como han de ser cuestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas seguirán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.(Vilches Troncoso, 2005)

2.7.4. MATRIZ DE NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERRORES
Mínimo	No significativo	No existen	Remota
Bajo	Significativo	Existen algunos peo pocos importantes	Improbable
Medio	Muy significativo	Existen algunos	Posible
Alto	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable.

2.8. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

TÉCNICAS

Podemos definir las técnicas de auditoria como los métodos prácticos de investigación y pruebas que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias.

Es un método o detalle de procedimiento, esencial en la práctica acertada de cualquier ciencia o arte. En la auditoria. Las técnicas son métodos asequibles para obtener material de evidencia.



Las técnicas y los procedimientos están estrechamente relacionados. Si las técnicas son desacertadas, la auditoria no alcanzara las normas aceptadas de ejecución.

Clases de Técnicas.

Las técnicas se clasifican generalmente con base en la acción que se va a efectuar. Estas acciones verificadoras pueden ser oculares, verbales, por escrito, por revisión del contenido de documentos y por examen físico.

Siguiendo esta clasificación las técnicas de auditoria se agrupan específicamente de la siguiente manera:

- Ocular.
- Verbal.
- Escrita.
- Documental.
- Inspección Física.

PROCEDIMIENTOS

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Es la combinación de dos o más técnicas, mientras que la conjugación de dos o más procedimientos de auditoria derivan los programas de auditoria, y al conjunto de programas de auditoria se le denomina plan de auditoria. (Marín Calv, 2009)

2.9. TIPOS DE PRUEBAS DE AUDITORÍA

Como ya es de conocimiento general, la evidencia de auditoria se obtiene a través de la aplicación de las pruebas de auditoria. Son dos los tipos de pruebas que existen en auditoría:

- Pruebas de cumplimiento.
- Pruebas sustantivas.

1. Las pruebas de cumplimiento nos permiten obtener una seguridad razonable de que los procedimientos de control interno, en los que el auditor basa su confianza en el sistema, están siendo aplicados de la



forma establecida. De esta manera nos aseguramos que el procedimiento de control interno función, es decir, está operativo y lo ha estado durante todo el período objetivo de examen. Por esta razón, las pruebas de cumplimiento todo el periodo objetivo de examen. Por esta razón, las pruebas de cumplimiento deben hacerse para la totalidad del periodo examinado.

En resumen, para obtener evidencia sobre el sistema de control interno, el auditor deberá realizar pruebas de cumplimiento del sistema para asegurarse de su existencia, y su continuidad.

2. Las pruebas sustantivas proporcionan evidencia sobre las afirmaciones que contienen los estados financieros que recordemos eran veracidad, integridad, valoración y presentación.

B1. Pruebas detalladas:

- Inspección de la documentación que soportan las transacciones; por ejemplo, un albarán de despacho de mercancía.
- Observación de la ejecución de un proceso; por ejemplo, el arqueo de caja.
- Preguntas: consiste en obtener información mediante un cuestionario realizado al personal de la empresa; por ejemplo, le preguntamos al director financiero con qué frecuencia se realizan arqueos de caja.
- Confirmaciones, para obtener corroboraciones de transacciones o saldos con terceros; por ejemplo, las cuentas corrientes de los bancos.
- Cálculos, consiste en repetir los cálculos aritméticos de una operación; por ejemplo, la valoración de las existencias o las sumas de los diferentes productos.

B2. Pruebas analíticas: Consiste en establecer relaciones entre diferentes partidas de información financiera con el fin de evaluar su coherencia. Para determinar las pruebas y el volumen de la evidencia necesaria, deberemos poner en relación los riesgos y el nivel de evidencia que deberíamos obtener, con el fin de determinar el enfoque de auditoría. Al plantear esta relación, obtendríamos las siguientes conclusiones:

- A mayores niveles de riesgo mayores volúmenes de pruebas.
- Las pruebas de cumplimiento se deben utilizar cuando el riesgo de control es bajo, mientras que en el caso de situaciones en que el riesgo de control es alto, es decir, no funciona el sistema de control interno, deberemos recurrir a pruebas sustantivas.



- Para niveles bajos de riesgo tanto inherente como de control, se realizara un menor trabajo. (Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011).

2.10. EVIDENCIA DE AUDITORÍA

La evidencia del auditor puede definirse como la convicción razonable de que los datos contables incluidos en los estados financieros están debidamente soportados, han sido adecuadamente registrados y realmente han ocurrido. Es el profesional quien tiene que establecer los procedimientos adecuados para obtener evidencia y, dado que el auditor no siempre podrá tener una certeza absoluta sobre la validez de la información financiera, deberá determinar y aplicar las pruebas necesarias para obtener una evidencia suficiente y adecuada en relación al objetivo de su trabajo.

El concepto de evidencia suficiente, hace referencia al nivel de evidencia o a la cantidad de evidencia que el auditor debe obtener a través de sus pruebas de auditoria para llegar a conclusiones razonables sobre la cantidad suficiente de evidencia obtener son los siguientes:

- El mayor o menor riesgo de que existan errores en las cuentas como consecuencia de algunas de la siguientes circunstancias:
 - La naturaleza de la transacción.
 - La calidad del control interno.
 - La naturaleza del negocio y la industria en la que opera la empresa.
 - Las situaciones especiales que puedan influir en la gestión.
 - La situación financiero – patrimonial de la entidad.
- La experiencia adquirida en auditorias precedentes de la entidad.
- Los resultados obtenidos de los procedimientos de auditoria, incluyendo fraudes o errores que hayan podido ser descubiertos.
- La calidad de la información económica – financiera disponible.
- La confianza en la dirección y en sus empleados.
- La importancia relativa de la partida analizada en relación con el conjunto de la información financiera.
- El costo que supone la obtención de un mayor nivel de evidencia que el que está obteniendo o espera obtener, teniendo en cuenta la utilidad final probable de los resultados que obtendría.

Por otra parte, se dice que la evidencia es adecuada como sea pertinente para que el auditor emita su juicio profesional; es decir, el concepto de evidencia adecuada es una característica cualitativa que trae como consecuencia que el auditor deba valorar que los procedimientos que aplica para formarse su juicio profesional sean convenientes a las circunstancias. La calidad de la evidencia



depende fundamentalmente de las circunstancias en las que se obtiene; así por ejemplo:

- La evidencia que se obtiene de fuentes independientes y externas a la empresa proporcionan una confianza superior a la obtenida dentro de la empresa. Por ejemplo, la evidencia que ofrece la respuesta obtenida de un banco confirmando el saldo que la empresa auditada tiene con ellos a una fecha determinada, será mayor que la información que desde el departamento de tesorería nos ofrezcan en relación con ese saldo.
- La evidencia que surge de un sistema de control interno fiable es mayor que la que resulta de un sistema de control deficiente. Es decir, se podrá tener mayor confianza en la información contable soporte de los estados financieros cuando esta proviene de sistemas donde el ambiente de control es fuerte y las técnicas de control interno cubren sus objetivos, que cuando proviene de condiciones de control interno menos satisfactorias.
- El conocimiento personal que el auditor obtiene de forma directa a través de exámenes físicos, observación, cálculo e inspección directa, es más persuasivo que la información que se obtiene de forma indirecta. Por ejemplo, al verificar la valoración de un inventario de productos terminados, el auditor obtendrá mayor evidencia si es él quien realiza físicamente el inventario físico, que si obtiene confirmación de los inventarios asegurados.

Podríamos añadir también que la evidencia obtenida documentalmente, es decir, por escrito es mejor cualitativamente que la obtenida por vía oral, por ejemplo, con entrevistas realizadas al personal de la empresa. (Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011)

2.11. INFORME DE AUDITORIA

Una vez finalizado el trabajo de auditoría, el auditor deberá comunicar las conclusiones a las que ha llegado respecto a la razonabilidad con que las cuentas anuales representan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la empresa, y de los flujos de efectivo, cuando así resulte de aplicación.

Las conclusiones obtenidas por el auditor sobre los estados financieros de la empresa, son comunicadas a los usuarios a través de un documento denominado Informe de Auditoría de Cuentas Anuales. En este documento que va a ser el único que trascienda al usuario, el auditor debe manifestar su opinión principalmente sobre los siguientes aspectos:



- Si las cuentas anuales se han elaborado utilizando principios y criterios contables que están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.
- Si las cuentas anuales tomadas en su conjunto expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, cuando así resulte de aplicación.
- Si los datos que aparecen en el informe de gestión se reflejan de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y si coinciden con la información que contienen las cuentas anuales.

INFORME ESTANDAR DE AUDITORÍA

El informe estándar del auditor está constituido de tres párrafos:

- a. En el primer párrafo identifica los estados financieros auditado. Este párrafo es llamado “de introducción”.
- b. En el segundo, llamado párrafo del alcance, se describe la naturaleza de una auditoría.
- c. Se expresa la opinión de auditor en el tercer párrafo, denominado en consecuencia párrafo de la opinión.

Los elementos básicos del informe son los siguientes:

1. Un título que contiene la frase “Informe de los Auditores Independientes”
2. Una declaración de que los estados financieros identificados en el informe fueron auditados.
3. Una declaración de que los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la entidad y, que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre dichos estado financieros, basado en los resultados de su auditoría.
4. Una declaración de que la auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas.
5. Una declaración de que las normas de auditoria generalmente aceptadas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores importantes.
6. Una declaración de que la auditoria comprende:
 - a. El examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y exposiciones presentadas en los estados financieros.
 - b. La evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes efectuadas por la gerencia.
 - c. La evaluación de la presentación general de los estados financieros.



7. Una declaración de que el auditor considera que su examen proporciona una base razonable para emitir su opinión.
8. Una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a la fecha del balance general, los resultados de sus operaciones y su flujo de fondos, por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
9. La firma de auditor o de la firma auditora.
10. La fecha del informe de auditoría.

(Segovia, Herrador, & San Segundo, 2011) (Cuesta Alvarez, 1992)



CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA AGENCIA DE VIAJES “SURVIAJES CIA. LTDA”.

CARTA COMPROMISO.

Nº CC-AF-0001.

Ingeniero.

Andrés Burbano Eguez.

GERENTE GENERAL DE SURVIAJES CIA. LTDA.

Ciudad.

Ustedes nos han solicitado que auditemos el Balance General al 31 de diciembre de 2013, y el Estado de Resultados por el año que termina a esa fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoria será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre los Estados Financieros.

Efectuaremos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Calidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Dichas Normas requieren que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoria incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Según la naturaleza comprobatoria de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, existe un riesgo inevitable de que aun algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

Además de nuestro dictamen sobre los Estados Financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquier debilidad

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.

Le recordamos que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros incluyendo la adecuada revelación, integridad y fidelidad de los mismos, corresponde a la administración de su Compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contable y de controles internos adecuados y la selección y aplicación de políticas de contabilidad. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a representaciones hechas a nosotros en conexión de la auditoría.

Nuestro equipo de auditoría, no asume por medio del presente contrato ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o error voluntario o involuntario en la preparación de los referidos Estados Financieros por parte de Surviajes Cía. Ltda.

En caso de que Surviajes Cía. Ltda., considere que ha existido incumplimiento total o parcial por parte del equipo de auditoría, de las obligaciones asumidas en el presente contrato, el equipo de auditoría responderá solo hasta por el monto de los honorarios que haya cobrado en relación al servicio.

El periodo de tiempo por el cual vamos a prestar nuestros servicios será del 20 de octubre del 2014 al 5 de febrero del 2015.

Todo material como hojas, fotocopias, anillados, etc., serán proporcionados por el equipo de auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, la documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría. Nuestros honorarios que se facturaran a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora individuales varían según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas.

Esta carta será efectiva para años futuros a menos que se cancele, modifique o sustituya.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los Estados Financieros.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



AUDITOR JEFE

Recibido a nombre de Surviajes Cía. Ltda.

Ing. Andrés Burbano Equez.

Fecha: 13 de Octubre del 2014.

Cuenca, 20 de Octubre del 2014.

ORDEN DE TRABAJO N°. 0001-10-2014-AF

Equipo de trabajo: Erika Abad, Margarita Parra.

Asunto: Orden de Trabajo N° CC-AF-0001

Egdos.

Erika Abad Sarmiento.

Margarita Parra Chica.

Audidores Técnicos.

Presente.

Para dar cumplimiento al Contrato N° CC-AC-0001 firmado el 13 de Octubre del 2014 autorizo a ustedes para que realicen la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la agencia de viajes Surviajes Cía. Ltda., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El objetivo general del trabajo de Auditoria es:

Dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros preparados por la Administración de Surviajes Cía. Ltda., de acuerdo a las Normas de Auditoria, las Normas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El equipo de trabajo estará conformado por la Egda. Margarita Parra Chica, en calidad de Auditor Técnico y por la Egda. Erika Abad Sarmiento en calidad de Auditor Técnico, quienes en forma periódica informaran al Auditor General sobre el avance del trabajo.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría es de seis meses y medio, incluye también la elaboración del borrador del informe y la conferencia final de resultados.

Atentamente:

Ing. Laura Vizhñay.

Notificación de Inicio de Auditoría

Señor Ingeniero.

Andrés Burbano Equez.

GERENTE GENERAL DE SURVIAJES CIA. LTDA.

Su despacho.

En la ciudad de Cuenca a los veintiún días del mes de octubre del presente año la Auditora General, Ing. Laura Vizhñay considerando que la institución tiene que prestar la correspondiente ayuda y colaboración al grupo de auditores designados en la orden de trabajo N° CC-AF-0001; notifica al Señor Gerente General que el grupo en mención empezará sus labores de análisis a partir del veinte y siete de octubre del presente año, salvo que la Gerencia de su acertada dirección disponga otra fecha; en este caso estaremos gustosos de reestructurar nuestro cronograma de trabajo.

Atentamente:

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Ing. Laura Vizhñay
AUDITOR GENERAL.



1. PLANIFICACIÓN

1.1. Planificación preliminar

Programa para la Planificación Preliminar

PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
OBJETIVOS.				
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un conocimiento cabal de la empresa. • Evaluar el sistema de control interno. • Obtener información que sirva de evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento. • Dar a conocer los resultados del análisis a través de un informe profesional. 				
N o	PROCEDIMIENTO	TIEMPO ESTIMADO.	TIEMPO REAL.	HECHO POR:
1	Visita de observación a las actividades, operaciones y funcionamiento de la empresa SURVIAJES Cía. Ltda.	4 Horas	6 Horas	Erika Abad.
2	Solicitar información documentada.	3 Hora	5 Horas	Erika Abad.
3	Identificar las principales políticas y procedimientos de acuerdo a la naturaleza de las operaciones de la empresa.	8 Horas	7 Horas	Erika Abad y Margarita Parra.
4	Revisar y analizar la información recopilada.	6 Horas	8 Horas	Erika Abad y Margarita Parra.
5	Revisar y actualizar el archivo permanente.	5 Horas	7 Horas	Erika Abad y Margarita Parra.
6	Elaborar el memorando de planificación	2 Día	4 Días Laborables	Erika Abad y Margarita Parra.
7	Elaborar un plan de muestreo de las cuentas a examinar de los estados financieros.	7 Horas	1 Día laboral	Erika Abad y Margarita Parra.
8	Elaborar los papeles de trabajo.	19 Días	22 Días laborables	Erika Abad y Margarita Parra.
9	Aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.	15 Días	20 Días laborables	Erika Abad y Margarita Parra.
10	Redactar los comentarios, conclusiones y recomendaciones	5 Días	4 Días laborables	Erika Abad y Margarita

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



				Parra.
11	Definir la estructura del informe	7 Horas	1 Día laboral	Erika Abad y Margarita Parra.
12	Elaboración del borrador del informe.	1 Día	2 Días laborables	Erika Abad y Margarita Parra.
13	Convocar a los involucrados y realizar la lectura del borrador del informe.	5 Horas	5 Horas	Erika Abad y Margarita Parra.
14	Recepción documentada de descargo a las observaciones.	1 Día	1 Día laboral	Erika Abad y Margarita Parra.
15	Redactar el informe final.	6 Horas	7 Horas	Erika Abad y Margarita Parra.
19	Aprobación del informe	1 Día	2 Día laborables	Ing. Laura Vizhñay.



Análisis Vertical de los Estados Financieros.

SURVIAJES CIA. LTDA.**TIPO DE AUDITORÍA:** AUDITORÍA FINANCIERA.**PERIODO:** 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013.**PAPEL DE TRABAJO:** ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.

CUENTA	MONTO	% PARCIAL	% CUENTAS	% TOTAL
ACTIVO	120.826,01		100%	100%
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	112.926,57	100%		93%
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u>	631,03			
<u>CAJA</u>	1.472,64			
CAJA GENERAL	-	0%	0%	
CAJA CHICA	2,88	0%	0%	
CAJA TARJETAS DE CREDITO OPERADORAS	1.423,76	1%	1%	
CAJA CHICA AEROSERVICIOS	46,00	0%	0%	
<u>BANCOS</u>	(841,61)			
PRODUBANCO CTA CTE: 0207001959	(754,06)	-1%	-1%	
PROMERICA CTA CTE: 01029221016	(2.092,58)	-2%	-2%	
AHORROS MACHALA CTA: 1230032838	268,28	0%	0%	
COOPERATIVA MULTIEMPRESARIAL	1.595,41	1%	1%	
COOPERATIVA JEP.	141,34	0%	0%	
<u>ACTIVO FINANCIERO</u>	103.337,09			
<u>ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES</u>	12.000,00			
DEPOSITOS A PLAZOS	12.000,00	11%	10%	
<u>DOCUM. Y CTAS X COBRAR</u>				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<u>CLIENTES NO RELACIONADOS</u>	57.999,93			
CLIENTES PERSONAS NATURALES	12.260,05	11%	10%	
CLIENTES EMPRESAS	15.236,43	13%	13%	
CLIENTES AGENCIAS DE VIAJES	-	0%	0%	
ANTICIPO PROVEEDORES	28.197,52	25%	23%	
CHEQUES DEVUELTOS	87,27	0%	0%	
CLIENTES AEROLINEAS	1.306,17	1%	1%	
BSP NACIONAL/INTERNAC. DEBITO X COBRAR	912,49	1%	1%	
<u>DOCUM. Y CTAS X COBRAR</u>				
<u>CLIENTES RELACIONADOS</u>	-			
<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS</u>	34.818,05			
ANDRES BURBANO	33.972,78	30%	28%	
ALEXANDRA SERRANO	-	0%	0%	
SANTIAGO BARBECHO	-	0%	0%	
CECILIA MORENO	744,11	1%	1%	
LARISA TORRES	24,36	0%	0%	
MONSERRATH PESANTEZ	(22,52)	0%	0%	
CAROLINA YANEZ	-	0%	0%	
BERMEO JUAN JOSE	-	0%	0%	
JOHANNA RODRIGUEZ	-	0%	0%	
ERIKA ABAD	-	0%	0%	
GABRIELA VINTIMILLA	61,25	0%	0%	
OTROS PRESTAMOS	38,07	0%	0%	
<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>	0.00			
<u>(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES</u>	(1.480,89)			
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(1.480,89)	-1%	-1%	
<u>INVENTARIOS</u>	0.00			

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<u>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</u>	2.896,38			
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.777,70	2%	2%	
PUBLICIDAD PREPAGADA	118,68	0%	0%	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>	4.028,07			
<u>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)</u>	-			
IVA EN COMPRAS	-	0%	0%	
IVA RETENCION CLIENTES	-	0%	0%	
<u>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)</u>	4.028,07			
IMPUESTO RENTA RETENCIÓN FUENTE AÑOS ANTERIORES	2.647,57	2%	2%	
IMPUESTO RENTA RETENCIÓN FUENTE AÑO CORRIENTE	1.380,50	1%	1%	
<u>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</u>	-			
<u>ACTIVOS NO CTES. MANT. PARA VENTA</u>	0.00			
<u>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</u>	2.034,00			
<u>DEPOSITOS EN GARANTIA</u>	2.034,00			
GARANTIA ARRIENDO OFICINA	2.034,00	2%	2%	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	7.899,44	100%		7%
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>	17.781,35			
MUEBLES Y ENSERES	6.661,15	84%	6%	
MAQUINAS Y EQUIPO	2.339,47	30%	2%	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3.826,29	48%	3%	
VEHICULOS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.573,95	20%	1%	
INSTALACIONES	3.380,49	43%	3%	
<u>(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	(9.881,91)			
(-)DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	(2.889,76)	-37%	-2%	
(-)DEPREC. ACUM. MAQUINARIA Y		-13%	-1%	



EQUIPOS	(1.041,00)			
(-)DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(2.257,78)	-29%	-2%	
(-) DEPREC. ACUM. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORT	(603,35)	-8%	0%	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA OTROS ACTIVOS	(3.090,02)	-39%	-3%	
<u>(-) DETERIORO ACUMULADO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.</u>	-			
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.</u>	-			
<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.</u>	-			



Fuente: Balance General de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



Fuente: Balance General de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

PAPEL DE TRABAJO: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.

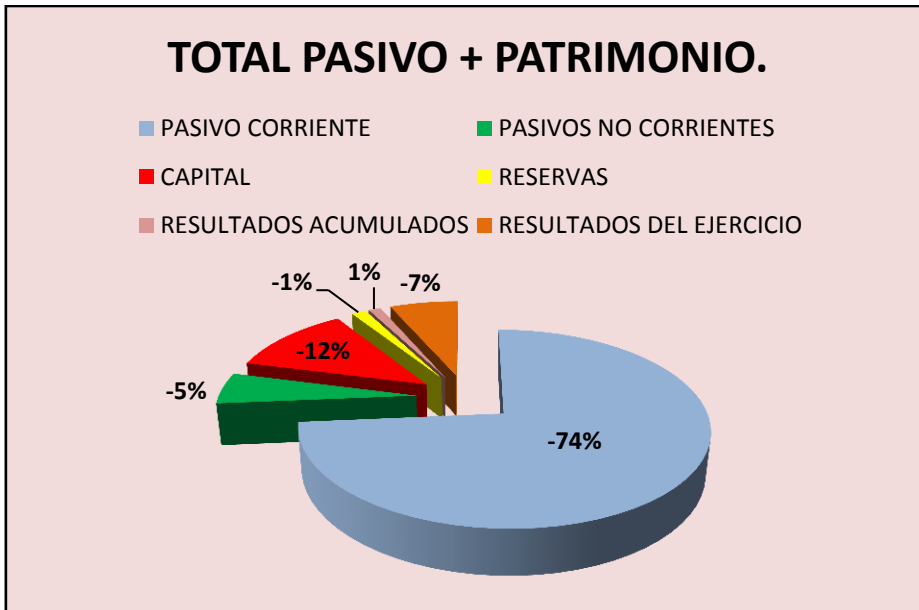
CUENTA	MONTO	% PARCIAL	% CUENTAS	% TOTAL
PASIVO	(97.763,13)		100%	100%
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	(91.122,61)	100%		93%
<u>PASIVOS FINANC. A VALOR RAZONAB. CON CAMB. RESULT.</u>	-			
<u>PASIVOS POR CONTRATOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO</u>	-			
<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>	(52.194,19)			
OPERADORES ECUADOR	(35.477,32)	39%	36%	
PROVEEDORES POR PAGAR	(7.630,47)	8%	8%	
ANTICIPO CLIENTES	(7.433,96)	8%	8%	
IATA BSP NACIONAL / INTERNACIONAL POR PAGAR	(1.652,44)	2%	2%	
AEROLINEAS POR PAGAR	-	0%	0%	
<u>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>	(21.629,75)			
DINERS CLUB	(8.956,75)	10%	9%	
MASTERCARD	(1.628,27)	2%	2%	
TARJETAS SOCIOS POR PAGAR	(11.044,73)	12%	11%	
<u>PROVISIONES</u>	-			
<u>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS</u>	-			
<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>	(6.261,44)			
<u>OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</u>	(1.041,09)			
IVA EN VENTAS	-	0%	0%	
IVA RETENCIÓN PROVEEDORES 70%	-	0%	0%	



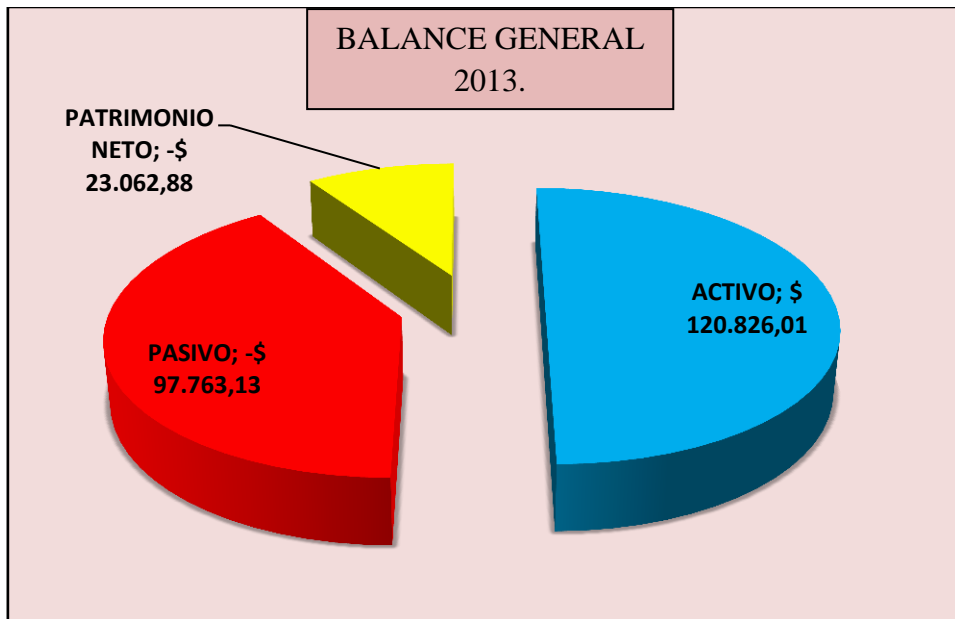
RETENCIÓN FUENTE IMPUESTO RENTA 1%	-	0%	0%	
RETENCIÓN FUENTE IMPUESTO RENTA 2%	-	0%	0%	
RETENCIÓN FUENTE IMPUESTO RENTA 8%	-	0%	0%	
LIQUIDACIÓN POR PAGAR - SRI	(1.041,09)	1%	1%	
<u>IMPUESTO RENTA POR PAGAR EJERCICIO</u>	0.00			
<u>OBLIGACIONES CON EL IESS</u>	(1.470,26)			
APORTE PATRONAL IESS	(1.029,50)	1%	1%	
PRESTAMOS IESS	(440,76)	0%	0%	
<u>BENEFICIOS DE LEY A LOS EMPLEADOS</u>	(2.650,09)			
SUELDOS POR PAGAR	(1.253,71)	1%	1%	
DECIMO TERCER SUELDO	(256,92)	0%	0%	
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(1.139,46)	1%	1%	
LIQUIDACIONES POR PAGAR	-	0%	0%	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES X PAGAR EJERCICIO	-	0%	0%	
COOPERATIVA MULTIENTREPRENSARIAL	(1.100,00)	1%	1%	
<u>PORCION CORR. DE PROVISIONES POR BENEFICIOS</u>	-			
<u>OTROS PASIVOS CORRIENTES</u>	(5.331,87)			
REEMBOLSO A CLIENTES	(5.331,87)	6%	5%	
PORCION CORRIENTE P.INST.FINANC.	(5.705,36)	6%	6%	
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>	(6.640,52)	100%		7%
OBLIGACIONES CON INST. FINANC.- NO CORRIENTE	(5.816,63)	88%	6%	
<u>PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS</u>	-			
<u>PASIVO DIFERIDO</u>	-			
<u>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</u>	(823,89)			
PRESTAMO SOCIOS		12%	1%	



	(823,89)			
PATRIMONIO NETO	(23.062,88)		100%	100%
<u>CAPITAL</u>	(14.700,00)	100%		64%
<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	(14.700,00)			
ACCIONISTA 1	(14.100,00)	96%	61%	
ACCIONISTA 2	(600,00)	4%	3%	
<u>CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO</u>	-			
<u>APORTES SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</u>	-			0%
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	-			
<u>PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES</u>	-			0%
<u>RESERVAS</u>	(1.734,72)	100%		8%
RESERVA LEGAL	(1.734,72)	100%	8%	
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>	-			0%
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	1.449,95	100%		-6%
GANANCIAS ACUMULADAS	(1.416,45)	-98%	6%	
(-)PERDIDAS ACUMULADAS	2.866,40	198%	-12%	
<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>	(8.078,11)	100%		35%
GANANCIA NETA DEL PERIODO	(8.078,11)	100%	35%	



Fuente: Balance General de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



Fuente: Balance General de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.

La información que revela el Balance General de la empresa SURVIAJES CIA. LTDA., para el año 2013, se aprecia que la Compañía tiene mayor valor en sus



pasivos, lo que nos generaría una idea de que la empresa está en manos de terceros, de acuerdo a sus obligaciones adquiridas en el año 2013.

Dentro del grupo de Activos, por la distribución de sus valores en sus subcuentas se aprecia que el 93% hace referencia a sus Activos Corrientes debido un alto índice de movimiento monetario en sus cuentas de Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar respectivamente detallas, cabe recalcar que presento un llamado de atención a nuestra visualización que a nombre del Gerente General el monto de deuda respectiva representa un 28% del total de las Cuentas por Cobrar, por lo que tendrá dicha cuenta especifica especial atención y análisis individual. La cuenta de Activo No Corriente se representa por un 7% debido a que por la naturaleza de la empresa.

Dentro del grupo Pasivos, la subcuenta con mayor valor es la de Cuentas y Documentos por pagar representada en un 57% referente al total del Activo Corriente.

Dentro del grupo de Patrimonio, la subcuenta de Capital Suscrito está constituida por el 64% con respecto al Total de Patrimonio; y la cuenta de Utilidad del ejercicio actual en un 35% con respecto al total.

**SURVIAJES CIA. LTDA.****TIPO DE AUDITORÍA:** AUDITORIA FINANCIERA**PERIODO:** 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**PAPEL DE TRABAJO:** ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.

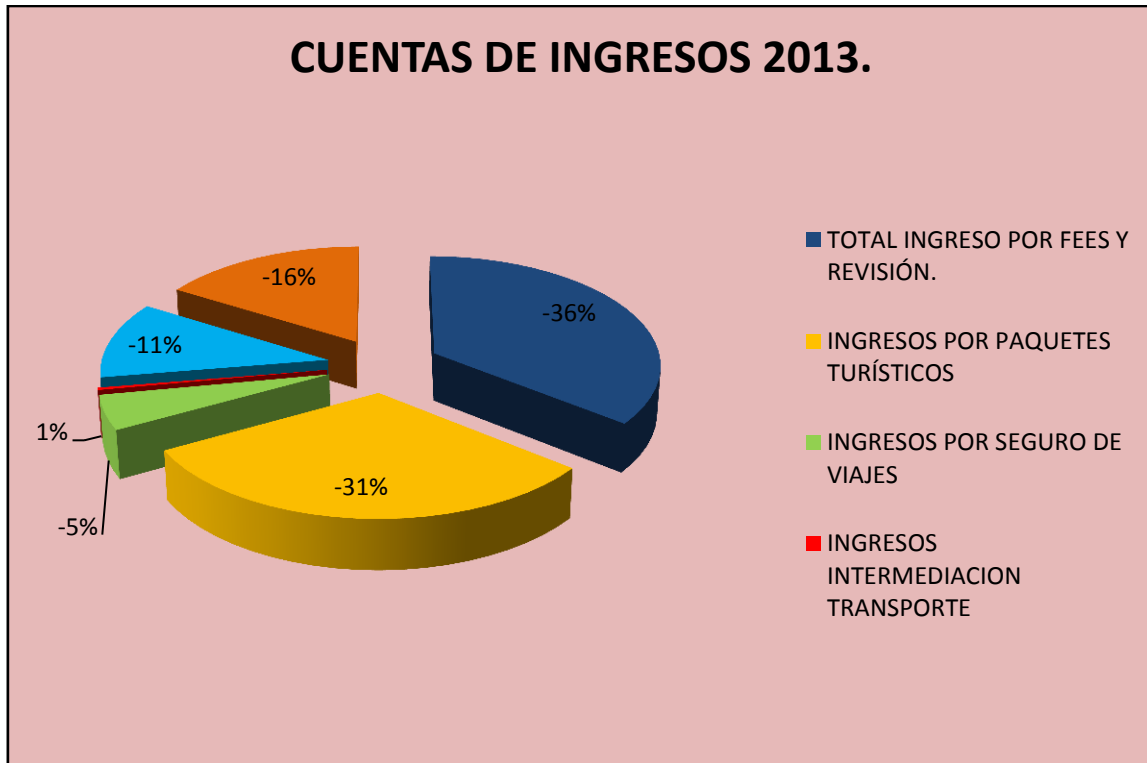
CUENTA CONTABLE	SALDO TOTAL	% TOTAL
<u>INGRESOS</u>	(159.221,02)	100%
<u>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	(1.929,49)	
VENTA DE BIENES	-	0%
<u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u>	(1.929,49)	
VENTAS DE SERVICIOS TARIFA 12%	(1.929,49)	1%
<u>GANANCIA BRUTA</u>	(157.247,69)	
INGRESOS POR COMISIONES	(1.305,14)	1%
INGRESOS POR FEES NACIONALES	(15.664,83)	10%
INGRESOS POR FEES INTERNACIONALES	(35.395,06)	22%
INGRESOS POR REVISIÓN DE BOLETOS	(5.065,36)	3%
TOTAL INGRESO POR FEES Y REVISIÓN.	(56.125,25)	
INGRESOS POR PAQUETES TURÍSTICOS	(49.253,51)	31%
INGRESOS POR SEGURO DE VIAJES	(7.997,75)	5%
INGRESOS INTERMEDIACION TRANSPORTE	(555,25)	0%
INGRESOS POR COMISIONES LAN DIRECTA	(3.353,42)	2%
INGRESOS POR COMISIONES OPERADORAS Y MAYORISTAS	(951,41)	1%
INGRESOS POR COMISIONES BSP INTERNACIONAL	(6.444,21)	4%
INGRESOS POR COMISIONES NACIONAL	(1.229,63)	1%
INGRESOS POR COMISIONES VISITA ECUADOR	(1.687,52)	1%
TOTAL INGRESO POR COMISIONES.		

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



	(17.844,54)	
INGRESOS POR OVER NACIONALES	(1.065,79)	1%
INGRESOS POR OVER/BONOS AMADEUS	(18.881,90)	12%
COMISIONES COPA DIRECTAS	(171,31)	0%
INGRESOS POR OVER INTERNACIONALES	(5.322,39)	3%
INGRESOS POR RESERVACIONES BOLETOS	(30,00)	0%
COMISIONES AEROSERVICIOS	(2.873,21)	2%
<u>OTROS INGRESOS</u>	(43,84)	
TOTAL OTROS INGRESOS.	(25.515,23)	
INTERESES FINANCIEROS	(43,84)	0%
OTRAS RENTAS	-	0%
<u>OTROS INGRESOS OCASIONALES</u>	-	
CARNETS FIEBRE AMARILLA	-	0%



Fuente: Estado de Resultados de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.
TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA.
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
PAPEL DE TRABAJO: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.

CUENTA CONTABLE	SALDO TOTAL	% PARCIAL	% CUENTAS	% TOTAL
<u>INGRESOS</u>	159.221,02		100%	100%
<u>COSTOS Y GASTOS</u>	151.142,91	100%		95%
<u>COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN</u>	3.051,00			
COSTOS SERVICIOS	3.051,00	2%	2%	
TRANSPORTE AEROSERVICIOS	2.251,00	1%	1%	
GASTOS TRANSPORTE	800,00	1%	1%	
<u>GASTOS</u>	148.091,91			
<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS</u>	130.387,58			
<u>SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES</u>	54.357,24			
SUELDOS	52.057,10	34%	33%	
COMISIONES	1.091,84	1%	1%	
HORAS EXTRAS	1.208,30	1%	1%	
<u>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO RES)</u>	9.726,74			
APORTE PATRONAL	6.604,40	4%	4%	
FONDOS DE RESERVA	3.122,34	2%	2%	
<u>GASTOS SOCIALES Y OTROS</u>	7.718,27			
DECIMO TERCER SUELDO	3.228,74	2%	2%	
DECIMO CUARTO SUELDO	1.743,70	1%	1%	
VACACIONES	125,21	0%	0%	
UNIFORMES	1.664,53	1%	1%	
CAPACITACIÓN	956,09	1%	1%	

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



MANTENIMIENTO OFICINA	775,07	1%	0%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10.350,00	7%	7%
COMISIONES	3.175,62	2%	2%
COMBUSTIBLES	111,93	0%	0%
CUOTAS GRUPO GLOBAL	4.903,00	3%	3%
GASTOS POR TRAMITES	379,82	0%	0%
GASTO POR PEAJES Y PARQUEADEROS	35,72	0%	0%
GASTOS GUARDIANIA Y MONITOREO	405,84	0%	0%
GASTOS MANTENIMIENTO EQ. COMPUTACION	121,00	0%	0%
GASTOS BSP LINK	360,00	0%	0%
UTILES DE OFICINA	1.201,77	1%	1%
AGUA ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	4.970,48	3%	3%
CAFETERIA Y RESTAURANTE	453,75	0%	0%
PRODUCTOS LIMPIEZA	156,03	0%	0%
SERVICIOS PRESTADOS PERSONAS NATURALES	13.043,52	9%	8%
GASTOS CORRESPONDENCIA	323,90	0%	0%
ALICUOTAS	1.221,60	1%	1%
MANTENIMIENTO VEHICULOS	54,94	0%	0%
IMPUESTOS MUNICIPALES	805,81	1%	1%
SEGUROS Y REASEGUROS	3.001,03	2%	2%
REGALOS PARA CLIENTES	10,71	0%	0%
GASTOS POR COMISIONES VISITA ECUADOR	495,53	0%	0%
SERVICIOS POR DISEÑOS	260,00	0%	0%
FAM TRIP	399,60	0%	0%
GASTOS EMISION BOLETOS		0%	0%



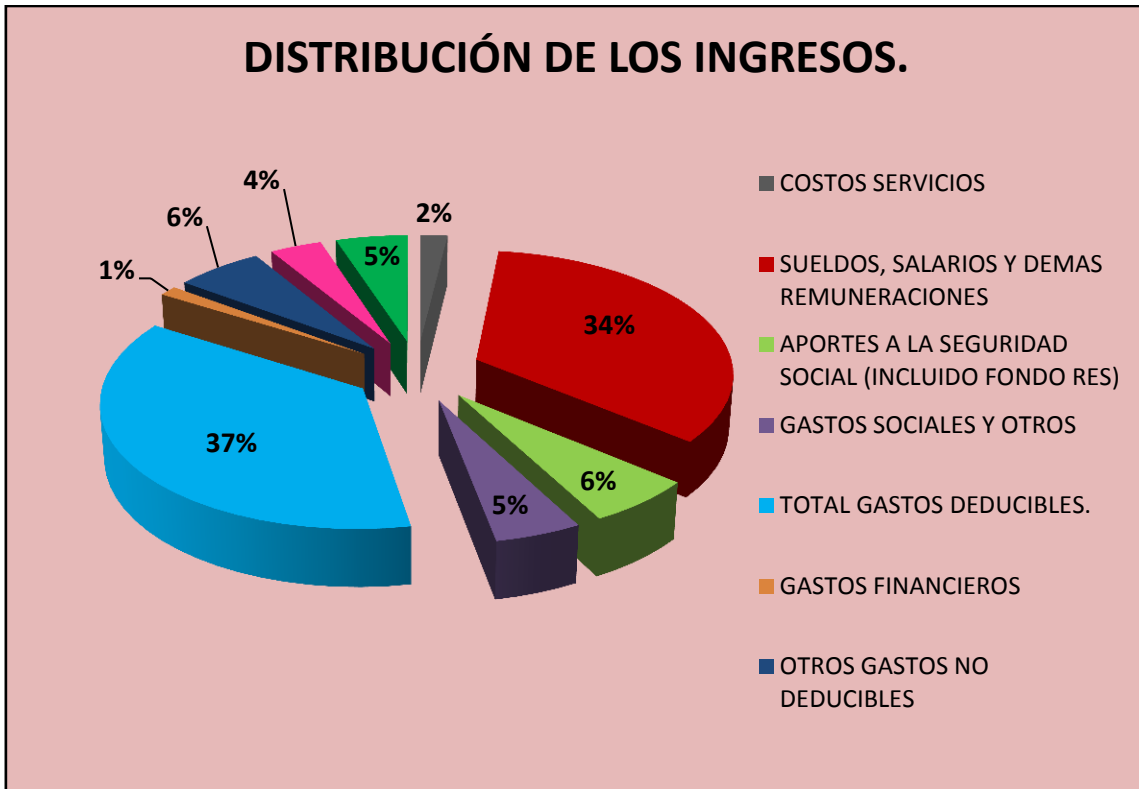
	374,30			
IMPUESTOS VEHICULOS	79,87	0%	0%	
REPUESTOS VEHICULOS	249,79	0%	0%	
DATAFAST	309,00	0%	0%	
GASTOS DE VIAJE	1.052,08	1%	1%	
GASTO DE TRANSPORTE	65,00	0%	0%	
RECARGAS CECLULAR	69,64	0%	0%	
ACCESORIOS OFICINA	1.087,26	1%	1%	
GASTOS STAND EVENTOS	740,00	0%	0%	
GASTOS PUBLICIDAD	1.752,65	1%	1%	
GASTOS PUBLICIDAD VISITA ECUADOR	44,16	0%	0%	
PLAN MOVISTAR	1.977,36	1%	1%	
SERVICIOS BACK UP	60,00	0%	0%	
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	0,36	0%	0%	
NOTAS DE DEBITO AEROLINEAS	254,70	0%	0%	
CUOTA ANUAL IATA	250,00	0%	0%	
LICENCA ANTIVIRUS	150,00	0%	0%	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	1.303,12	1%	1%	
SERVICIOS DE IMPRENTA	1.630,52	1%	1%	
CUENTAS INCOBRABLES	99,81	0%	0%	
OTROS GASTOS BIENES	19,04	0%	0%	
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES.	58.585,33			
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	2.044,29			
INTERESES TC CORPORATIVAS	1.093,98	1%	1%	
COMISIONES BANCARIAS	669,25	0%	0%	



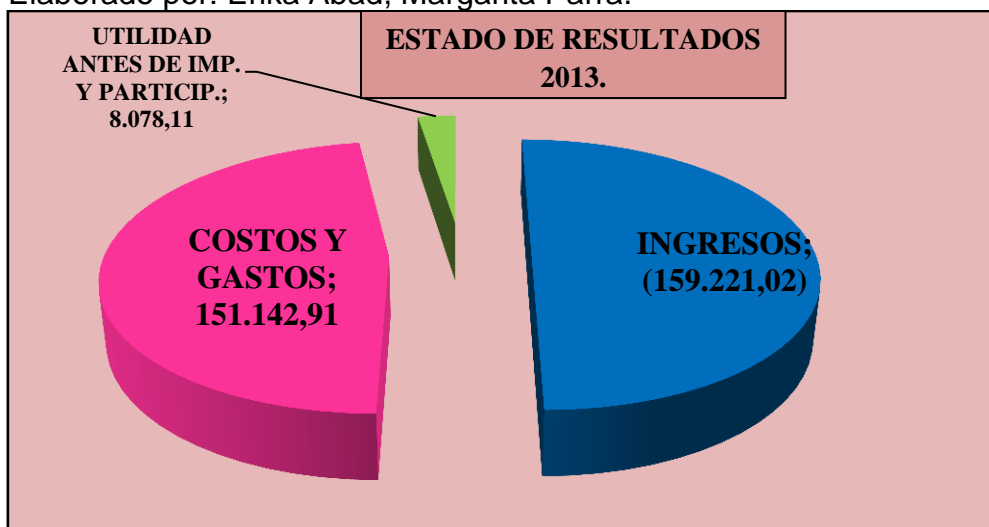
COMISIONES RECAPS	2,00	0%	0%
EMISION DE CHEQUERAS	228,70	0%	0%
INTERESES POR SOBREGIROS	50,36	0%	0%
<u>OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES</u>	9.831,54		
INTERESES TARJETAS DE CREDITO SOCIOS	3.421,95	2%	2%
INTERESES PRESTAMOS BANCARIOS	1.663,18	1%	1%
COPIAS Y UTILES DE OFICINA	17,12	0%	0%
MOVILIZACIONES	31,00	0%	0%
GASTOS CAFETERIA	28,56	0%	0%
MANTENIMIENTO MOTOCICLETA Y OFICINA	735,89	0%	0%
FACEBOOK	184,06	0%	0%
COMPRAS SIN FACTURAS	1.272,05	1%	1%
SUELDOS NO DEDUCIBLES	2.029,97	1%	1%
CARNETS FIEBRE AMARILLA	-	0%	0%
COMISIONES VISITA ECUADOR SIN FACTURA	229,30	0%	0%
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	218,46	0%	0%
<u>GASTOS OFICINA AEROSERVICIOS</u>	5.828,50		
MANTENIMIENTO/ INSTALACIONES OFIC. AEROSERVICIO	150,50	0%	0%
SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA OFIC.AEROS.	116,60	0%	0%
UNIFORMES EMPLADOS	480,95	0%	0%
ARRIENDO LOCAL AEROSERVICIOS	1.274,00	1%	1%
ALICOTA LOCAL	200,00	0%	0%
IDENTIFICACION AEROPUERTO	90,00	0%	0%
PUBLICIDAD PARA AEROSERVICIOS	497,80	0%	0%



GASTOS NO DEDUCIBLES AEROSERVICIOS	2.096,85	1%	1%	
COMISIONES AEROSERVICIOS	292,86	0%	0%	
INTERES CORPORACION AEROPORTUARIA	4,70	0%	0%	
INTERNET AEROSERVICIOS	365,32	0%	0%	
ACCESORIOS OFICINA AEROSERVICIOS	75,00	0%	0%	
OTROS BIENES	183,92	0%	0%	
+ INGRESOS	159.221,02			
- COSTOS DE VENTAS	0,00			
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	159.221,02			
- GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00			
- COSTOS Y GASTOS	151.142,91			
- GASTOS MARKETING	0,00			
UTILIDAD OPERATIVA.	8.078,11	5%	5%	5%
- OTROS GASTOS	0,00			
+ OTROS INGRESOS	0,00			
UTILIDAD ANTES IMP. Y PARTICIP. TRAB.	8.078,11			



Fuente: Estado de Resultados de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



Fuente: Estado de Resultados de SURVIAJES CIA. LTDA.
Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.

En el Estado de Resultados de la empresa Surviajes Cía. Ltda., para el año 2013, se visualiza el movimiento que ha tenido sus cuentas de operación, de manera general se aprecia que la compañía muestra un comportamiento normal en relación a sus ingresos y gastos.



Dentro del grupo de ingresos se tiene una representación del 35% en las cuentas con referencia a la emisión de tickets y revisión de boletos, cabe recalcar que la cuenta de Ingresos por Paquetes Turísticos representa el 31% de sus ingresos totales.

El grupo de Costos y Gastos representa el 95% del total de gastos y se destaca que el 86% de los mismos son de la cuenta de Gastos Administrativos y de Ventas; dejando en visualización que el porcentaje de ganancia para la empresa es de un 5% en referencia a los Ingresos Totales.



SURVIAJES CIA. LTDA

AUDITORÍA FINANCIERA

PERÍODO: Del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013

COMPONENTE: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Antecedentes

En la visita preliminar el equipo de Auditoría, fue informado que la empresa no ha sido objeto de examen alguno, por lo que el análisis de Auditoría Financiera considerará el año más reciente, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Cabe indicar que el examen es importante para la empresa, pues serán dotados de una herramienta para la toma de decisiones y para las autoras por tratarse de un trabajo de investigación.

Motivo del examen

La presente auditoría a los estados financieros de la empresa Surviajes Cía. Ltda., se realizara de conformidad con la orden de trabajo OT-001-10-2014 de 20 de octubre del 2014; y con compromiso al respectivo diseño aprobado el 05 de noviembre de 2014.

Objetivos del examen

- Obtener un conocimiento cabal de la empresa.
- Evaluar el sistema de control interno.
- Obtener información que sirva de evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.
- Dar a conocer los resultados del análisis a través de un informe profesional.

Alcance del examen

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



La Auditoría Financiera será aplicada a la muestra extraída del balance general y de resultados, según la aplicación de una prueba sustantiva y en sí fundamentando la materialidad, que determine la importancia relativa de las cuentas consignadas en los estados financieros estructurados por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Conocimiento de la entidad y su base legal

Base legal

Ley de Turismo.

Ley de Compañías.

Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento General a la Ley de Turismo.

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Código de Trabajo.

Estructura orgánica

Para el cumplimiento de sus objetivos la empresa se encuentra en la posesión y dirección de sus socios:

Dora Equez Moreno.	40%
Cesar José Burbano.	30%
Juan Andrés Burbano Equez.	10%
María Soledad Burbano Equez.	10%
Cesar Burbano Equez.	10%

Objetivos de la entidad

Entre los principales objetivos, determinados en los estatutos de la empresa están los siguientes:

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- a. Mantenernos fieles a nuestra misión y generar reinversión interna para el crecimiento.
- b. Brindar el mejor servicio con la más alta calidad enfocados en la satisfacción de nuestros clientes.
- c. Ser la primera opción para el cliente al momento de organizar su plan de viaje y los documentos necesarios para el mismo.
- d. Brindar a nuestros clientes servicios de calidad con eficiencia y eficacia, que nos ayude a destacar dentro de nuestra competencia.

Principales actividades, operaciones e instalaciones

Dentro de las actividades de la empresa tenemos como principal la venta de tours y tickets aéreos nacionales e internacionales, satisfaciendo las expectativas y necesidades que tenga el cliente como plan de viaje.

Las operaciones que la empresa realiza para el desarrollo de sus actividades son entre otras; brindar una atención al cliente desde su ingreso al establecimiento con cordialidad y empatía, servir con un proceso de facturación eficaz y ágil, realizar el cobro pertinente de acuerdo a la opción que elija el cliente, realizar de manera oportuna los depósitos de montos cobrados en efectivo, para proceder con el pago a los respectivos proveedores u operadoras de turismo, quienes nos envían como respuesta el plan de viaje que será entregado a los clientes como documento de constancia de su compra junto con las respectivas facturas.

El lugar en el que se lleva a cabo la principal actividad de la empresa y sus operaciones conexas se encuentra situado en la ciudad de Cuenca, dentro de las instalaciones del Centro Comercial El Vergel, con parqueadero disponible para sus clientes y en un horario accesible a su comodidad, siempre innovando en tecnología para una mayor eficiencia en el desempeño de sus actividades a través de la satisfacción de las necesidades y demanda de sus clientes.

Base Legal pertinente al Examen

Normas Internacionales de Auditoría.

Normas de Auditoría de General Aceptación.

Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Análisis Financiero.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



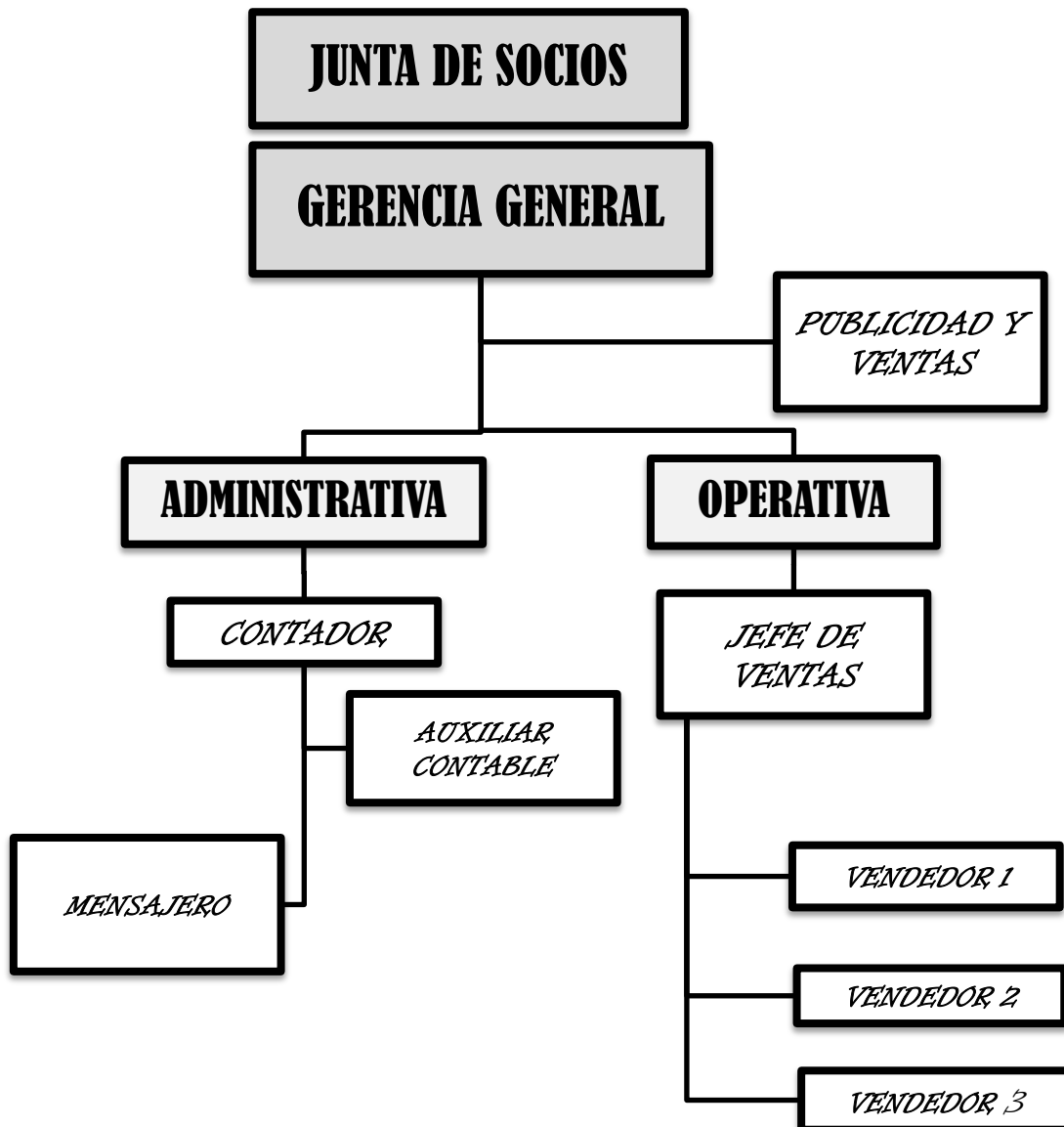
Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Ley de Seguridad Social.

Ley de Compañías.

Código de Trabajo.

Estructura Organizativa de las Unidades relacionadas con el objeto del examen.



Fuente: Fuente: (Burbano, Estatutos de Surviajes., 2008)

Elaborado por: Erika Abad, Margarita Parra.



Grado de confiabilidad de la información

La información consignada en los estados financieros necesariamente es preparada por un profesional del ramo, cuya responsabilidad está determinada en la estructura de las cifras expuestas en los documentos y abalizada por las firmas de responsabilidad de nivel superior, esto permitirá un adecuado nivel de reporte a la Superintendencia de Compañías como garantía de representación del nivel transaccional al periodo que corresponda. Debemos indicar que un nivel de reporte similar a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

Sistemas de información computarizada

Para el registro de datos contables con referencia a las actividades operativas de la empresa se utiliza un programa llamado ACOMPA Soft., que se adquirió para su uso y manejo desde Enero del 2013, siendo un programa personalizado para la contabilización de agencias de viajes; por otra parte para la consulta y emisión de tickets aéreos se utiliza de manera especial el programa AMADEUS, siendo el mismo otorgado de manera especial a cierto grupo de agencias de viajes que cumplan con los requisitos establecidos por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), reguladora internacional de las aerolíneas.

Puntos de interés para la auditoría

En la visita preliminar efectuada, se ha observado los siguientes aspectos que deberán considerarse al enfocar nuestra auditoría:

- La empresa no ha sido objeto de un análisis de auditoría.
- Establecer una herramienta que permita determinar un adecuado funcionamiento de la institución.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- Los resultados se determinaran como un instrumento para la toma de decisiones adecuadas.

Elaborado por:

Aprobado por:

Erika Abad Sarmiento.
JEFE DE EQUIPO.

Ing. Laura Vizhñay B.
SUPERVISORA

Cuenca, 4 de Noviembre de 2014.



1.2. Planificación específica

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
ACTIVO			COMPONENTE: BANCOS		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. ½					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	¿Se ha otorgado la responsabilidad del manejo de la cuenta bancos a más de una persona?	X			
2.	¿Los fondos de Bancos no son usados para efectuar pagos de cheques de funcionarios, clientes u otras personas?		X		
3.	¿Existen controles respecto de los ingresos quincenales del dinero que ingresa en las cuentas bancarias?	X			
4.	¿Se efectúan depósitos de los ingresos percibidos el día anterior?	X			
5.	¿La persona responsable del manejo de efectivo es distinta al funcionario responsable de la preparación y manejo de registros contables?	X			
6.	¿Existe caja de seguridad para la custodia del efectivo y sus documentos respaldo, en el caso de haberse podido realizar el depósito respectivo?	X			
7.	¿Existe un procedimiento que estandarice el registro y control del manejo del dinero en bancos?	X			
8.	¿Se estableció por escrito la responsabilidad de la aprobación de los egresos?		X		
9.	¿Se solicita autorización previa para la emisión de cheques?	X			
10.	¿Se efectúan medidas correctivas en caso de presentarse inconsistencias en el manejo de egresos de bancos?	X			
11.	¿Tienen la debida autorización cada una de las cuentas bancarias manejadas por la entidad?	X			
12.	¿Se encuentran registradas a nombre de la entidad las cuentas bancarias?	X			

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>	
ACTIVO	COMPONENTE: BANCOS
PERÍODO: 01.ENERO.2013-	

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



31.DICIEMBRE.2013

PÁG. 2/2

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
13.	¿Las cuentas manejadas por la entidad tienen una designación específica, según la naturaleza del gasto?	X			
14.	Los cheques girados no cobrados, ¿se encuentran apropiadamente protegidos?	X			
15.	¿Se giran en orden secuencial los cheques?	X			
16.	¿Se conservan en el mismo orden los cheques anulados?	X			
17.	¿Se realiza una verificación de fondos previa a la emisión de cheques?	X			
18.	¿El banco efectúa verificaciones telefónicas por pagos en montos superiores a los \$5.000?	X			
19.	¿Se lleva un registro auxiliar de cuentas bancarias?	X			
20.	¿Se requiere firmas conjuntas para la emisión de cheques?		X		
21.	¿Las conciliaciones bancarias, son efectuadas por una persona distinta a la responsable de la emisión de cheques y/o manejo de efectivo?		X		
22.	¿Es práctica regular en la empresa no firmar cheques en blanco?	X			
23.	¿El acceso al módulo computarizado de las cuentas respectivas cuentas bancarias es restringido al ingreso de clave?	X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $19/23=0.8261$ (82.61%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>	
ACTIVO	COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR
PERÍODO: 01.ENERO.2013-	

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



31.DICIEMBRE.2013

PÁG. 1/2

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	¿La empresa tiene y maneja políticas definidas respecto del otorgamiento de créditos a clientes?	X			
2.	¿Existe políticas definidas respecto del otorgamiento de créditos a funcionarios de la entidad?	X			
3.	¿Existe autorización del funcionario pertinente previa emisión o renovación de un crédito?	X			
4.	¿Se realizan controles respecto de los tiempos de vencimiento de los créditos otorgados a clientes?	X			
5.	¿Los documentos que respaldan las cuentas por cobrar se encuentran debidamente custodiados?	X			
6.	¿Existe una calificación de cuentas por cobrar que establezca la posibilidad de cobro?	X			
7.	¿Se efectúan reservas para las cuentas de dudosa recuperación?		X		
8.	¿Las cuentas calificadas como incobrables mantienen gestión de cobro?			X	
9.	¿El funcionario responsable del manejo de créditos y el cobro de los mismos, es distinto al personal que labora en contabilidad?		X		
10.	¿Se efectúa cobro de intereses por retraso en los pagos?			X	
11.	¿Se efectúa un control sobre los ingresos provenientes de la cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar?	X			
12.	¿Los préstamos otorgados a personal de la empresa son debidamente autorizados por la gerencia o funcionario responsable?	X			



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>				
ACTIVO		COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013				
PÁG. 2/2				
13.	¿Existe algún límite en el monto de préstamos, a personal de la empresa, según el sueldo que éstos perciban?			X
14.	¿Se encuentra restringido el acceso al módulo computarizado de las cuentas de Activos Financieros?			X

Nivel de Confianza del Control Interno= $8/14=0.5714$ (57.14%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
ACTIVO			COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. ½					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	¿Se requiere de una aprobación documentada para la venta de activos fijos depreciables?		X		Solamente la Presidenta y el Gerente pueden realizar ventas de activos fijos.
2.	¿Se maneja un método de depreciación constante de un período a otro?	X			
3.	¿Los activos que han sido completamente depreciados pero aún se encuentran en uso, se mantienen también en las cuentas de activo?	X			
4.	¿Existe una política establecida para la adquisición de activos fijos depreciables?		X		
5.	¿Hay algún procedimiento para la venta o destrucción de activos dados de baja?			X	
6.	¿Los activos fijos se encuentran debidamente asegurados?	X			
7.	¿Las fuentes de financiamiento para la adquisición de activos son de Corto Plazo?	X			
8.	¿La entidad cuenta con los documentos de respaldo de la propiedad de los activos fijos que poseen?	X			
9.	¿Los registros contables de activo fijo, tienen el suficiente detalle de información, según se requiera?	X			
10.	¿Se realizan controles al inventario cotejando la existencia física de los mismos con los registros contables?	X			
11.	En caso de existir inconsistencias entre el inventario físico y el registro contable, ¿se comunica apropiadamente y a tiempo a la gerencia?	X			



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
ACTIVO			COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 2/2					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12.	¿El funcionario responsable de la adquisición de activos fijos, es distinta a la persona responsable del registro de los mismos?	X			
13.	¿Los ítems objeto de depreciación son considerados en forma individual para el cálculo de la depreciación?	X			
14.	¿Se identifica cada activo mediante sellos con códigos u otras formas, que permita relacionarlos con las cuentas auxiliares de activo fijo?	X			
15.	Para efectuar el registro de los activos fijos se determina su valor: a. Al Costo b. Por Peritaje c. Otros	X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $12/15=0.80$ (80.00%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
PASIVO			COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 1/2					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	¿La gerencia ha establecido alguna política para el pago de sus obligaciones?	X			
2.	¿Las cuentas que significan obligación cuentan con la documentación de respaldo correspondiente?	X			
3.	¿Existe un control respecto de los tiempos de pago de las obligaciones pendientes?	X			
4.	En caso de retraso en los pagos de las deudas con terceros, ¿se cancelan recargos?	X			
5.	¿La empresa tiene algún grado de dependencia del financiamiento de terceros para el desarrollo de sus operaciones corrientes?	X			
6.	¿Se efectúa un control respecto de los desembolsos de dinero efectuados para el pago de las obligaciones?	X			
7.	¿Las obligaciones adquiridas han sido destinadas exclusivamente al giro del negocio?	X			
8.	¿Se cuenta con una determinada programación de pagos de las deudas, que permita el óptimo uso de los recursos financieros?	X			
9.	En el caso de deuda con proveedores, ¿se corrobora que efectivamente se haya recibido el bien o servicio por el cual se cancela?	X			
10.	¿Se mantiene un control sobre los niveles de endeudamiento que maneja la entidad?	X			



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
PASIVO			COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 2/2					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
11.	¿Existe un nivel máximo de endeudamiento establecido?		X		
12.	¿Se cancela oportunamente la nómina?	X			
13.	¿La entidad efectúa los cálculos y pagos de impuestos de forma apropiada?	X			
14.	¿Se efectúan los respectivos descuentos en nómina por razón de anticipos o préstamos al personal?	X			
15.	¿Se canceló oportunamente la Décimo Tercera remuneración?	X			
16.	¿ Se canceló oportunamente la Décimo Cuarta remuneración	X			
17.	¿Existe alguna retención en la fuente que no haya sido entregada?		X		
18.	¿El manejo de los auxiliares que registran retenciones, son liquidados oportunamente?	X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $16/18=0.8889$ (88.89%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
PATRIMONIO			COMPONENTE: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.		
PERÍODO: 01.ENERO.2013- 31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 1/2					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	Las resoluciones efectuadas por la Junta General y que inciden en el Patrimonio de la entidad, ¿se encuentran debidamente registradas en actas?	X			
2.	Las resoluciones de Junta General, con afectación al Patrimonio, ¿son comunicadas oportunamente al funcionario responsable de la contabilidad?	X			
3.	¿Las reservas contables efectuadas por la entidad se encuentran debidamente justificadas por las disposiciones legales vigentes?	X			
4.	¿Se constituye responsabilidad de la Junta General la aprobación de futuras capitalizaciones?	X			
5.	¿Se comprueba y actualiza periódicamente la información de los socios de la entidad?	X			
6.	¿Se efectúa oportunamente los pagos a las participaciones de los socios?	X			
7.	¿Se realizan comparaciones de los saldos de cuentas auxiliares contra el saldo de la cuenta mayor?	X			
8.	¿Se actualiza oportunamente la información patrimonial en el sistema contable computarizado?	X			
9.	¿Se encuentra restringido el acceso al módulo de Patrimonio y sus cuentas en el sistema contable computarizado?	X			
10.	¿Existe custodia del libro de acciones y accionistas?	X			
11.	¿Existen acciones pendientes de entregar?		X		



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
PATRIMONIO			COMPONENTE: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 2/2					
No .	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12.	Se margina en el libro de acciones y accionistas: a. Transferencias. b. Constitución de derechos. c. Demás modificaciones entorno a accionistas.	X X X			
13.	¿Tiene la empresa para cada clase de acciones un registro de accionistas?	X			
14.	¿Se concilian libro de accionistas contra la cuenta contable periódicamente?	X			
15.	¿El funcionario que realiza la conciliación del libro de accionistas, es diferente al Custodio?	X			
16.	Anualmente, ¿se liquidan las utilidades del período?	X			
17.	El aumento en el capital es: a. Resuelto en Junta General de Accionistas b. Inscrito en el Registro Mercantil	X X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $19/20=0.95$ (95.00%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>	
INGRESOS	COMPONENTE: VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



PERÍODO: 01.ENERO.2013- 31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 1/2					
No.	PREGUNTAS	S I	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	¿Existe políticas establecidas respecto de: a. Ventas b. Descuentos c. Listas de precios	X X X			
2.	¿El proceso de facturación es realizado por una persona distinta a la encargada de la revisión y verificación de precios y cálculos?	X			
3.	¿La persona responsable del proceso de facturación envía oportunamente las facturas de ventas a crédito al funcionario responsable del registro y control de ellas?	X			
4.	¿Se efectúa los registros contables de ingresos por venta de forma diaria?	X			
5.	¿Existe un control especial para las ventas de activos fijos?			X	
6.	¿Tiene la empresa ingresos por conceptos distintos al giro propio del negocio?		X		
7.	¿Las facturas de venta se archivan secuencialmente?	X			
8.	¿Las políticas establecidas en torno a las ventas se encuentran establecidas de forma escrita?		X		
9.	¿Los ingresos por ventas se depositan en la cuenta bancaria designada para tal efecto por parte de la entidad?	X			
10.	¿Se cuenta con un presupuesto de ingresos debidamente aprobado?		X		



<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>					
INGRESOS			COMPONENTE: VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
PERÍODO: 01.ENERO.2013-31.DICIEMBRE.2013					
PÁG. 2/2					
No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
11.	¿Se efectúan ajustes presupuestarios de ingresos, a lo largo del período, según se requiera?		X		
12.	¿Existe una base de preparación del presupuesto para el año?		X		
13.	¿Periódicamente se presenta informe por la ejecución presupuestaria?		X		
14.	¿Se encuentra restringido el acceso al módulo sistematizado de Ingresos de la empresa?	X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $9/16=0.5625$ (56.25%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>	
GASTOS	COMPONENTE: GASTOS EN GENERAL.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



**PERÍODO: 01.ENERO.2013-
31.DICIEMBRE.2013**

PÁG. 1/2

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1.	Se cuenta con los respectivos contratos, de los gastos efectuados por concepto de: a. Honorarios b. Publicidad c. Servicios percibidos	X X X			
2.	¿Se cuenta con un presupuesto de gastos aprobado por la Junta General?		X		
3.	¿Se cotejan los valores presupuestados con los valores ejecutados en gastos?			X	
4.	¿Se realizan los debidos ajustes presupuestarios según las necesidades presentadas por la entidad?			X	
5.	¿Los pagos de nómina no se realizan en efectivo?	X			Son efectuados únicamente mediante cheques
6.	¿Existen políticas establecidas respecto del pago de Bonos o Incentivos?	X			
7.	¿Todos los gastos efectuados por la entidad no se cancelan en efectivo?	X			Son efectuados únicamente mediante cheques, excepto los de caja chica.
8.	¿El cálculo de los Beneficios Sociales, guardan conformidad con lo establecido por la normativa legal vigente?	X			
9.	¿Antes de efectuar el desembolso de dinero para el pago de los distintos gastos se corrobora los cálculos de los valores a pagar?	X			
10.	¿No existen gastos que no mantengan relación con el giro del negocio?	X			
11.	¿Existen controles sobre los egresos que no tienen relación con el giro del negocio?	X			

<<CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO>>

GASTOS

COMPONENTE: GASTOS EN GENERAL.

PERÍODO: 01.ENERO.2013-

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



31.DICIEMBRE.2013

PÁG. 2/2

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12.	¿Se ha considerado la posibilidad de constituir un Comité de Gastos, que defina su direccionamiento?		X		
13.	¿La aprobación del gasto corresponde a los niveles de autoridad?	X			
14.	¿Todos los gastos tienen al menos dos firmas de autorización?	X			
14.	¿El módulo de gastos mantiene un acceso restringido?	X			

Nivel de Confianza del Control Interno= $13/17=0.7805$ (78.05%)

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO



INFORME DE CONTROL INTERNO

Cuenca, 04 de Diciembre del 2014.

Señor Ingeniero
Juan Andrés Burbano Eguez,
Gerente General de SURVIAJES CIA. LTDA
Su Despacho.

De nuestra consideración:

Complácenos informarle que el análisis efectuado al Control Interno de SURVIAJES CIA. LTDA., como parte del proceso del examen de Auditoría Financiera, que se encuentra realizándose por el período fiscal 01.Enero al 31.Diciembre de 2013, ha concluido; ante lo cual, nos corresponde informarle que, la adecuada estructura del Sistema de Control Interno es de exclusiva responsabilidad de la administración de la entidad, en pos de asegurar el logro de los objetivos y metas institucionales; y por otro lado, sobre nosotros recae la responsabilidad de expresar una adecuada y clara opinión respecto de la estructura mencionada, con base en el análisis efectuado.

El propósito general de la evaluación fue determinar el grado de confiabilidad de los controles establecidos por entidad para el funcionamiento de sus procesos e identificar las debilidades o condiciones reportables que requieran acciones correctivas para mejorar su gestión y lograr los objetivos de la institución.

Para el efecto del correspondiente análisis, con el fin de procurar una apropiada evaluación, se ha seguido los parámetros establecidos en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, donde se observa y establece los lineamientos que deben ser contemplados ante cualquier sistema de Control Interno, considerando la posible existencia de errores que no hayan sido detectados en la entidad. Además, de atender la proyección a futuro de la misma, en sus niveles de Control Interno, sabiendo que no es un elemento aislado sino que, se encuentra sujeto a los cambios que se sucediesen en el entorno de la entidad, pudiendo dejar en obsolescencia los actuales controles.

En consideración a ello, la evaluación efectuada registra:

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CUENTA	SI	NO	N/A	RESULTADO	EVALUACIÓN
Bancos	19	4	0	82,61%	<i>Eficiente</i>
Cuentas por Cobrar	8	2	4	57,14%	<i>Medianamente Eficiente</i>
Activo Fijo y Depreciación Acumulada	12	2	1	80,00%	<i>Eficiente</i>
Cuentas por pagar	16	2	0	88,89%	<i>Eficiente</i>
Capital Suscrito o Asignado	19	1	0	95,00%	<i>Eficiente</i>
Ventas – Prestación de Servicios	9	6	1	56,25%	<i>Medianamente Eficiente</i>
Gastos en General	13	2	2	76,47%	<i>Eficiente</i>
PROMEDIO	96	19	8	78,05%	<i>Eficiente</i>

BANCOS

Falta de políticas para el manejo de la cuenta.

En lo que concierne a la cuenta de Bancos, se mantiene una calificación eficiente con un 82,61%; en razón de que, la empresa maneja controles adecuados a la salida de fondos de la entidad y, mantiene políticas establecidas para ello, aun cuando éstas no se encuentran definidas de forma escrita, se cumplen a cabalidad.

CUENTAS POR COBRAR

Falta de políticas relacionadas con el manejo de la cuenta.

Con un porcentaje del 57,14%, le sigue el grupo de Cuentas por Cobrar, cuya evaluación indica que éste es Medianamente Eficiente, en cuanto al Control Interno se refiere. Dicha calificación se debe a que la entidad no cuenta con políticas escritas y debidamente dadas a conocer al personal que realiza la recuperación de cartera o cobro de deudas pendientes por parte de los clientes, debidamente aprobadas y difundidas al personal pertinente de la entidad; además de mantener un apropiado control y custodia a los documentos que respaldan las ventas efectuadas, por las cuales se registran la cuentas pendientes de cobro; así como el adecuado y oportuno registro de los ingresos generados por la entidad. SURVIAJES CIA. LTDA., no cuenta con un presupuesto en el que se reflejen los montos y tiempos que pueden ser aprobados para que se genere como un adeudo pendiente de cobro, mismo que debería ser presentado por parte de la Gerencia de la entidad, a la Junta General. Por otra parte, es importante mencionar que la entidad cuenta con un sistema diferente para la facturación diaria de ventas, mismo que proporciona la información que alimenta al sistema de contabilidad de la entidad, manteniendo las restricciones de acceso pertinentes, tanto al sistema cuanto al módulo de Cuentas pendiente de Cobro.



VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Falta de un manual de proceso de ventas.

Con un nivel de Medianamente Eficiencia de 56,25%, se encuentra el grupo de Ventas – Prestación de Servicios, que le debe éste nivel a que cada venta o prestación de servicio realizada a cada cliente, por el personal de la entidad, las mismas que se encuentran debidamente justificadas y soportadas con la documentación de respaldo correspondiente, así como con el adecuado registro de dichos valores en el sistema contable. En lo concerniente a las Prestaciones de Servicio o Ventas realizadas. Evidenciando un adecuado control a los niveles ventas que registra la entidad. Todo lo antes mencionado, ha permitido que este grupo alcance, en su evaluación de Control Interno, un nivel de Medianamente Eficiente, debiéndose trabajar en el control de las transacciones que se realizan por cuestión de prestación de servicios, o venta del servicio; se recomendaría generar un Manual de Ventas para su conocimiento por todos los operadores de este departamento.

GASTOS EN GENERAL

La empresa no presenta un manejo de presupuesto de gastos anual.

En el grupo de Gastos, se ha podido determinar un nivel de eficiencia del 76,47%, dándole a éste una calificación eficiente, en cuanto al control interno se refiere; en consideración a que, la empresa cuenta con una política de gastos definida; mismo que es decidido por el funcionario responsable, en éste caso el Gerente General de la entidad; sin embargo, la entidad no efectúa un correspondiente presupuesto para los gastos de un periodo determinado, en cuanto a éste rubro se refiere. Es importante señalar que, previo a cualquier compromiso de gasto que efectúe la entidad, se requiere de la aprobación del Gerente de SURVIAJES CIA. LTDA., debiendo contar además con la aprobación y autorización final del Presidente de la misma. Cabe señalar también que, cada movimiento que se registra en ésta cuenta, se encuentra debidamente respaldado con los documentos de soporte que adecuadamente custodia la empresa. Cada registro efectuado por éste concepto, se lo efectúa oportunamente, lo cual le permite a la entidad tener un adecuado registro y control de los rubros erogados a lo largo del período fiscal.

Finalmente, ante todo lo expuesto y con el único afán de incrementar los niveles de aseguramiento operacionales con que cuenta ya la entidad, nos permitimos emitir las siguientes recomendaciones:

- Llevar a cabo la realización de un respectivo Manual de Funciones claramente definido y difundido, es importante mencionar que, debería existir un mayor nivel de segregación de funciones, en cuanto al cargo de Contadora se refiere; de forma tal que, no exista una sobrecarga al nivel de labores y responsabilidades asignadas a la persona que ocupa

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



dicho cargo, hecho que le permitirá a la entidad mantener los niveles adecuados de control y aseguramiento.

- Se considera importante también que, en cuanto al rubro de gastos se refiere, se efectúe con cierta periodicidad un análisis que permita evaluar los requerimientos de la empresa y la realización oportuna de un respectivo presupuesto, a lo largo del año fiscal, de manera tal que, le permita tener un adecuado control a la evolución presentada por cada rubro como un gasto necesario y evaluación del mismo.

En caso de existir alguna duda o inquietud, sobre la información aquí presentada, nos encontramos prestas a atenderlas.

Sin otro particular que comunicar al respecto, suscriben ante usted.

Atentamente,

Erika Silvana Abad Sarmiento,
Chica,
AUDITORA.

Tania Margarita Parra
AUDITORA.



SURVIAJES CIA. LTDA

AUDITORÍA FINANCIERA

PERÍODO: Del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013

COMPONENTE: MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Antecedentes

Con el propósito de determinar la probidad del sistema de control interno se procedió a aplicar un cuestionario de Control Interno General que permita ratificar las políticas y procedimientos como validez del sistema; se obtuvo como resultado que el análisis será aplicado en el 64% de las cuentas de balance.

Motivo del examen

La presente auditoría a los estados financieros de la empresa Surviajes Cía. Ltda., se realizara de conformidad con la orden de trabajo OT-001-10-2014 de 20 de octubre del 2014; y con compromiso al respectivo diseño aprobado el 05 de noviembre de 2014.

Objetivos del examen

- Obtener un conocimiento cabal de la empresa.
- Evaluar el sistema de control interno.
- Obtener información que sirva de evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.
- Dar a conocer los resultados del análisis a través de un informe profesional.

Alcance del examen

Con el propósito de minimizar el riesgo de detección la muestra objeto de análisis fue depurada mediante la aplicación de un análisis financiero, el mismo

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



que estableció la importancia de: el saldo de la cuenta respecto al grupo y su movimiento.

Programas de intervención

El análisis del que será objeto cada una de las cuentas tendrá como base un cuestionario y un programa propio para cada una de las cuentas, estructurado en razón de su naturaleza y dinámica de movimiento.

SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA.

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013.

PAPEL DE TRABAJO: CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO.

Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existe una hora específica para realizar los depósitos?		X		No existe un horario específico.
2	¿Los bienes muebles de posesión de la empresa, cuentan con algún tipo de seguro?	X			
3	¿Manejan un sistema de depreciación para sus activos?	X			
4	¿Existen un control de claves y usuarios para el acceso a la información de sus sistemas informáticos?	X			
5	¿Las instalaciones son las adecuadas para la atención a sus clientes?	X			
6	¿Existe un manual de funciones y procedimientos para cada cargo?		X		El personal tiene experiencia en su cargo.
7	¿Están las funciones del área de ventas- segregadas de tal modo, que faciliten al máximo el control interno posible dentro de él?	X			
8	¿Están claramente definidas las líneas de autoridad y responsabilidad?	X			
9	¿Hay normas o instrucciones por escrito?	X			Pero no para todas las actividades.
10	¿Está centralizada la responsabilidad de los cobros y depósitos de efectivo en el menor número posible de personas?	X			Cada vendedor entrega el efectivo a una persona encargada del depósito.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



11	¿Existe un proceso específico para aprobar crédito, descuentos y reembolsos a nuevos clientes?	X			
12	¿Existe un responsable en cada departamento?	X			
13	¿Existe un sistema de control para la verificación de las funciones que realiza cada trabajador?		X		
14	¿Se encuentra detallado las funciones de cada empleado en su contrato de trabajo?		X		Existen contratos desactualizados.
15	¿Se tiene claro quién debe realizar el proceso de cobranza?	X			Cobros a empresas se realiza por parte del departamento de contabilidad.
16	¿Se realizan reportes específicos, en forma de control a ciertas actividades?	X			Pero no se realizan de manera consecutiva.
17	¿Se efectúan controles o revisiones internas de las operaciones?		X		
18	¿Se realiza diariamente una comparación entre saldos y cantidad de ventas?		X		
19	¿La correspondencia es abierta por personal no relacionado con el manejo de la contabilidad?	X			
20	¿Se controla el registro de los valores recibidos de los clientes?		X		
21	¿Se realiza una comparación de los saldos bancarios con los saldos del mayor general?	X			
22	¿Son las conciliaciones revisadas por un profesional ajeno al que lo realiza?		X		
23	¿Se cuenta con asesores para cuestiones indistintas de la empresa?	X			
24	¿Posee un responsable de la auditoria interna?		X		
25	¿Cree usted necesario contratar a una persona para que realice la auditoria interna de su empresa?	X			
	TOTAL:	16	9		



Nivel de Confianza del Control Interno= $16/25=0.64$

NIVELES DE CONFIANZA

CALIFICACIÓN PORCENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15 - 50 %	1 BAJO	3 ALTO
51 - 75 %	2 MEDIO	2 MEDIO
76 - 95 %	3 ALTO	1 BAJO

Elaborado por: Margarita Parra

Revisado por: Erika Abad

Fecha: Cuenca, 06 de noviembre de 2014.

Detalle de cuentas objeto de análisis
Bancos
Cuentas y documentos por cobrar
Activo fijo y Depreciación acumulada
Cuentas y documentos por pagar
Capital suscrito o asignado
Ventas - Prestación de servicios
Gastos en general



Programas de auditoría por cuenta.

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: BANCOS.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
a. Comprobar la existencia del efectivo en las instituciones de crédito y que en el balance se incluyan todos los fondos y depósitos. b. Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. c. Comprobar su adecuada presentación en el balance general y la revelación de las restricciones y existencia de monedas extranjeras.				
PROCEDIMIENTOS				
1. Familiarización con el proceso de transferencias, cobros y pagos que realiza la empresa. 2. Obtenga los estados de cuenta del banco del mes o meses que se revisa y realizar un resumen de saldos contra las cifras consignadas en los mayores auxiliares. <u>Depósitos.</u> 3. Revise la evidencia comprobatoria y explique: a. Depósitos registrados en el estado de cuenta del banco y no correspondidos en recibos. b. Depósitos anotados en el registro de bancos, no correspondidos por el banco. 4. Coteje las fichas de depósito				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>selladas por el banco con el recibo de cobro y con los estados de cuenta.</p> <p><u>Salidas.</u></p> <p>5. Compare las transferencias realizadas por el banco según estado de cuenta contra el registro de transferencias del sistema contable, observando que coincidan tanto el número como el importe.</p> <p>6. Cerciorarse de que los cheques han sido expedidos a nombre de la persona, institución o sociedad correctas.</p> <p>7. Cerciórese de que las cuentas bancarias aparecen registradas a nombre de la compañía y no a nombre de otra persona.</p>				
--	--	--	--	--

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>a. Verificar la autenticidad de los saldos de cuentas y documentos por cobrar, presentados en los estados financieros.</p> <p>b. Comprobar la valuación de las cuentas y documentos por cobrar, así como su recuperación, verificando que se incluya el registro de las estimaciones de cuentas incobrables, los descuentos, devoluciones, reclamaciones, etc.</p> <p>c. Determinar los gravámenes y obligaciones contingentes que existan sobre las cuentas y documentos por cobrar, que pudieran limitar la disposición de las mismas.</p> <p>d. Comprobar que todas las</p>				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



cuentas y documentos por cobrar estén debidamente contabilizados y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto a revisión.				
PROCEDIMIENTOS				
<ol style="list-style-type: none">1. Obtenga o prepare la relación de saldos por cobrar clasificadas por antigüedad y clasifíquelos de acuerdo con:<ol style="list-style-type: none">a. Clientesb. Funcionarios y empleadosc. Otras cuentas por cobrar2. Verifique la suma de la relación de cuentas por cobrar y compárela con las respectivas cuentas del mayor.3. Examine el movimiento de las cuentas del mayor durante el ejercicio, e investigue las operaciones que le parezcan anormales en cuanto a su importe y origen.4. Verifique por pruebas selectivas, las sumas de algunas tarjetas del auxiliar de cuentas por cobrar.				



PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
a. Comprobar que los bienes de activo fijo existan y estén en uso. b. Verificar que sean propiedad de la empresa. c. Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y el cálculo de la depreciación. d. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros y en las notas respectivas.				
PROCEDIMIENTOS				
1. Obtenga o prepare un análisis del activo fijo y de la depreciación acumulada, que muestre los saldos iniciales y los movimientos del ejercicio. Coteje los totales con libros. 2. Con relación en las adiciones ocurridas en el ejercicio: <ul style="list-style-type: none"> a. Revise las facturas u otros comprobantes de los vendedores que nos compruebe el costo de adquisición. b. Investigue cual es la política de la empresa para clasificar las erogaciones como activo fijo, mejoras o gastos de instalación, mantenimiento y reparación, etc. c. Asegúrese en caso de que estas adiciones hayan dado lugar a venta o retiro de los activos 				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>reemplazados, que se hayan dado de baja en libros los activos reemplazados.</p> <p>3. En relación con los retiros del activo fijo:</p> <p>a. Revise contratos, facturas de venta u otros documentos que comprueben el importe de las ventas de activo fijo.</p> <p>b. Cerciórese que las cuentas de activo fijo y sus depreciaciones acumuladas han sido debidamente afectadas por las partidas vendidas o dadas de baja.</p> <p>Cuando sea práctico, conviene llevar a cabo una inspección física del activo fijo y cotejar su referencia con los auxiliares.</p> <p>4. Cerciórese que no se hayan cargado a resultados partidas que deberían haberse capitalizado.</p> <p>5. Revise los contratos de arrendamiento y compruebe la corrección de la amortización de mejoras hechas en bienes arrendados.</p> <p>6. Concilie los incrementos a las cuentas de depreciación acumulada con los cargos efectuados a las cuentas de resultados respectivas.</p> <p>7. Cerciórese que la política de depreciación empleada es uniforme con la utilizada en ejercicios anteriores y que las tasas aplicadas son adecuadas.</p> <p>8. Compruebe si dichos porcentajes son los autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en caso contrario, cerciórese si existen cuentas de orden que los controlen.</p> <p>9. Investigue si existe activo fijo inactivo, por obsolescencia, por</p>				
--	--	--	--	--



<p>haberse descontinuado los artículos elaborados con él, o por otra causa.</p> <p>10. Cerciórese que el seguro en vigor cubre adecuadamente el valor del activo fijo.</p>				
--	--	--	--	--

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR.				
OBJETIVOS.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>a. Cerciorarse que todos los pasivos existentes a nombre de la empresa, estén debidamente registrados al cierre del ejercicio.</p> <p>b. Que los pasivos contraídos sean obligaciones reales y estén pendientes de pago.</p> <p>c. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.</p>				
PROCEDIMIENTOS				
<p>1. Obtenga o prepare relación de cuentas por pagar y haga el siguiente trabajo:</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Verifique la suma y compárela con el saldo de mayor.</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Coteje la relación con los auxiliares de cuentas por pagar.</p> <p>2. Revise durante el tiempo que permanezca en la empresa hasta la fecha de terminación de la auditoría, las operaciones importante o anormales. Esta revisión consistirá en analizar y comprobar esos movimientos.</p>				



3. Verifique a base de pruebas selectivas, las sumas de las tarjetas auxiliares de cuentas por pagar y compruebe su corrección.				
---	--	--	--	--

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
a. Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas que integran el capital contable, estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, así como con los acuerdos de accionistas y consejo de Administración. b. Comprobar que las cuentas que integran el capital contable estén valuados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. c. Investigar las restricciones que existan sobre el capital social y las utilidades no distribuidas.				
PROCEDIMIENTOS				
1. En caso de ser primera auditoría, haga una comprobación más profunda para cerciorarnos del capital social y contable, tomando en consideración los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Tratamiento fiscal de operaciones con acciones, pago de dividendos, liquidación de la empresa, reducción de capital, etc. ❖ Modificaciones al capital social. ❖ Otros. 				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>2. Compruebe que el capital suscrito se haya exhibido según lo acordado por la Asamblea de Accionistas. En caso de acciones suscritas por extranjeros, cerciórese que se cumpla con las disposiciones legales y estatutarias.</p> <p>3. Determine los cambios importantes o movimientos no usuales del capital contable, como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Comprobación de valores del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.❖ Aplique razones financieras, tales como pasivo a capital contable, activo a capital contable, utilidad del ejercicio a capital social.❖ Determine las variaciones importantes y obtenga la explicación de las mismas analizando si son lógicas y normales. <p>4. Si ha habido modificaciones del capital social, determine, si dichos cambios se hicieron de acuerdo con las decisiones de la Asamblea de Accionistas, así como que se hayan protocolizado y dados los avisos correspondientes a las autoridades fiscales.</p> <p>5. Indique la clase de acciones que forman el capital y los privilegios que otorga cada una de ellas. En el caso de que las acciones sean nominativas, revise el libro de "registro de accionistas".</p> <p>6. Cerciórese, por medio de las copias de los certificados provisionales, que éstos contengan los datos que indica la ley.</p> <p>7. En el caso de sociedades de responsabilidad limitada, cerciórese de la existencia y corrección del libro especial de socios que establece el artículo</p>				
--	--	--	--	--



<p>73 de la Ley de Sociedades Mercantiles.</p> <p>8. Cerciórese de que los saldos de todas las cuentas del capital contable estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.</p> <p>9. Examine los testimonios notariales de la escritura constitutiva y sus modificaciones y solicite copia para el archivo permanente.</p> <p>10. Cerciórese que todos los saldos de las cuentas de capital contable, estén valuados correctamente en libros de contabilidad.</p> <p>11. Cerciórese de la actualización de las diferentes cuentas del capital contable, expresados en unidades de poder adquisitivo a la fecha de la revisión.</p> <p>12. Prepare papel de trabajo en donde se detalle las fechas en que se efectuaron las aportaciones de los accionistas, así como las fechas en que se generaron las utilidades retenidas o perdidas acumuladas, reservas de capital, etc.</p> <p>13. Verificar que las deducciones de capital social se realicen de acuerdo con las decisiones de los accionistas y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.</p> <p><u>Revisión Final.</u></p> <p>1. Compruebe que las cuentas de capital contable estén de acuerdo con lo establecido en los estatutos y acuerdos de accionistas.</p> <p>2. Anote cualquier restricción encontrada.</p> <p>3. Compruebe que todos los movimientos del capital contable estén reflejados en los libros legales.</p> <p>4. Verifique la presentación y revelación suficiente en los</p>				
--	--	--	--	--



<p>estados financieros, tomando en consideración lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Detallar los conceptos del capital contable, incluyendo en primer lugar el capital aportado, seguido del capital ganado.b. Describir las características del capital contable: describir los títulos representativos del capital social, clases y series de acciones, capital social mínimo y máximo autorizado, acciones emitidas, etc.c. Las aportaciones de socios para futuros aumentos de capital, deben presentarse en renglón por separados dentro del capital aportado. Siempre y cuando esté aprobado por la Asamblea de Accionistas.d. Los movimientos en el capital contable deberán mostrarse en el estado de variación en el capitán contable.				
--	--	--	--	--



PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
a. Verificar la autenticidad de las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas presentadas en los estados financieros. b. Comprobar que todas las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas estén debidamente contabilizadas y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto o a revisión. c. Verificar que en el registro de las operaciones haya consistencia en los métodos utilizados, de acuerdo con los principios de contabilidad.				
PROCEDIMIENTOS				
1. Con base en los procedimientos de la compañía, efectividad del control interno, número de artículos, posibilidad de cálculos globales, etc., el supervisor debe fijar el alcance y enfoque de la prueba. 2. Verifique las sumas del registro de ventas, tomando el periodo que se considere necesario para satisfacerlos de su corrección. 3. A base de pruebas selectivas, revise los pases al auxiliar de cuentas por cobrar, de las facturas expedidas. 4. Con las copias de las facturas del punto anterior, haga las siguientes pruebas: <ul style="list-style-type: none"> a. Revise los precios por unidad y descuentos contra lista de precios debidamente autorizada. b. Revise cálculos y sumas de las facturas y compare 				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>con los asientos en el registro de ventas.</p> <p>c. Revise su secuencia numérica.</p> <p>d. Verifique el pase del registro de ventas al mayor general.</p> <p>e. Coteje los importes de éstas en las tarjetas auxiliares de los clientes respectivos.</p> <p>f. Coteje los importes de éstas en el libro de ventas.</p> <p>5. Determine el porcentaje correspondiente a la utilidad bruta del ejercicio examinado y compárelo con el del ejercicio anterior.</p>				
--	--	--	--	--

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: COMPRAS Y GASTOS EN GENERAL.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
<p>1. Verificar la existencia de estos gastos y su participación en la empresa.</p> <p>2. Verificar que todos los montos originados por este concepto se hayan registrado y evaluado adecuadamente en el periodo correspondiente.</p> <p>3. Verificar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.</p>				
PROCEDIMIENTOS				
<p><u>GASTOS GENERALES.</u></p> <p>1. Obtenga o prepare relaciones por las distintas cuentas de gastos y coteje los totales con el mayor.</p>				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>2. Seleccione los períodos para auditoría detallada y proceda en la misma forma que se indicó en la revisión de las compras.</p> <p>3. Examine las partidas poco usuales, especialmente créditos a las cuentas de gastos.</p> <p>4. Revise los pagos posteriores y cerciórese de que se hayan registrado en el ejercicio auditado todos los gastos que le correspondan.</p> <p>5. Anote en la cédula de rechazos fiscales, todos los conceptos de gastos que no reúnan requisitos fiscales.</p>				
--	--	--	--	--



2. Ejecución.

SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: BANCOS

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: BANCOS.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
d. Comprobar la existencia del efectivo en las instituciones de crédito y que en el balance se incluyan todos los fondos y depósitos.	1 DÍA	5 HORAS	N.A.	EJ-B 1/13
e. Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.	1 DÍA	1 DÍA	N.A.	EJ-B 4/13
f. Comprobar su adecuada presentación en el balance general y la revelación de las restricciones y existencia de monedas extrajeras.	2 DÍAS	1 DÍA	N.A.	EJ-B 1/13
PROCEDIMIENTOS				
8. Familiarización con el proceso de transferencias, cobros y pagos que realiza la empresa.				
9. Obtenga los estados de cuenta del banco del mes o meses que se revisa y realizar un resumen de saldos contra las cifras consignadas en los mayores auxiliares.				
<u>Depósitos.</u>				
10. Revise la evidencia				



<p>comprobatoria y explique:</p> <p>a. Depósitos registrados en el estado de cuenta del banco y no correspondidos en recibos.</p> <p>b. Depósitos anotados en el registro de bancos, no correspondidos por el banco.</p> <p>11. Coteje las fichas de depósito selladas por el banco con el recibo de cobro y con los estados de cuenta.</p> <p><u>Salidas.</u></p> <p>12. Compare las transferencias realizadas por el banco según estado de cuenta contra el registro de transferencias del sistema contable, observando que coincidan tanto el número como el importe.</p> <p>13. Cerciorarse de que los cheques han sido expedidos a nombre de la persona, institución o sociedad correctas.</p> <p>14. Cerciórese de que las cuentas bancarias aparecen registradas a nombre de la compañía y no a nombre de otra persona.</p>				
--	--	--	--	--

Elaborado por: Margarita Parra.

SURVIAJES CIA. LTDA.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita

REF P/T:
EJ-B 1/13

**TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA****PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

PAPEL DE TRABAJO: OBTENGA LOS ESTADOS DE CUENTA DEL BANCO DEL MES O MESES QUE SE REVISAN Y REALIZAR UN RESUMEN DE SALDOS CONTRA LAS CIFRAS CONSIGANDAS EN LOS MAYORES AUXILIARES.

COMPONENTE: BANCOS**SALDOS PRODUBANCO**

Mes	Estado De Cuenta			Mayor General		
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo
Enero	467.06	413.43	-53.63	206.42	262.79	56.37
Febrero	413.43	1609.02	1195.59	262.79	-376.37	-639.16
Marzo	1609.02	-886.82	-2495.84	-376.37	-2079.87	-1703.5
Abril	-886.82	408.07	1294.89	-2079.87	-774.89	1304.98
Mayo	408.07	320.53	-87.54	-774.89	112.1	886.99
Junio	320.53	536.54	216.01	112.1	97.18	-14.92
Julio	536.54	3731.17	3194.63	97.18	2369.66	2272.48
Agosto	3731.17	91.09	-3640.08	2369.66	-254.58	-
Septiembre	91.09	-1536.9	-1627.99	-254.58	-1778.94	1524.36
Octubre	-1536.9	-3234.27	-1697.37	-1778.94	-3738.33	-
Noviembre	-3234.27	7045.73	10280	-3738.33	4839.49	8577.82
Diciembre	7045.73	562.64	-6483.09	4839.49	-754.06	-
						5593.55 Σ

SALDOS PROMERICA

Mes	Estado De Cuenta			Mayor General		
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo
Enero	4291.62	2482.13	-1809.49	-3463.11	-54.09	3409.02
Febrero	2482.13	3316.03	833.9	-54.09	18.15	72.24
Marzo	3316.03	8405.43	5089.4	18.15	-4045.69	-4063.84
Abril	8405.43	3546.16	-4859.27	-4045.69	996.24	5041.93
Mayo	3546.16	-466.07	-4012.23	996.24	-3219.1	-4215.34
Junio	-466.07	4395.86	4861.93	-3219.1	-8248.33	-5029.23
Julio	4395.86	16185.59	11789.7	-8248.33	-1376.62	6871.71

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



			3				REF P/T: EJ-B 2/13
Agosto	16185.59	4399.41	11786.18	-1376.62	710.23	2086.85	
Septiembre	4399.41	-572.93	-4972.34	710.23	-5686.24	-6396.47	
Octubre	-572.93	436.44	1009.37	-5686.24	-1855.55	3830.69	
Noviembre	436.44	3711.42	3274.98	-	-	3301.38	
Diciembre	3711.42	637.71	-3073.71	-	-2092.58	13161.59	

MARCAS:

Σ: Sumatoria Total.

FUENTES:

- Estados de cuenta Banco Produbanco.
- Estados de cuenta Banco Promerica.
- Mayor General.
- Conciliación Tributaria año 2013.

COMENTARIO.

Al evaluar la cuenta bancos se pudo obtener el siguiente resumen de saldos al 31 de diciembre 2013:

	Produbanco	Promerica
Estado de cuenta	562.64	637.71
Mayor General	-754.06	-2092.58
	1316.7	2730.29

En base al resultado de la prueba aplicada se puede expresar que la cuenta corriente N° 02070001959 PRODUBANCO presentó una diferencia de -1.316,70 USD es importante indicar que los procesos de conciliación no fueron realizados, desde el mes de Junio a la fecha de corte dificultando aún más la identificación de la diferencia. Cabe recalcar que el proceso conciliatorio es realizado por la misma persona que maneja la cuenta y contabiliza los movimientos incumpliendo una norma básica de control que determina que esta actividad debe ser realizada por diferentes personas.



REF P/T:
EJ-B 3/13

Con respecto a la cuenta corriente N° 01029221016 "PROMERICA" se determinó una diferencia en menos de USD 2.730,29; la presente cuenta presenta todas las conciliaciones con la diferencia de que al tomar erróneamente el primer saldo el proceso determina falsos saldos. En virtud de lo indicado sugerimos realizar los asientos de ajustes para que los saldos de las cuentas reflejen la situación real de la empresa y crear una política operativa estableciendo que las conciliaciones se realicen dentro de los primeros 8 días de cada mes y que éstas sean ejecutadas por un empleado externo a quienes manejan dichas cuentas.

Fecha: Cuenca, 20 de Noviembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.

**SURVIAJES CIA. LTDA.****TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA****PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

PAPEL DE TRABAJO: REVISE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA Y EXPLIQUE LOS DEPOSITOS REGISTRADOS EN EL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO Y NO CORRESPONDIDOS EN RECIBOS, LOS DEPOSITOS DEPOSITADOS EN LOS RECIBOS Y NO CORRESPONDIDOS EN EL BANCO. COTEJANDO LAS FICHAS DE DEPOSITOS SELLADAS POR EL BANCO CON EL RECIBO DE COBRO Y CON LOS ESTADOS DE CUENTA.

COMPONENTE: BANCOS

Empleado: Larisa Torres.
Período: De mayo a junio de 2013.

N° Recibo	Número Deposito	Fecha Deposito	Fecha Recibo	Sald o Días	Valor Deposito	Valor Recibo	Sald o \$	Observación
4299	604931849	08/05/2013	03/05/2013	3	67.2	67.2	0	Con firma
4300	604938275	08/05/2013	06/05/2013	2	71.93	71.93		Con firma
4151			ANU			ANU		
4152	609688743	13/05/2013	07/05/2013	4	249.14	249.14	0	Sin Firma
4153	609702555	13/05/2013	09/05/2013	2	137.41	137.41	0	Con firma
4154			ANU			ANU		
4155			ANU			ANU		
4156	609702555	13/05/2013	09/05/2013	2	137.41	137.41	0	Con firma
4157			ANU			ANU		
4158	609702555	13/05/2013	09/05/2013	2	137.41	137.41	0	Con firma
4159	609702555	13/05/2013	09/05/2013	2	137.41	137.41	0	Con firma
4160			ANU			ANU		
4161	609702555	13/05/2013	SF		137.41	137.41	0	Sin Firma
4162			ANU			ANU		
4163	63578801	05/06/2013	09/05/2013	22	11.2	11.2		Con firma

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



	2	3	3					
4164	60970255 5	13/05/201 3	09/05/201 3	2	11.2	11.2	0	Sin Firma
4165	60970255 5	13/05/201 3	09/05/201 3	2	11.2	11.2		Con firma
4166	61587268 7	17/05/201 3	14/05/201 3	2	33.6	33.6	0	Con firma
4167	61587268 7	17/05/201 3	16/05/201 3	1	22.4	22.4	0	Con firma
4168	61587268 7	17/05/201 3	17/05/201 3	0	11.2	11.2	0	Con firma
4169	61784942 9	20/05/201 3	17/05/201 3	1	1028. 4	1028.39	0	Con firma
4170	62230059 2	23/05/201 3	21/05/201 3	2	22.4	22.4	0	Con firma
4171	62230059 2	23/05/201 3	21/05/201 3	2	33.6	33.6	0	Con firma
4172	62229953 2	23/05/201 3	23/05/201 3	0	228	228	0	Sin Firma
4173	62864655 6	30/05/201 3	27/05/201 3	2	44.8	44.8		Con firma
4174	62864655 6	30/05/201 3	SF		22.4	22.4		Con firma
4175			ANU			ANU		
4176	62864655 6	30/05/201 3	30/05/201 3	0	67.2	67.2	0	Con firma
4177	62734211 7	01/07/201 3	SF		32	32	0	Sin Firma
4178	63578801 2	05/06/201 3	31/05/201 3	3	168	168	0	Con firma
4179	63578801 2	05/06/201 3	03/06/201 3	2	100.2 5	100.25	0	Con firma
4180	63535873 0	05/06/201 3	04/06/201 3	1	3145. 7	3145.65	0	Sin Firma
4181	63874501 0	07/06/201 3	07/06/201 3	0	364.7 2	364.72	0	Sin Firma
4182	64529339 3	13/06/201 3	13/06/201 3	0	33.6	33.6	0	Con firma
4183	64667616 2	14/06/201 3	14/06/201 3	0	11.2	11.2	0	Con firma
4184	64851586 4	17/06/201 3	14/06/201 3	1	167.7 4	167.74	0	Con firma
4185	65242860 2	20/06/201 3	18/06/201 3	2	100.8	100.8	0	Con firma
4186	64528782 7	13/06/201 3	10/06/201 3	2	75.29	75.29	0	Sin Firma
4187	65786327 0	25/06/201 3	20/06/201 3	3	11.2	11.2		Con firma

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



4188	65786327 0	25/06/201 3	25/06/201 3	0	1665. 3	1665.33		Con firma
4190			ANU			ANU		
4191	66452573 7	01/07/201 3	29/06/201 3	2	1611	1611.02	0	Con firma
4192	66452573 7	01/07/201 3	29/06/201 3	2	33.6	33.6	0	Con firma
4193			ANU			ANU		

REF P/T:
EJ-B 6/13

Empleado: Cecilia Moreno.

Fecha: De octubre a noviembre de 2014.

N° Recibo	Número Deposito	Fecha Deposito	Fecha Recibo	Saldo Días	Monto deposito	Valor Recibo	Saldo \$	Observación
4540	8795546	01/10/2013	01/10/2013	0	67.2	67.2	0	Con firma
4541	8795642	08/10/2013	01/10/2013	6	33.6	33.6	0	Con firma
4542	8795546	01/10/2013	01/10/2013	0	67.2	67.2	0	Con firma
4543	77052205	02/10/2013	01/10/2013	1	1820	1820		Con firma
4544	8795642	08/10/2013	01/10/2013	6	114.49	114.49	0	Con firma
4545	8796905	10/10/2013	02/10/2013	7	33.6	33.6	0	Con firma
4546	8795642	08/10/2013	03/10/2013	4	90	90		Sin Firma
4547	8796905	10/10/2013	04/10/2013	5	100	100.8	-0.8	Con firma
4548	8795642	08/10/2013	04/10/2013	3	200	200	0	Sin Firma
4549	8796905	10/10/2013	07/10/2013	3	11.2	11.2	0	Sin Firma
4550	8795540	14/10/2013	08/10/2013	6	33.6	33.6	0	Con firma
4661			ANU	ANU		ANU		
4662	8795540	14/10/2013	09/10/2013	5	42.34	42.34	0	Sin Firma
4663	8796905	10/10/2013	09/10/2013	1	54.75	54.75	0	Sin Firma
4664	8795542	10/10/2013	09/10/2013	1	1000	1000	0	Con firma
4665	8795540	14/10/2013	10/10/2013	4	168.84	168.84	0	Sin Firma
4666	8795543	14/10/2013	14/10/2013	0	300	300	0	Con firma
4667	8797992	17/10/2013	14/10/2013	3	159	159	0	Sin Firma
4668	8795536	28/10/2013	14/10/2013	14	90.97	90.97	0	Sin Firma
4669	8797992	17/10/2013	14/10/2013	3	243.04	243.04	0	Sin Firma
4670	8797992	17/10/2013	15/10/2013	2	163.51	163.51	0	Sin Firma
4671	8795536	28/10/2013	17/10/2013	11	66.98	66.98	0	Sin Firma
4672	8797992	17/10/2013	17/10/2013	0	245.3	245.3	0	Con firma
4673	70303251	18/10/2013	18/10/2013	0	100	100	0	Con firma
4674	8795536	28/10/2013	21/10/2013	7	69.22	69.22	0	Con firma
4675	8795538	23/10/2013	22/10/2013	1	56	56	0	Con firma
4676	8795538	23/10/2013	22/10/2013	1	56	56	0	Con firma
4677	8795538	23/10/2013	22/10/2013	1	33.6	33.6	0	Sin Firma
4678			ANU	ANU		ANU		
4679	8795538	23/10/2013	22/10/2013	1	33.6	33.6	0	Con firma
4680	8795538	23/10/2013	22/10/2013	1	611.75	611.75	0	Sin Firma
4681	8795536	28/10/2013	24/10/2013	4	11.2	11.2	0	Con firma
4682	8795693	24/10/2013	24/10/2013	0	683.22	683.22	0	Con firma
								REF P/T: EJ-B 7/13
4683	8795534	30/10/2013	24/10/2013	6	101.05	101.05	0	Con firma
4684	78846804	06/11/2013	25/10/2013	9	77	77	0	Con firma
4685	8795536	28/10/2013	25/10/2013	2	29	29		Sin Firma

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



4686	78846804	06/11/2013	25/10/2013	9	170	170	0	Sin Firma
4687	8795535	29/10/2013	28/10/2013	1	22.4	22.4	0	Sin Firma
4688	8795693	29/10/2013	29/10/2013	0	199.61	199.61	0	Sin Firma
4689	8795535	29/10/2013	29/10/2013	0	22.4	22.4	0.00	Sin Firma
4690	8795534	30/10/2013	29/10/2013	1	608	608.39	-0.39	Con firma
4691	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	56	56	0	Con firma
4692			ANU	ANU		ANU		
4693	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	33.6	33.6	0	Con firma
4694	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	5.6	5.6	0	Sin Firma
4695	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	33.6	33.6	0	Sin Firma
4696	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	719.27	719.2	0.07	Con firma
4697	70303252	31/10/2013	30/10/2013	1	293.44	293.44	0	Con firma
3638			ANU	ANU		ANU		
4698	78853261	01/11/2013	01/11/2013	0	30	30		Con firma
4699	78846804	06/11/2013	01/11/2013	3	168.87	168.87	0	Sin Firma
4700	78846806	06/11/2013	04/10/2013	30	11.2	11.2	0	Sin Firma
4751	78846806	06/11/2013	04/11/2013	2	56	56	0	Con firma
4752	78846806	06/11/2013	05/11/2013	1	67.2	67.2	0	Con firma
4753	78846806	06/11/2013	05/11/2013	1	804.01	810.41	-6.4	Con firma
4754	78846806	06/11/2013	05/11/2013	1	250	250		Con firma
4755	78846806	06/11/2013	05/11/2013	1	66.33	66.33	0	Con firma
4756	78846802	07/11/2013	06/11/2013	1	22.4	22.4		Con firma
4757	78846802	07/11/2013	06/11/2013	1	237.57	237.57		Con firma
4758	78846802	07/11/2013	07/11/2013	0	33.6	33.6	0	Con firma
4759	7261614	08/11/2013	07/11/2013	1	77.75	77.75	0	Con firma
4760	8795533	12/11/2013	07/11/2013	4	67.2	67.2	0	Sin Firma
4761	8795504	13/11/2013	11/11/2013	2	33.6	33.6	0	Con firma
4762	8795533	12/11/2013	11/11/2013	1	26	26	0	Sin Firma
4763	8795504	13/11/2013	12/11/2013	1	100.8	100.8	0	Sin Firma
4764	816511092	13/11/2013	13/11/2013	0	67.2	67.2		Sin Firma
4765	8795504	13/11/2013	13/11/2013	0	350	350		Con firma
4766	8795505	19/11/2013	14/11/2013	5	79.3	79.3	0	Sin Firma
4767	8795505	19/11/2013	14/11/2013	5	54.66	54.66	0	Sin Firma
4768	8795505	19/11/2013	15/11/2013	3	33.6	33.6	0	Con firma
4769	8795505	19/11/2013	15/11/2013	3	33.6	33.6	0	Con firma
4770	8795505	19/11/2013	18/11/2013	1	33.6	33.6	0	Sin Firma
4771	8795505	19/11/2013	18/11/2013	1	95.2	95.2	0	Con firma
4772	79362355	21/11/2013	19/11/2013	2	199	199	0	Con firma
4773	79362355	21/11/2013	19/11/2013	2	199	199	0	Con firma
4774	79362355	21/11/2013	20/11/2013	1	67.2	67.2	0	Sin Firma
4775	9239865	21/11/2013	20/11/2013	1	33.6	33.6	0	Con firma
4776	79362355	21/11/2013	20/11/2013	1	100	100	0	Con firma

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



4777	8795508	22/11/2013	21/11/2013	1	164.89	164.89	0	Sin Firma
4778	8795508	22/11/2013	21/11/2013	1	100.64	100.64		Con firma
4779	8795508	22/11/2013	22/11/2013	0	134.4	134.4	0	Con firma
4780	8795531	28/11/2013	22/11/2013	5	127.29	127.29	0	Sin Firma
4781	8795531	28/11/2013	25/11/2013	3	33.6	33.6	0	Con firma
4782	8795531	28/11/2013	25/11/2013	3	22	22	0	Con firma
4783	8795513	28/11/2013	25/11/2013	3	1000	1000	0	Con firma
4784	8795513	28/11/2013	25/11/2013	3	200	200	0	Con firma
4785	8795513	28/11/2013	25/11/2013	3	200	200	0	Con firma
4786			ANU	ANU		ANU		
4787	8795531	28/11/2013	25/11/2013	3	67.2	67.2	0	Con firma
4788	8795531	28/11/2013	25/11/2013	3	67.2	67.2	0	Con firma
4789	8795531	28/11/2013	26/11/2013	2	49.88	49.88	0	Sin Firma
4790	78846792	28/11/2013	26/11/2013	2	200.00	200	0	Con firma
4791	8795513	28/11/2013	27/11/2013	1	200	200	0	Con firma
4792	8795531	28/11/2013	27/11/2013	1	33.6	33.6	0	Con firma
4793			ANU	ANU		ANU		
4794	8795509	04/12/2013	28/11/2013	5	99.03	99.03		Con firma
4795	8113387	28/11/2013	28/11/2013	0	2000	2000	0	Con firma
4796			ANU	ANU		ANU		
4797			ANU	ANU		ANU		

MARCAS:

☐: Verificado contra mayor de la cuenta.

FUENTES:

- Recibos de cobro del mes de Mayo, Junio, Octubre y Noviembre.
- Mayor auxiliar de la cuenta Bancos.
- Listado de Comprobantes. Cobros, Pagos, Ingresos y Egresos.

REF P/T:
EJ-B 9/13

COMENTARIO.

Con el propósito de determinar que la integridad de los valores recibidos por concepto de ventas se ha depositado en un plazo máximo de 2 días, se

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



procedió a aplicar la presente revisión, luego de la misma se determinó que los valores recibidos por las señoritas agente de ventas no han depositado según el tiempo establecido en el cuestionario de control interno aplicado. Se sugiere que para evitar estas situaciones como las descritas se sugiere un control semanal realizado por un funcionario externo del área de ventas.

Fecha: Cuenca, 20 de Noviembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: FAMILIARIZACIÓN CON EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS QUE REALIZA LA EMPRESA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO.

COMPONENTE: BANCOS

1. ¿Desde qué monto el banco necesita autorización para realizar la transferencia?

Las transferencias que se realizan por sobre los UDS 500,00

2. ¿Quién autoriza las transferencias bancarias?

Las transferencias realizadas por un monto menor a USD 500,00 son autorizadas por la Señora Dora Eguez Presidente de la empresa y el Ing. Andrés Burbano representante legal, adicionalmente cuando dicha transferencia es por un valor mayor a los USD 500,00 se necesita de un código de aprobación que es enviado directamente al correo del representante legal.

3. ¿Qué personas tienen las claves de acceso a las cuentas bancarias?

CPA. Monserrath Pesantez

4. ¿Quién es el responsable de la posesión de la tarjeta de transferencias?

La Contadora General: Monserrath Pesantez

5. ¿Se realiza algún informe mensual de las transferencias que se realizan?

No

Fecha: Cuenca, 20 de Noviembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.

REF P/T:
EJ-B 11/13**SURVIAJES CIA. LTDA.****TIPO DE AUDITORÍA:** AUDITORÍA FINANCIERA**PERIODO:** 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: COMPARE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL BANCO SEGÚN ESTADO DE CUENTA CONTRA EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA CONTABLE. CERCIORESE DE QUE LOS CHEQUES HAN SIDO EXPEDIDOS A NOMBRE DE LA PERSONA, INSTITUCIÓN O SOCIEDAD CORRECTAS. CERCÍÓRESE DE QUE LAS CUENTAS BANCARIAS APARECEN REGISTRADAS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y NO A NOMBRE DE OTRA PERSONA.

COMPONENTE: BANCOS

CUENTA 2070001959
FECHA DESDE: 01/07/2013
FECHA HASTA: 31/08/2013

Estado de Cuenta					Registro Contable		
Fecha	Monto	Beneficiario	Banco	Cta #	Fecha	Valor	Concepto
08/07/2013	200	PASOS	AUSTRO	600098896	08/07/2013	200	Anticipo de Sueldo
15/07/2013	146	WILMER ROJAS NOVILLO	PACIFICO	7301127	23/07/2013	146	Comisiones
17/07/2013	150	PASOS	AUSTRO	600098896	17/07/2013	150	Anticipo de Sueldo
18/07/2013	89.1	CAZHUMA TOURS	INTERNACIONAL	8000608845	18/07/2013	89.1	Cancela Factura
19/07/2013	765.22	DREAM TRAVEL INTL S.A	GUAYAQUIL	1648875	19/07/2013	765.22	Cancela Factura
19/07/2013	1849.93	SUMER VACATIONS	PICHINCHA	3506716804	19/07/2013	1849.9	Cancela Factura
22/07/2013	150	PASOS	AUSTRO	600098896	22/07/2013	150	Anticipo de Sueldo
22/07/2013	2824.4	GOLDEN VACATIONS	PICHINCHA	3472038804	22/07/2013	2824.4	Cancela Factura
22/07/2013	2205.42	GOLDEN VACATIONS	PICHINCHA	3472038804	22/07/2013	2205.4	Cancela Factura
22/07/2013	2109.4	GOLDEN VACATIONS	PICHINCHA	3472038804	22/07/2013	2109.4	Cancela Factura
22/07/2013	2715.9	GOLDEN VACATIONS	PICHINCHA	3472038804	22/07/2013	2715.9	Cancela Factura
22/07/2013	438.3	DOESPIHOMEDEKO CIA LTDA	GUAYAQUIL	12323573	22/07/2013	438.3	Reembolso clientes
22/07/2013	1188.93	KENMTOURS	INTERNACIONAL	500118496	23/07/2013	1188.9	Cancela Factura
23/07/2013	1340.7	GOLDEN VACATIONS	PICHINCHA	3472038804	23/07/2013	1340.7	Cancela Factura

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



24/07/2013	308	MARIA SERRANO	40	6149389004	24/07/2013	308	Anticipo de Sueldo
25/07/2013	1074	JOSE DAVID PESANTEZ	JEP	4060445413	25/07/2013	1074	Cancela Factura
31/07/2013	1267.2	AEROSERVICIOS DEL ECUADOR	PICHINCHA	3470598104	31/07/2013	1267.2	Cancela Factura
31/07/2013	500	SUMER VACATIONS	PICHINCHA	3506716804	31/07/2013	500	Cancela Factura
01/08/2013	400	DREAM TRAVEL INTL S.A	GUAYAQUIL	1648875	07/08/2013	400	Cancela Factura
01/08/2013	200	KENMTOURS	INTERNACIONAL	500118496	01/08/2013	200	Cancela Factura
01/08/2013	1000	KENMTOURS	INTERNACIONAL	500118496	01/08/2013	1000	Cancela Factura
02/08/2013	112.41	CECILIA MORENO	PACIFICO	1013347225	02/08/2013	112.41	Sueldo Julio
02/08/2013	168.76	SANTIAGO BARBECHO	PICHINCHA	5909046900	02/08/2013	168.76	Sueldo Julio
02/08/2013	271.41	LARISA TORRES	AUSTRO	2000322647	02/08/2013	271.41	Sueldo Julio
02/08/2013	412.51	MONSERRATH PESANTEZ	GUAYAQUIL	6522225	02/08/2013	412.51	Sueldo Julio
05/08/2013	932.71	KENMTOURS	INTERNACIONAL	500118496	05/08/2013	932.71	Cancela Factura
05/08/2013	200	KENMTOURS	INTERNACIONAL	500118496	05/08/2013	200	Cancela Factura
06/08/2013	303.71	ALEXANDRA DIAZ	MUTUALISTA AZUAY	100281822	06/08/2013	303.71	Sueldo Julio
06/08/2013	2300	SUMER VACATIONS	PICHINCHA	3506716804	06/08/2013	2300	Cancela Factura
06/08/2013	1688.59	SUMER VACATIONS	PICHINCHA	3506716804	06/08/2013	1688.6	Cancela Factura
07/08/2013	103.7	SANTIAGO BARBECHO	PICHINCHA	5909046900	07/08/2013	103.7	Sueldo Julio
07/08/2013	103.7	CECILIA MORENO	PACIFICO	1013347225	07/08/2013	103.7	Sueldo Julio
07/08/2013	103.7	LARISA TORRES	AUSTRO	2000322647	07/08/2013	103.7	Sueldo Julio
07/08/2013	113.73	MONSERRATH PESANTEZ	GUAYAQUIL	6522225	07/08/2013	113.73	Sueldo Julio
07/08/2013	400	PAMELA BRAVO	PICHINCHA	6074166100	07/08/2013	400	Comisiones
13/08/2013	2299.86	SUMER VACATIONS	PICHINCHA	3506716804	13/08/2013	2299.9	Cancela Factura
14/08/2013	406.72	CORPORACION AEROPORTUARIA	GUAYAQUIL	22402820	14/08/2013	406.72	Cancela Factura
16/08/2013	22.75	MANUPLAST CIA LTDA	PICHINCHA	3124318904	16/08/2013	22.75	Cancela Factura
20/08/2013	1700	SURVIAJES	40	1029221016	20/08/2013	1700	Transferencia a Cuenta Surviajes

MARCAS:

▲: Cotejado contra el estado de cuenta.



FUENTES:

- Estado de Cuenta Banco Produbanco
- Mayor auxiliar de la cuenta Bancos
- Listado de Comprobantes de cobros, pagos, ingresos y egresos.

COMENTARIO:

Con el propósito de determinar que las transferencias de la cuenta N° 02070001959 PRODUBANCO correspondan estrictamente al giro del negocio se procedió a aplicar una prueba de cumplimiento, luego de la misma se obtuvo como resultados que de los meses de Julio y Agosto la contabilización está debidamente manejada bajo el nombre de la empresa, sin presentar ninguna irregularidad y con los respectivos respaldos físicos.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
e. Verificar la autenticidad de los saldos de cuentas y documentos por cobrar, presentados en los estados financieros.	1 DÍA	3 HORAS	N.A.	EJ-CC 1/6
f. Comprobar la valuación de las cuentas y documentos por cobrar, así como su recuperación, verificando que se incluya el registro de las estimaciones de cuentas incobrables, los descuentos, devoluciones, reclamaciones, etc.	1 DÍA	1 DÍA	N.A.	EJ-CC 1/6
g. Determinar los gravámenes y obligaciones contingentes que existan sobre las cuentas y documentos por cobrar, que pudieran limitar la disposición de las mismas.	1 DÍA	4 HORAS	N.A.	EJ-CC 1/6
h. Comprobar que todas las cuentas y documentos por cobrar estén debidamente contabilizados y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto a revisión.	1 DÍA	1 DÍA	N.A.	EJ-CC 1/6
PROCEDIMIENTOS				



<p>5. Obtenga o prepare la relación de saldos por cobrar clasificadas por antigüedad y clasifíquelos de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none">d. Clientese. Funcionarios y empleadosf. Otras cuentas por cobrar <p>6. Verifique la suma de la relación de cuentas por cobrar y compárela con las respectivas cuentas del mayor.</p> <p>7. Examine el movimiento de las cuentas del mayor durante el ejercicio, e investigue las operaciones que le parezcan anormales en cuanto a su importe y origen.</p> <p>8. Verifique por pruebas selectivas, las sumas de algunas tarjetas del auxiliar de cuentas por cobrar.</p>				
---	--	--	--	--

Elaborado por: Margarita Parra.

**SURVIAJES CIA. LTDA.**REF P/T:
EJ-CC 1/6**TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA****PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

PAPEL DE TRABAJO: OBTENGA O PREPARE LA RELACIÓN DE SALDOS POR COBRAR CLASIFICADAS POR ANTIGÜEDAD Y CLASIFÍQUELOS DE ACUERDO CON SU NATURALEZA. VERIFIQUE LA SUMA DE LA RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y COMPÁRELA CON LAS RESPECTIVAS CUENTAS DEL MAYOR.

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	MAYOR GENERAL	LIBRO DIARIO
Cientes Personas Naturales		
Saldo Inicial	958.06	
Enero	11280.28	151.73
Febrero	-3593.61	5.26
Marzo	1792.36	
Abril	-13914.41	74.25
Mayo	-10256.62	
Junio	-5831.93	
Julio	-2731.66	
Agosto	35173.33	67.2
Septiembre	38096.98	
Octubre	18595.68	130.17
Noviembre	18081.67	
Diciembre	-3711.89	
Cientes Empresas		
Saldo Inicial	1087.56	
Enero	3567.6	94
Febrero	1638.9	
Marzo	8316.46	25.4
Abril	15429.59	
Mayo	16989.81	
Junio	18518.36	6.5
Julio	18893.26	201.6
Agosto	52084.78	56
Septiembre	47547.14	
Octubre	37479.99	3.12
Noviembre	25058.34	224.4
Diciembre	1243.95	
Cientes Agencias de Viajes		

REF P/T:
EJ-CC 2/6

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Saldo Inicial	0	
Enero	229.15	
Febrero	965.17	
Marzo	-19.45	
Abril	561.58	
Mayo	264.76	
Junio	1174.21	
Julio	1790.38	
Agosto	4211.18	
Septiembre	3660.98	
Octubre	2290.71	
Noviembre	2268.31	
Diciembre	-951.63	
Anticipo Proveedores		
Saldo Inicial	13776.98	
Enero	18283.17	
Febrero	28173.54	
Marzo	28930.6	
Abril	36279.82	
Mayo	35967.81	
Junio	43752.08	
Julio	40665.76	
Agosto	34652.15	
Septiembre	35037.68	
Octubre	35365.45	
Noviembre	36875.43	
Diciembre	28197.52	
Cheques Devueltos		
Saldo Inicial		
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo	987.27	
Junio	87.27	
Julio	87.27	
Agosto	87.27	
Septiembre	87.27	
Octubre	87.27	
Noviembre	87.27	
Diciembre	87.27	
Clientes Aerolíneas		

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Saldo Inicial		
Enero	229.57	
Febrero	-291.78	
Marzo	-25.97	
Abril	144.48	
Mayo	385.29	
Junio	140.07	
Julio	497.06	
Agosto	368.58	
Septiembre	893.75	
Octubre	1169.48	
Noviembre	829.4	
Diciembre	1306.17	
BSP Nacional - Intern. Debito por Cobrar		
Saldo Inicial	912.49	
Saldo Final	912.49	
	S 27083.88	1039.63 A.



REF P/T:
EJ-CC 4/6

RESUMEN	
Saldo según Mayor	27083.88
Saldo según Libro diario	1039.63
Diferencia	26044.25

MARCAS:

A: Saldo según auditoria.

s : Saldo según balance.

FUENTES:

- Mayor General
- Libro Diario

COMENTARIO.

Con la finalidad de establecer el derecho cierto de cobro de obligaciones pendientes a favor se procedió a aplicar la prueba sustantiva correspondiente, misma que determino una diferencia de USD 26.044,25 respecto de mi saldo en libros producido por una errónea utilización de la cuenta al realizar el abono correspondiente. Es importante indicar que debido a una serie de cuentas cuya dinámica es parecida se deberá poner énfasis en el debido registro, por otra parte sugerimos que se realice el asiendo de ajuste correspondiente.

Fecha: Cuenca, 27 de Noviembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.

REF P/T:
EJ-CC 5/6

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: EXAMINE EL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL MAYOR DURANTE EL EJERCICIO, E INVESTIGUE LAS OPERACIONES QUE LE PAREZCAN ANORMALES EN CUANTO A SU IMPORTE Y ORIGEN.

VERIFIQUE POR PRUEBAS SELECTIVAS, LAS SUMAS DE ALGUNAS TARJETAS DEL AUXILIAR DE CUENTAS POR COBRAR.

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

CUENTA : ANDRES BURBANO			
	DEBE	HABER	SALDO
Saldo Inicial			- 16,195.16
Enero	4,613.57	3,335.19	17,473.54
Febrero	6,514.55	4,063.55	19,924.54
Marzo	7,043.24	4,414.58	22,553.20
Abril	9,081.43	5,613.02	26,021.61
Mayo	9,177.04	6,266.32	28,932.33
Junio	7,694.54	5,626.57	31,000.30
Julio	11,182.94	8,533.00	33,650.24
Agosto	8,636.27	6,622.10	35,664.41
Septiembre	5,918.80	5,345.17	36,238.04
Octubre	16,462.60	9,102.32	43,598.32
Noviembre	12,761.39	21,531.82	34,827.89
Diciembre	1,623.18	2,478.29	33,972.78 T

RESUMEN

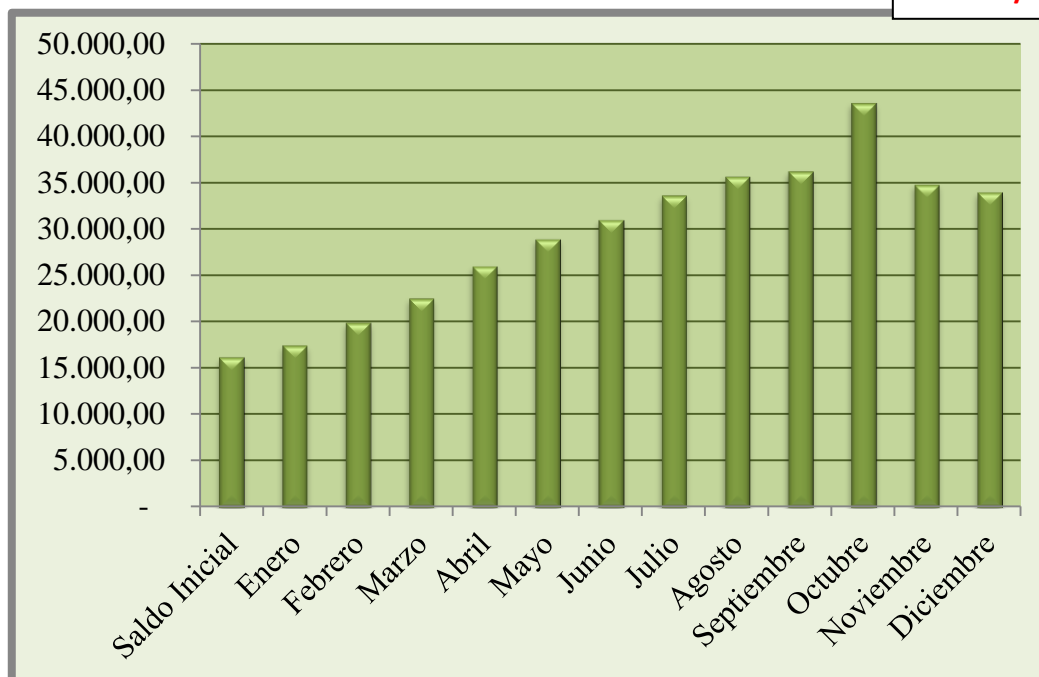
Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Saldo Inicial	16195.16
Saldo Final	33972.78
Incremento	17777.62
Incremento %	209.77%

REF P/T:
EJ-CC 6/6



MARCAS:

T: Sumatoria Total

FUENTES:

- Mayor General

COMENTARIO.

Por el alto monto que refleja el saldo de la cuenta Andrés Burbano, socio de la empresa, se realizó un análisis específico observando que la deuda con la empresa se ha incrementado mensualmente en el año 2013, registrados como anticipos de sueldo, siendo inclusive valores superiores al monto que recibe por el cargo, el valor descrito no ha sido reembolsado de manera oportuna y dentro del tiempo respectivo, lo que ocasiono que el incremento ascienda al 209,77% para finales del 2013, los descrito causa un impacto negativo considerable ya que la liquidez disminuye en el porcentaje establecido. Se recomienda no incrementar las cuentas por cobrar y crear una política de cobros.

Fecha: Cuenca, 27 de Noviembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
e. Comprobar que los bienes de activo fijo existan y estén en uso.	1 DÍA	3 HORAS	N.A.	EJ-AF 1/7
f. Verificar que sean propiedad de la empresa.	8 HORAS	2 HORAS	N.A.	EJ-AF 1/7
g. Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y el cálculo de la depreciación.	1 DÍA	3 HORAS	N.A.	EJ-AF 5/7
h. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros y en las notas respectivas.	5 HORAS	2 HORAS	N.A.	EJ-AF 5/7
PROCEDIMIENTOS				
11. Obtenga o prepare un análisis del activo fijo y de la depreciación acumulada, que muestre los saldos iniciales y los movimientos del ejercicio. Coteje los totales con libros.				
12. Con relación en las adiciones ocurridas en el ejercicio:				
a. Revise las facturas u otros comprobantes de los vendedores que nos compruebe el costo de adquisición.				



<p>b. Investigue cual es la política de la empresa para clasificar las erogaciones como activo fijo, mejoras o gastos de instalación, mantenimiento y reparación, etc.</p> <p>c. Asegúrese en caso de que estas adiciones hayan dado lugar a venta o retiro de los activos reemplazados, que se hayan dado de baja en libros los activos reemplazados.</p> <p>13. En relación con los retiros del activo fijo:</p> <p>a. Revise contratos, facturas de venta u otros documentos que comprueben el importe de las ventas de activo fijo.</p> <p>b. Cerciórese que las cuentas de activo fijo y sus depreciaciones acumuladas han sido debidamente afectadas por las partidas vendidas o dadas de baja.</p> <p>Cuando sea práctico, conviene llevar a cabo una inspección física del activo fijo y cotejar su referencia con los auxiliares.</p> <p>14. Cerciórese que no se hayan cargado a resultados partidas que deberían haberse capitalizado.</p> <p>15. Revise los contratos de arrendamiento y compruebe la corrección de la amortización de mejoras hechas en bienes arrendados.</p> <p>16. Concilie los incrementos a las cuentas de depreciación acumulada con los cargos efectuados a las cuentas de resultados respectivas.</p> <p>17. Cerciórese que la política de</p>				
---	--	--	--	--



<p>depreciación empleada es uniforme con la utilizada en ejercicios anteriores y que las tasas aplicadas con adecuadas.</p> <p>18. Compruebe si dichos porcentajes son los autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en caso contrario, cerciórese si existen cuentas de orden que los controlen.</p> <p>19. Investigue si existe activo fijo inactivo, por obsolescencia, por haberse descontinuado los artículos elaborados con él, o por otra causa.</p> <p>20. Cerciórese que el seguro en vigor cubre adecuadamente el valor del activo fijo.</p>				
--	--	--	--	--

Elaborado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PREPARE UN ANÁLISIS DEL ACTIVO FIJO Y LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA QUE MUESTRE SALDO INICIALES Y LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO, COTEJE LOS TOTALES. TOMANDO EN CUENTA ADQUISICIONES Y VENTAS DE ACTIVOS FIJOS REALIZADAS EN EL PERÍODO, REVISE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE SER EL CASO.

COMPONENTE: ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

CÓDIGO	ACTIVO FIJO	VALOR COMPRA	FECHA COMPRA	MES VIDA UTIL	ALIC. DEPREC. mensual	MESES DEPRE C. AÑOS ANTER.	PROVIS . DEP. AÑOS ANT.	MES S PO DEP E.
ESCRIJU EGO	ESCRITORIO JUEGO	2.656,28	30/09/2009	120	22,14	39	863,29	81
ESCAER O	ESCRITORIO TIPO COUNTER	1.000,00	27/04/2013	120	8,33	0	-	120
SILLGIR A	SILLAS GIRATORIAS	169,64	02/08/2013	120	1,41	0	-	120
	MUEBLES Y ENSERES	3.825,92					863,29	
TVLG32"	2 TV LCD LG 32"	931,64	17/01/2011	120	7,76	23	178,56	97
CENTRA LTEL	CENTRALILLA TELEFONICA	947,14	26/05/2008	120	7,89	55	434,11	65
DVDLG2	DVD LG	48,21	17/02/2011	120	0,40	22	8,84	98
DVDLG1	DVD LG	48,21	17/02/2011	120	0,40	22	8,84	98
IMPSAN S1	IMPRESORA SAMSUNG NEGRA	201,00	14/05/2008	120	1,68	56	93,80	64
TELPAN AS	TELEFONO PANASONIC	16,00	24/07/2008	120	0,13	53	7,07	67
	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.192,20					731,21	
COMPIN TEL	COMPUTADOR INTEL DUAL CORE CON MONITOR 18.5" LG	526,79	21/03/2012	36	14,63	9	131,70	27

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



COMCA SE	COMPUTADOR INTERCORE SAMSUNG	626,79	19/01/2012	36	17,41	10	174,11	26
MONLED 22"	MONITOR LED 22"	179,36	19/01/2012	36	4,98	10	49,82	26
	EQUIPO COMPUTACIÓN	1.332,94					355,63	
MOTOH ONDA	MOTO HONDA	1.573,95	08/08/2012	60	26,23	5	131,16	55
	VEHÍCULOS.	1.573,95					131,16	
INSTALA C	INSTALACIONES	3.380,49	01/01/2005	120	28,17	96	2.704,39	24
	INSTALACIONES.	3.380,49					2.704,39	



MARCAS:

- A:** Saldo según Auditoría.
- B:** Saldo según Balance.
- D:** Diferencia en más.

FUENTES:

- Balance General al 31-12-2013.
- Mayor auxiliar de cada cuenta respectivamente.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**COMENTARIO.**

Realizadas las tablas de cálculo con el propósito de verificar la cuenta de acumulación por concepto de depreciación de las cuentas correspondientes se pudo determinar las siguientes diferencias:

CUENTA	SALDOS		DIFERENCIA
	AUDITORIA	BALANCE	
Muebles y Enseres	2.623,27	6.661,15	4.037,88
Maquinaria y Equipo	1.241,77	2.339,47	1.097,70
Equipo de Computación	533,00	3.826,29	3.293,29
Vehículos	1.128,00	1.573,95	445,95
Instalaciones	338,05	3.380,49	3.042,44
			11.917,27

El efecto de 11.917,27 USD se atribuye al hecho de que el departamento de Contabilidad no reviso la provisión ni contabilizó valor alguno por el concepto antes indicado, mantiene el valor de compra de los bienes y no toma en cuenta el valor residual de los mismos para sus calculos. En consecuencia, sugerimos que se practique el ajuste correspondiente y la vez se registre en forma mensual la parte proporcional de la depreciación para evitar que la falta de registro omita el principio contable de devengado.

Con respecto a la protección de los activos, la empresa ha contratado cobertura en forma completa en los eventos de robo y/o asalto, incendio y del equipo electrónico.

En cuanto al contrato de arrendamiento, que para el año 2013 se cancela una suma de USD 900,00 más el IVA, sería conveniente evaluar la opción de invertir en un local propio debido al alto gasto que representa el canon arrendaticio del local actual.

Fecha: Cuenca, 04 de Diciembre de 2014.

Realizado por: Margarita Parra.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita

**SURVIAJES CIA. LTDA.**REF P/T:
EJ-AF 5/7**TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA****PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013**

PAPEL DE TRABAJO: INVESTIGUE SI EXISTE ACTIVO FIJO INACTIVO, CERCÍÓRESE QUE EL SEGURO EN VIGOR CUBRE ADECUADAMENTE EL VALOR DEL ACTIVO FIJO.

COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS.

ACTIVO FIJO	VALOR COMPRA	FECHA COMPRA	MESE DE VIDA UTIL.	MESES TRANSCURRIDOS
ESCRITORIO JUEGO	2.656,28	30/09/2009	120	51
ESCRITORIO TIPO COUNTER	1.000,00	27/04/2013	120	8
SILLAS GIRATORIAS	169,64	02/08/2013	120	5
MUEBLES Y ENSERES	3.825,92			
2 TV LCD LG 32"	931,64	17/01/2011	120	35
CENTRALILLA TELEFONICA	947,14	26/05/2008	120	67
DVD LG	48,21	17/02/2011	120	34
DVD LG	48,21	17/02/2011	120	34
IMPRESORA SAMSUNG NEGRA	201,00	14/05/2008	120	68
TELEFONO PANASONIC	16,00	24/07/2008	120	65
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.192,20			
COMPUTADOR INTEL DUAL CORE CON MONITOR 18.5" LG	526,79	21/03/2012	36	21
COMPUTADOR INTERCORE SAMSUNG	626,79	19/01/2012	36	23
MONITOR LED 22"	179,36	19/01/2012	36	23
EQUIPO COMPUTACIÓN	1.332,94			

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



MOTO HONDA	1.573,95	08/08/201 2	60	REF P/T: EJ-AF 6/7
VEHÍCULOS.	1.573,95			
INSTALACIONES	3.380,49	01/01/200 5	120	108
INSTALACIONES.	3.380,49			

CUENTA	SALDOS	
	AUDITORIA	BALANCE
Muebles y Enseres	2.623,27	6.661,15
Maquinaria y Equipo	1.241,77	2.339,47
Equipo de Computación	533,00	3.826,29
Vehículos	1.128,00	1.573,95
Instalaciones	338,05	3.380,49
	5.864,08	17.781,35

RESUMEN.

Saldo Total de Cobertura.	26.400,00	P
Saldo Según Auditoría.	5.864,08	A
Diferencia.	20.535,92	D

Entonces Sí:

Valor de Cobertura	Prima de Seguros
26.400,00	399,24
5.864,08	88,68

MARCAS:

P: Valor total de cobertura según pólizas.

A: Saldo según Auditoría.

D: Diferencia en más.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



REF P/T:
EJ-AF 7/7

FUENTES:

- Balance General al 31-12-2013.
- Mayor auxiliar de cada cuenta respectivamente.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Póliza de seguros 2013.

COMENTARIO.

El análisis adicionalmente determinó una sobreestimación de los activos asegurados por los cuales se cancela una prima de USD 399,24 mientras que el cálculo realizado por el equipo de auditoria presenta un valor de activos de USD 5.864,08 cuyo valor establece una prima de USD 88,68.

Fecha: Cuenca, 04 de Diciembre de 2014.

Realizado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR.				
OBJETIVOS.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
d. Cerciorarse que todos los pasivos existentes a nombre de la empresa, estén debidamente registrados al cierre del ejercicio.	1 DÍA	4 HORAS	N.A.	EJ-CP 1/4
e. Que los pasivos contraídos sean obligaciones reales y estén pendientes de pago.	1 DÍA	3 HORAS	N.A.	EJ-CP 1/4
f. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.	1 DÍA	1 DÍA	N.A.	EJ-CP 1/4
PROCEDIMIENTOS				
4. Obtenga o prepare relación de cuentas por pagar y haga el siguiente trabajo: a. Verifique la suma y compárela con el saldo de mayor. b. Coteje la relación con los auxiliares de cuentas por pagar.				
5. Revise durante el tiempo que permanezca en la empresa				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>hasta la fecha de terminación de la auditoria, las operaciones importante o anormales. Esta revisión consistirá en analizar y comprobar esos movimientos.</p> <p>6. Verifique a base de pruebas selectivas, las sumas de las tarjetas auxiliares de cuentas por pagar y compruebe su corrección.</p>				
---	--	--	--	--

Elaborado por: Erika Abad.

Revisado por: Margarita Parra.

REF P/T:
EJ-CP 1/4**SURVIAJES CIA. LTDA.****TIPO DE AUDITORÍA:** AUDITORÍA FINANCIERA**PERIODO:** 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: VERIFIQUE LA SUMA Y COMPÁRELA CON EL SALDO DE MAYOR. COTEJE LA RELACIÓN CON LOS AUXILIARES DE CUENTAS POR PAGAR. REVISE DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN LA EMPRESA HASTA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LA AUDITORIA, LAS OPERACIONES IMPORTANTE O ANORMALES. ESTA REVISIÓN CONSISTIRÁ EN ANALIZAR Y COMPROBAR ESOS MOVIMIENTOS. VERIFIQUE A BASE DE PRUEBAS SELECTIVAS, LAS SUMAS DE LAS TARJETAS AUXILIARES DE CUENTAS POR PAGAR Y COMPRUEBE SU CORRECCIÓN.

COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR

OPERADORES ECUADOR	Debe	Haber	Saldo según mayor	Saldo según Auxiliar
BLUECARD ECUADOR S.A.	17096.66	17186.62	89.96	
DREAM \$ TRAVEL INTL S.A.	82890.46	85193.75	2303.29	1075.09
ESPINOZA ALVARADO PATRICIA FERNANDA	504.3	555.1	50.8	
GASTO REEMBOLSABLE N° : S/N	248.99	325.79	76.8	
GOLDENVACATION TOURS S.A.	76911.47	80238.88	3327.41	
H.D.P. REPRESENTACIONES S.A.	40523.19	41860.4	1337.21	
HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.	82870.67	82886.78	16.11	
IVA_OPER	0	38.51	38.51	
MASTRVELSA S.A.	52741.24	61327	8585.76	
PROMOCIONES LUJOR S.A. PROLUJOR	91747.27	90381.4	-1365.87	
REEMBOLO DE GASTO TOUR MAYORISTA Y OPERADOR N° : S/N	515414.18	524047.5	8633.32	
REEMBOLSO DE GASTO TOUR N° : S/N	0	305.05	305.05	
REEMBOLSO DE GASTO TRANSPORTE N° : S/N	0	2862.5	2862.5	
REPVIJES S.A.	17466.96	22463.09	4996.13	
SUMMER VACATION TOUR OPERATOR S.A. OPERAGENCY	35726.02	34721.34	-1004.68	438.71
VARIOS	3488.96	5225.02	1736.06	
		Σ	31988.36	1513.8
				30474.56

REF P/T:
EJ-CP 2/4

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



PROVEEDORES POR PAGAR	Debe	Haber	Saldo según mayor	Saldo según Auxiliar
Saldo Inicial			2856.9	
GENCIA DE VIAJES EXPRESOTOURS CIA LTDA	410.41	1007.1	596.69	
AMBROSI GENARO	290.56	229.6	-60.96	
APAR K	59.64	40	-19.64	
BANCO PROMERICA	630.03	627.38	-2.65	
BANCO DEL PACIFICO	3.1	5.5	2.4	
COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA.	11	8	-3	
CORPORACION AEROPORTUARIA DE CUENCA	1709.98	1732.38	22.4	
CORPORACION FAVORITA C.A.	341.81	370.22	28.41	
CORPORACION ORDEX INTERCAMBIO CULTURAL	283.49	123.2	-160.29	
CROMA DEL ECUADOR	561.25	630	68.75	
EGUEZ DORA	89277.19	89413.37	136.18	
EL MERCURIO	755.01	754.52	-0.49	
ESTACION DE SERVICIO VIDAL	9	7	-2	
ETAPA EP	5705.68	5692.65	-13.03	
GASOLINERA GONZALEZ HNOS	35	33	-2	
GENERALI ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS	2928.04	4858.04	1930	
GIL JAVIER	3	0	-3	
HELADERIA TUTTO FREDDO S.A	75.89	64	-11.89	
INCOMODASA	1946.02	1905.15	-40.87	
INMOBILIARIA PEÑOTTA CIA LTDA	9772	11592	1820	
INTIRAIMI C. LTDA.	168.16	403.18	235.02	
MOMPO TRAVEL CIA LTDA	12206.08	12133.7	-72.38	
NARVAEZ ROSA	137.88	133.94	-3.94	
OTECEL	4406.63	4345.6	-61.03	78.4
PARRILLADAS LA HERRADURA CIA.LTDA	35.81		-35.81	
PESANTEZ DIANA	1531.93	1542.82	10.89	
PROPAG	154		-154	
REGISTRO MERCANTIL CANTON CUENCA	5	99.08	94.08	
SERVIESPAÑA S.A.	40.96	47.45	6.49	
TRAMACO EXPRESS CIA.LTDA.	363.64	343.4	-20.24	
UNION EMPRESARIAL GRUPO GLOBAL	8137.53	7317.88	-819.65	
VIVEECUADOR	332.89	376.06	43.17	43.17

Saldo Final

6364.51 **121.57**

6242.94

REF P/T:
EJ-CP 3/4

ANTICIPO CLIENTES	Egreso	Ingreso	Saldo 2013
Saldo inicial		3183.18	

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



ENERO	600	1200	600
FEBRERO	423.31	7815	7391.69
MARZO	2960.79	2563.02	-397.77
ABRIL	2083.67	2483.68	400.01
MAYO	511.59	115.42	-396.17
JUNIO	500	1200	700
JULIO	2999.99	709.44	2290.55
AGOSTO	1409.44	1000	-409.44
SEPTIEMBRE	875	805	-70
OCTUBRE	1978.55	701.56	1276.99
Total	14342.34	21776.3	4250.78
Saldo Final		7433.96	7433.96

MARCAS:

∑: Sumatoria Total

FUENTES:

- Mayor General

COMENTARIO.

Los valores registrados en la cuenta sujeta de análisis corresponden a las operaciones realizadas con las operadoras de turismo mismas que generan ingresos en la modalidad de comisión, luego de las revisiones correspondientes se determinó una diferencia de 30.474,56 USD producidos por la mala utilización de las cuentas al momento de contabilizar las transacción. Sugerimos la reclasificación de dichas cuentas previo revisión y análisis de las diferencias.

La cuenta que registra la provisión de bienes o servicios presenta una diferencia de 6.242,94 USD producidos por una mala aplicación contable pues los valores que corresponden a esta cuenta ascienden únicamente a 121,57 USD.

Esta cuenta registra los valores que el cliente entrega como anticipo para la adquisición de pasajes, mismos que no han sido liquidados luego de finiquitada

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



la compra ni tampoco retirados en el caso de que la transacción no se realice, si la operación no se ha perfeccionado por la razón que fuere, éstos valores deberán reembolsarse al cliente previa la presentación del documento respaldo, de no ser posible este hecho serán revisados mensualmente con fines de seguridad.

Fecha: Cuenca, 11 de Diciembre de 2014.

Realizado por: Erika Abad.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
d. Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas que integran el capital contable, estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, así como con los acuerdos de accionistas y consejo de Administración.	1 DÍA	3 HORAS	N.A.	EJ-CAP 1/4
e. Comprobar que las cuentas que integran el capital contable estén valuados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.	1 DÍA	4 HORAS	N.A.	EJ-CAP 1/4
f. Investigar las restricciones que existan sobre el capital social y las utilidades no distribuidas.	5 HORAS	2 HORAS	N.A.	EJ-CAP 1/4
PROCEDIMIENTOS				
14. En caso de ser primera auditoría, haga una comprobación más profunda para cerciorarnos del capital social y contable, tomando en consideración los siguientes factores: ❖ Tratamiento fiscal de operaciones con acciones, pago de dividendos,				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>liquidación de la empresa, reducción de capital, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Modificaciones al capital social.❖ Otros. <p>15. Compruebe que el capital suscrito se haya exhibido según lo acordado por la Asamblea de Accionistas. En caso de acciones suscritas por extranjeros, cerciórese que se cumpla con las disposiciones legales y estatutarias.</p> <p>16. Determine los cambios importantes o movimientos no usuales del capital contable, como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Comprobación de valores del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.❖ Aplique razones financieras, tales como pasivo a capital contable, activo a capital contable, utilidad del ejercicio a capital social.❖ Determine las variaciones importantes y obtenga la explicación de las mismas analizando si son lógicas y normales. <p>17. Si ha habido modificaciones del capital social, determine, si dichos cambios se hicieron de acuerdo con las decisiones de la Asamblea de Accionistas, así como que se hayan protocolizado y dados los avisos correspondientes a las autoridades fiscales.</p> <p>18. Indique la clase de acciones que forman el capital y los privilegios que otorga cada una de ellas. En el caso de que las acciones sean nominativas, revise el libro de "registro de accionistas".</p> <p>19. Cerciórese, por medio de las copias de los certificados provisionales, que éstos contengan los datos que indica</p>				
---	--	--	--	--



<p>la ley.</p> <p>20. En el caso de sociedades de responsabilidad limitada, cerciórese de la existencia y corrección del libro especial de socios que establece el artículo 73 de la Ley de Sociedades Mercantiles.</p> <p>21. Cerciórese de que los saldos de todas las cuentas del capital contable estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.</p> <p>22. Examine los testimonios notariales de la escritura constitutiva y sus modificaciones y solicite copia para el archivo permanente.</p> <p>23. Cerciórese que todos los saldos de las cuentas de capital contable, estén valuados correctamente en libros de contabilidad.</p> <p>24. Cerciórese de la actualización de las diferentes cuentas del capital contable, expresados en unidades de poder adquisitivo a la fecha de la revisión.</p> <p>25. Prepare papel de trabajo en donde se detalle las fechas en que se efectuaron las aportaciones de los accionistas, así como las fechas en que se generaron las utilidades retenidas o pérdidas acumuladas, reservas de capital, etc.</p> <p>26. Verificar que las deducciones de capital social se realicen de acuerdo con las decisiones de los accionistas y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.</p> <p><u>Revisión Final.</u></p> <p>5. Compruebe que las cuentas de capital contable estén de acuerdo con lo establecido en los estatutos y acuerdos de accionistas.</p> <p>6. Anote cualquier restricción</p>				
---	--	--	--	--



<p>encontrada.</p> <p>7. Compruebe que todos los movimientos del capital contable estén reflejados en los libros legales.</p> <p>8. Verifique la presentación y revelación suficiente en los estados financieros, tomando en consideración lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Detallar los conceptos del capital contable, incluyendo en primer lugar el capital aportado, seguido del capital ganado.b. Describir las características del capital contable: describir los títulos representativos del capital social, clases y series de acciones, capital social mínimo y máximo autorizado, acciones emitidas, etc.c. Las aportaciones de socios para futuros aumentos de capital, deben presentarse en renglón por separados dentro del capital aportado. Siempre y cuando esté aprobado por la Asamblea de Accionistas.d. Los movimientos en el capital contable deberán mostrarse en el estado de variación en el capitán contable.				
--	--	--	--	--

Elaborado por: Erika Abad.
Revisado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.
TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013
PAPEL DE TRABAJO: ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.
COMPONENTE: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

EN CIFRAS COMPLETAS	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		ACTIVOS FINANC. DISPONIB PARA LA VENTA	OTROS RESULTADOS
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTAT. Y ESTATUT.		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	14.700,00			1.734,72			
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1.200,00	13.500,00		1.734,72			
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1.200,00	13.500,00		1.734,72			
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES							
CORRECCIÓN DE ERRORES							
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	13.500,00	- 13.500,00					
AUMENTO / DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL	13.500,00						
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		- 13.500,00					
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES							
DIVIDENDOS							
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES							
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA							
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES							
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)							
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO)							

(CONTINUA, LADO DERECHO)

RESULTADOS ACUMULADOS							
GANANCIAS ACUMUL.	(-) PERDIDAS ACUM.	RESULTADOS ACUM. POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO
1.416,45	- 2.866,40						3.171,85
	- 2.866,40						1.416,45
	- 2.866,40						1.416,45
1.416,45							1.755,30

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



1.416,45							- 1.416,45
							3.171,90

Fecha: Cuenca, 18 de
Realizado por: Marg



REF P/T:
EJ-CAP 3/4

SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: CERCÍÓRESE DEL CAPITAL SOCIAL Y CONTABLE, COMPRUEBE EL CAPITAL SUSCRITO DESDE LA FECHA DE OBLIGACION CONTABLE, DETERMINE LOS MOVIMIENTOS IMPORTANTES O NO USUALES DEL CAPITAL, Y QUE HAYAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS, RESPALDE CON DOCUMENTOS, COMPRUEBE QUE TODOS LOS MOVIMIENTOS ESTEN REFLEJADOS EN LA CONTABILIZACIÓN.

COMPONENTE: CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

AÑOS	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.
2007	1.200,00	1.734,72	13.482,72	-
2008	1.200,00	1.734,72	13.482,72	-
2009	1.200,00	1.734,72	13.482,72	-
2010	1.200,00	1.734,72	13.482,72	-
2011	1.200,00	1.734,72	-	13.500,00
2012	1.200,00	1.734,72	-	13.500,00
2013	14.700,00	1.734,72	-	-

FUENTES:

- Balance General al 31-12-2013.
- Mayor auxiliar de la cuenta Capital Suscrito y Reservas.
- Balance General de todos los años de la empresa.

REF P/T:
EJ-CAP 4/4

COMENTARIO.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



La empresa mantiene su capital suscrito desde el año 2007 fecha en el que son obligados a presentar balances hasta el año 2012, capitalizan un total de 13.500,00 USD de aportes para cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y el organismo que rige a las aerolíneas del país IATA.

En el año 2010 la reserva facultativa y estatutaria se transfiere a capitalización por un total de USD 13.500,00 llegando a ser el Capital Suscrito para el año 2013 de 14.700,00 USD; en consecuencia, la ventaja de esta operación mejorara el índice financiero correspondiente a la rentabilidad y la solvencia de la empresa.

Fecha: Cuenca, 18 de Diciembre de 2014.

Realizado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: VENTAS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS.				
OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
d. Verificar la autenticidad de las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas presentadas en los estados financieros.	1 DÍA	4 HORAS	N.A.	EJ-VT 1/2
e. Comprobar que todas las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas estén debidamente contabilizadas y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto o a revisión.	2 DIAS	1 DÍA	N.A.	EJ-VT 1/2
f. Verificar que en el registro de las operaciones haya consistencia en los métodos utilizados, de acuerdo con los principios de contabilidad.	2 DIAS	1 DÍA	N.A.	EJ-VT 1/2
PROCEDIMIENTOS				
6. Con base en los procedimientos de la compañía, efectividad del control interno, número de artículos, posibilidad de cálculos globales, etc., el supervisor debe fijar el alcance y enfoque de la prueba.				
7. Verifique las sumas del registro de ventas, tomando el periodo que se considere necesario para satisfacerlos de su corrección.				
8. A base de pruebas selectivas,				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>revise los pases al auxiliar de cuentas por cobrar, de las facturas expedidas.</p> <p>9. Con las copias de las facturas del punto anterior, haga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Revise los precios por unidad y descuentos contra lista de precios debidamente autorizada.b. Revise cálculos y sumas de las facturas y compare con los asientos en el registro de ventas.c. Revise su secuencia numérica.d. Verifique el pase del registro de ventas al mayor general.e. Coteje los importes de éstas en las tarjetas auxiliares de los clientes respectivos.f. Coteje los importes de éstas en el libro de ventas. <p>10. Determine el porcentaje correspondiente a la utilidad bruta del ejercicio examinado y compárelo con el del ejercicio anterior.</p>				
---	--	--	--	--

Elaborado por: Erika Abad.
Revisado por: Margarita Parra.

REF P/T:
EJ-VT 1/2

SURVIAJES CIA. LTDA.
TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013
PAPEL DE TRABAJO: CERCÍÓRESE
COMPONENTE: VENTAS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

MESES DEL 2013	VENTAS SEGÚN DECLARACIÓN V. BRUTO (SRI)	VENTAS SEGÚN DECLARACIÓN V. <u>NETO</u> (SRI)	N° DE DECLARACIÓN	TOTAL VENTAS SEGÚN MAYOR AUXILIAR.	DIFERENCIA
ENERO	9.987,19		64732438	9.987,19	-
FEBRERO	8.648,06		65760677	8.557,06	91,00
MARZO	10.880,64	10.789,64	67047670	10.880,64	-
ABRIL	19.029,68	18.996,82	68003962	19.029,68	-
MAYO	13.561,42		68362703	13.561,42	-
JUNIO	10.545,82		71027098	10.545,82	-
JULIO	22.396,12		72958901	22.362,13	33,99
AGOSTO	16.753,89		74483451	16.753,89	-
SEPTIEMBRE	11.018,49		74305085	11.018,49	-
OCTUBRE	15.212,69		75905277	15.212,69	-
NOVIEMBRE	11.853,87		76890955	11.853,87	-
DICIEMBRE	9.586,40	9.413,07	78262620	9.586,40	-
TOTAL	159.474,27			159.349,28	124,99

MARCAS:**D:** Diferencia.**FUENTES:**

- Balance General al 31-12-2013.
- Mayor auxiliar de la cuenta Ventas.
- Declaraciones mensuales del formulario N°.104 del año 2013.

COMENTARIO.REF P/T:
EJ-VT 2/2

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



La declaración de ventas se realiza de manera mensual, y las diferencias determinadas asciende a un total de 124,99 USD, valores que deberán ser contabilizados contra cuentas de resultados debido a su baja cuantía. Es importante mencionar que la Ley de Régimen Tributario establece que no se podrán realizar sustitutivas de reclamo de pago en más si el periodo fiscal ha terminado. Por otra parte es imperativo indicar que las notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas no son afectadas directamente a la cuenta pues el sistema no posee ese utilitario, por lo que para el efecto se utilizan asientos de ajuste.

Fecha: Cuenca, 26 de Diciembre de 2014.

Realizado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013

PAPEL DE TRABAJO: PROGRAMA DE AUDITORIA

COMPONENTE: GASTOS EN GENERAL.

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
COMPONENTE: COMPRAS Y GASTOS EN GENERAL.				
OBJETIVOS	TIEMPO (DÍAS)		ELABORADO POR:	REF. P/T
	ESTIMADO	UTILIZADO		
4. Verificar la existencia de estos gastos y su participación en la empresa.	1 DÍA	1 DÍA	N.A.	EJ-GG 1/3
5. Verificar que todos los montos originados por este concepto se hayan registrado y evaluado adecuadamente en el periodo correspondiente.	2 DÍAS	1 DÍA	N.A.	EJ-GG 1/3
6. Verificar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.	1 DÍA	4 HORAS	N.A.	EJ-GG 1/3
PROCEDIMIENTOS				
<u>GASTOS GENERALES.</u> 6. Obtenga o prepare relaciones por las distintas cuentas de gastos y coteje los totales con el mayor. 7. Seleccione los períodos para auditoría detallada y proceda en la misma forma que se indicó en la revisión de las compras. 8. Examine las partidas poco usuales, especialmente créditos a las cuentas de gastos. 9. Revise los pagos posteriores y cerciórese de que se hayan registrado en el ejercicio				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



<p>auditado todos los gastos que le correspondan. 10. Anote en la cédula de rechazos fiscales, todos los conceptos de gastos que no reúnan requisitos fiscales.</p>				
---	--	--	--	--

Elaborado por: Erika Abad.

Revisado por: Margarita Parra.



SURVIAJES CIA. LTDA.
TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2013
PAPEL DE TRABAJO: PREPARE RELACIONES POR LAS DISTINTAS CUENTAS DE GASTOS Y COTEJE LOS SALDOS CON EL MAYOR, EXAMINE LAS PARTIDAS POCO USUALES ESPECIALMENTE LOS CREDITOS.

COMPONENTE: GASTOS EN GENERAL.

CUENTAS A VERIFICAR SU NATURALEZA	MONTO SEGÚN BALANCE	MONTO SEGÚN MAYOR AUXILIAR	OBSERVACIONES
UNIFORMES	1.664,53	1.664,53	Por la compra de uniformes para el personal de la empresa.
GASTOS GUARDIANIA Y MONITOREO	405,84	405,84	Pago del sistema de alarma de la empresa que respalda el monto del balance.
CAFETERIA Y RESTAURANTE	453,75	453,75	Compras de comida y snaks para actividades de socialización y compañerismo dentro de los integrantes de la empresa, generando empatía y un buen ambiente laboral.
SERVICIOS PRESTADOS PERSONAS NATURALES	13.043,52	13.043,52	Según auxiliar hace referencia a facturación por parte de Dora Eguez, como préstamo de servicios laborales.
ALICUOTAS	1.221,60	1.221,60	Pago que se realiza por contrato de arrendamiento de local, que sumado al pago mensual de gasto de arriendo nos la idea a proyectar una posible inversión para un bien inmueble propio. Por su alto monto de egreso total.
GASTOS EMISIÓN BOLETOS	374,30	374,30	Compra de vuelos ya reservados por agencia de viajes amiga que les vendió de manera extraordinaria para nuestros clientes.
RECARGAS CELULAR	69,64	69,64	Recargas al celular de la empresa.
ACCESORIOS OFICINA	1.087,26	1.087,26	Según auxiliar los proveedores identificados en esta cuenta hacen referencia a que estos valores se encuentran bien identificados en esta cuanta, cumple los requisitos para ser



			considerado un accesorio. (tablets, chapas, arreglos de flores, etc.)
PLAN MOVISTAR	1.977,36	1.977,36	Pago excesivo de planes telefónicos debido a que se tiene contratado bajo el nombre de la empresa dichos planes de teléfonos personales de ajenos a la empresa.
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	1.303,12	1.303,12	Se reconoce como gasto por depreciación un valor menor al que se registra en el mayor auxiliar.
INTERESES TC CORPORATIVAS	1.093,98	1.093,98	Se recomendaría hacer uso de las tarjetas de crédito de manera sutil en momentos de emergencia debido a que los intereses que se pagan por las mismas se los hace frente como gastos afectando directamente a nuestras comisiones por el servicio brindado. Disminuye nuestros ingresos.
INTERESES TARJETAS DE CREDITO SOCIOS	3.421,95	3.421,95	Según mayor auxiliar hace referencia al uso de tarjeta de crédito a nombre de Dora Eguez para pagos a proveedores u operadoras por parte de las operaciones de la empresa para la emisión de tickets o pagos de tours en el momento que se realiza la venta.
INTERESES PRESTAMOS BANCARIOS	1.663,18	1.663,18	Se hace referencia a intereses de órdenes de débito a nombre de Dora Eguez y la ex - contadora. Como uso de tarjetas de crédito personales para pagos que realiza la empresa a proveedores.



MANTENIMIENTO MOTOCICLETA Y OFICINA	735,89	735,89	Se hace referencia auxiliar a la persona en limpieza de las instalaciones y a mantenimiento de la moto de la empresa con documentos a nombre del mensajero.	REF P/T: EJ-GG 3/3
COMPRA SIN FACTURAS	1.272,05	1.272,05	Según mayor se hace referencia al pago de gastos por los trabajadores en ocasiones de alimentación o viáticos en capacitaciones llevadas a cabo. Se cierra esta cuenta con ingresos por ventas de carnets de fiebre amarilla, los cuales se venden sin expedición de factura.	
SUELDOS NO DEDUCIBLES	2.029,97	2.029,97	Pago de servicios a persona de confianza que no se encontraba bajo relación de dependencia con la empresa (manejo de redes sociales).	

FUENTES:

- Balance General al 31-12-2013.
- Mayor auxiliar de cada cuenta respectivamente.
- Documentos en físico como contratos, facturas, estados cuentas.

COMENTARIO.

Se debe especificar que la cuenta de intereses préstamos bancarios amerita un análisis de reconocimiento de montos, con el propósito de que dichos valores sean registrados a nombre del deudor original. Con la finalidad de evitar esta práctica se utilizará una cuenta empresarial que genere la obligación y se registre como tal, lo cual determinará que dichos valores generen gastos deducibles coherentes con la realidad del uso del fondo.

Esta cuenta registra “compras sin factura” producida por varios gastos que si bien es cierto no son cuantiosas pero afectan a la deducibilidad correspondiente, para evitar un incremento de este tipo de gasto y que no puedan ser deducidos sugerimos la entrega de datos de la empresa para que se realice la factura debida. Los reembolsos se practicarán a la entrega de la factura única y exclusivamente, no producirán reembolso aquellas facturas de consumidor final o que no respondan a las exigencias de la Ley de Facturación.

Por otra parte para el pago a aquellas personas que no presentan como contra parte una factura que les solicitara su afiliación al RISE, de lo contrario no se realizara pago alguno.

Fecha: Cuenca, 08 de Enero de 2015.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Realizado por: Margarita Parra.

Parra Chica Tania Margarita



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Ingeniero.

Andrés Burbano Eguez

GERENTE GENERAL DE SURVIAJES CIA. LTDA.

Ciudad.

Sobre el Balance General y el Estado de Resultados.

Hemos auditado los estados financieros de la empresa SURVIAJES Cía. Ltda., los mismos que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados cerrado a la misma fecha, y un resumen de políticas contables significativas.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y el control interno que considere necesario para la preparación de los mismos y que estén libres de representar de manera errónea la información ya sea por fraude o error.

Nuestra responsabilidad como auditores externos es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros con base en nuestro examen de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Las mismas que exigen que se cumpla con requisitos éticos, así como el hecho de que la auditoría sea planeada y realizada con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Nuestra auditoría comprende la realización de procedimientos para la obtención de evidencia razonable o significativa sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea en los estados financieros, sean estos por fraude o error. Al realizar la valoración del riesgo, el auditor considerará al control interno relevante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no serán para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. En la auditoría también se incluye la evaluación de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración en los estados financieros.

Creemos que la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base que sustenta nuestra opinión con salvedades.

BANCOS

La cuenta de bancos de la empresa no presenta la realización de las conciliaciones de manera oportuna como herramienta de verificación, tampoco son realizadas por la persona pertinente para esta labor. Los depósitos deben realizarse en un plazo que no supere los 2 días laborables, tiempo que no ha sido respetado por las agentes de venta.

Se recomienda realizar las dividas conciliaciones dentro del tiempo que se estable y realizar un control semanal del cumplimiento cronológico de los depósitos.

CUENTAS POR COBRAR

Presenta una diferencia de 26.044,25 USD por la errónea utilización de la cuenta al realizar el abono correspondiente. Es importante indicar que debido a una serie de cuentas cuya dinámica es parecida se deberá proponer énfasis en el debido registro, por otra parte sugerimos que se realice el asiendo de ajuste correspondiente considerando la información sustentada.

La deuda establecida a nombre del Ing. Andrés Burbano, socio de la empresa asciende a 33.972,78 USD, registrada como anticipo de sueldo, el valor descrito no ha sido reembolsado de manera oportuna y dentro del tiempo respectivo, lo que ocasiona que cuyo incremento ascienda al 209,77% para finales del 2013, lo descrito causa un impacto negativo considerable pues la liquidez disminuye en el monto establecido. Se recomienda no incrementar el saldo analizado con nuevos anticipos, más por el contrario se sugiere llegar a un acuerdo con el Ingeniero en mención para que la cancelación corresponda a un plan de pagos.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CUENTAS POR PAGAR

En la cuenta operadores de turismo se determinó una diferencia en más de 30.474,56 USD producidos por una errónea utilización de las cuentas al momento de contabilizar las transacciones. Sugerimos la reclasificación de dichas cuentas previo revisión y análisis de las diferencias. Paralelamente el procedimiento se repite en las cuentas de registro de provisión de bienes y servicios por el valor de 6.242,94 USD.

Los anticipos recibidos del cliente para la adquisición de pasajes y tours, no han sido liquidados luego de finiquitada la compra ni tampoco retirados en el caso de que la transacción no se realice, en el caso de que la operación no se haya perfeccionado por la razón que fuere, no se reembolsaron al cliente previa la presentación del documento respaldo.

Por tanto ameritará una revisión mensual con fines de control.

ACTIVOS FIJOS

Con respecto a la depreciación de los activo fijos de la empresa se manejan saldos iniciales erróneos debido a que no se disminuyen según corresponden a la aplicación la Ley sin contabilizar de manera oportuna por lo que la valuación de los activos expresan sobreestimación que no revelan la realidad, generando montos elevados los cuales fueron objeto de aseguramiento con cobertura de póliza, produciéndose por tanto primas de seguro excesivamente altas.

Al evaluar los valores que se cancelan por concepto de arriendo inmobiliario que sumado a la alícuota que se paga por el mismo local, representan un valor mensual considerable a aplicarse en la inversión futura de un local propio bajo financiamiento.

CAPITAL SUSCRITO

La compañía inicia con un capital suscrito de 1.200,00 USD desde el año 2007, fecha en la que es legalmente obligada a presentar balances frente a la Superintendencia de Compañías, pero para el año del 2010 se realiza un informativo de capitalización la misma que consta de las reservas facultativa y estatutaria de los años anteriores, dicha capitalización se hace efectiva en el balance del año 2013, para cumplir con requerimientos del organismo de control de compañías y el organismo de control de tránsito aéreo internacional IATA.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



VENTAS

Las diferencias que se reflejan en la comparación de las ventas declaradas mensualmente al Servicio de Rentas Internas se deberán contabilizar contra cuentas de resultados ya que la Ley de Régimen Tributario Interno no permite la presentación de declaraciones sustitutivas por montos que no favorezcan al Estado. Se sugiere una actualización del sistema contable con un utilitario que ayude al ingreso de las notas de crédito y evite la realización de asientos manuales de ajustes para el registro de las mismas.

GASTOS

Se debe especificar que la cuenta de intereses préstamos bancarios amerita un análisis de reconocimiento de montos, con el propósito de que dichos valores sean registrados a nombre del deudor original. Con la finalidad de evitar esta práctica se utilizará una cuenta empresarial que genere la obligación y se registre como tal, lo cual determina que dichos valores generen gastos deducibles coherentes con la realidad del uso de fondos.

La cuenta que registra compras sin factura producida por varios gastos que si bien es cierto no son cuantiosos pero afectan a la deducibilidad correspondiente, para evitar un incremento de este tipo de gasto y que no puedan ser deducidos sugerimos la entrega de datos de la empresa para que se realice la factura debida. Los reembolsos se practicarán a la entrega de la factura única y exclusivamente, no producirán reembolso aquellas facturas de consumidor final o que no respondan a las exigencias de la Ley de Facturación.

Por otra parte para el pago a aquellas personas que no presentan como contra parte una factura se les solicitara su afiliación al RISE, de lo contrario no se realizara pago alguno.

En nuestra opinión, con el respaldo de todo lo expuesto en párrafos precedentes y por el efecto de los hallazgos, los estados financieros sometidos a análisis no presentan una razonabilidad aceptable en todos los aspectos de importancia de la situación financiera de Surviajes Cia. Ltda., en el año 2013, en cuanto a sus operaciones administrativas guardan conformidad, en sus aspectos de importancia; y cumpliendo con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la naturaleza de la empresa.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Auditor Jefe
Ing. Laura Vizhñay



EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La empresa no posee un manual de funciones.

- Llevar a cabo la realización de un respectivo Manual de Funciones claramente definido y difundido, es importante mencionar que, debería existir un mayor nivel de segregación de funciones, en cuanto al cargo de Contadora se refiere; de forma tal que, no exista una sobrecarga al nivel de labores y responsabilidades asignadas a la persona que ocupa dicho cargo, hecho que le permitirá a la entidad mantener los niveles adecuados de control y aseguramiento.

Falta la elaboración de un presupuesto anual de gastos generales.

- Se considera importante también que, en cuanto al rubro de gastos se refiere, se efectúe con cierta periodicidad un análisis que permita evaluar los requerimientos de la empresa y la realización oportuna de un respectivo presupuesto, a lo largo del año fiscal, de manera tal que, le permita tener un adecuado control a la evolución presentada por cada rubro como un gasto necesario y evaluación del mismo.

En caso de existir alguna duda o inquietud, sobre la información aquí presentada, nos encontramos prestas a atenderlas.

Auditor Jefe
Ing. Laura Vizhñay

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



RUBROS EXAMINADOS

BANCOS

La cuenta corriente N° 02070001959 del Banco Produbanco presento una diferencia.

Al evaluar la cuenta bancos se pudo obtener el siguiente resumen de saldos al 31 de diciembre 2013:

	Produbanco	Promerica
Estado de cuenta	562.64	637.71
Mayor General	-754.06	-2092.58
	1316.7	2730.29

En base al resultado de la prueba aplicada se puede expresar que la cuenta corriente N° 02070001959 PRODUBANCO presentó una diferencia de -1.316,70 USD es importante indicar que los procesos de conciliación no fueron realizados, desde el mes de Junio a la fecha de corte dificultando aún más la identificación de la diferencia.

Con respecto a la cuenta corriente N° 01029221016 "PROMERICA" se determinó una diferencia en menos de USD 2.730,29; la presente cuenta presenta todas las conciliaciones con la diferencia de que al tomar erróneamente el primer saldo el proceso determina falsos saldos.

Conclusión

Podemos expresar que el proceso conciliatorio es realizado por la misma persona que maneja la cuenta y contabiliza los movimientos incumpliendo una norma básica de control que determina que esta actividad debe ser realizada por diferentes personas.

Recomendación

Al gerente:

En virtud de lo indicado sugerimos realizar los asientos de ajustes para que los saldos de las cuentas reflejen la situación real de la empresa y crear una política operativa estableciendo que las conciliaciones se realicen dentro de los primeros 8 días de cada mes y que éstas sean ejecutadas por un empleado externo a quienes manejan dichas cuentas.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CUENTAS POR COBRAR

Se presenta una diferencia representativa con respecto al saldo en libros.

Con la finalidad de establecer el derecho cierto de cobro de obligaciones pendientes a favor se procedió a aplicar la prueba sustantiva correspondiente, misma que dio a conocer un saldo según mayor de USD 27.083,88 y un saldo según libro diario de USD 1.039,63 lo que determino una diferencia según auditoria de USD 26.044,25 mismo que se ha producido por una errónea utilización de la cuenta contable al realizar el abono correspondiente al derecho generado a cobrarse.

Conclusión

Es importante indicar que debido a una serie de cuentas cuya dinámica es parecida se deberá poner énfasis en el debido registro.

Recomendación

A la contadora:

Como es de aplicación general en la contabilidad, se recomienda realizar los asientos de ajuste correspondientes a la cuenta.

Se refleja un alto monto de deuda a la empresa por parte de un socio.

Por el alto monto que refleja el saldo de la cuenta Andrés Burbano, socio de la empresa, se realizó un análisis específico observando que la deuda con la empresa se ha incrementado mensualmente en el año 2013, registrados como anticipos de sueldo, siendo inclusive valores superiores al monto que recibe por el cargo, el valor descrito no ha sido reembolsado de manera oportuna y dentro del tiempo respectivo, lo que ocasiono que el incremento ascienda al 209,77% para finales del 2013.

Conclusión

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Lo antes descrito causa un impacto negativo considerable ya que la liquidez disminuye en el porcentaje establecido.

Recomendación

Al gerente:

Se recomienda realizar manejos de políticas internas para saber llevar un mínimo estándar de las cuentas por cobrar para evitar el creciente incremento, y crear una política de cobros de los montos ya adeudados a la empresa.

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Errada contabilización de los activos fijos y su depreciación.

Realizadas las tablas de cálculo con el propósito de verificar la cuenta de acumulación por concepto de depreciación de las cuentas correspondientes se pudo determinar las siguientes diferencias:

CUENTA	SALDOS		DIFERENCIA
	AUDITORIA	BALANCE	
Muebles y Enseres	2.623,27	6.661,15	4.037,88
Maquinaria y Equipo	1.241,77	2.339,47	1.097,70
Equipo de Computación	533,00	3.826,29	3.293,29
Vehículos	1.128,00	1.573,95	445,95
Instalaciones	338,05	3.380,49	3.042,44
			11.917,27

El efecto de 11.917,27 USD se atribuye al hecho de que el departamento de Contabilidad no reviso la provisión ni contabilizó valor alguno por el concepto antes indicado, mantiene el valor de compra de los bienes y no toma en cuenta el valor residual de los mismos para sus cálculos. Con respecto a la protección de los activos, la empresa ha contratado cobertura en forma completa en los eventos de robo y/o asalto, incendio y del equipo electrónico.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Sobreestimación de los activos asegurados.

El análisis adicionalmente determinó una sobreestimación de los activos asegurados por los cuales se cancela una prima de USD 399,24 mientras que el cálculo realizado por el equipo de auditoría presenta un valor de activos de USD 5.864,08 cuyo valor establece una prima de USD 88,68.

Conclusión

En cuanto al contrato de arrendamiento, que para el año 2013 se cancela una suma de USD 900,00 más el IVA, sería conveniente evaluar la opción de invertir en un local propio debido al alto gasto que representa el canon arrendaticio del local actual.

Recomendación

A la contadora:

En consecuencia de lo antes mencionado, sugerimos que se practique el ajuste correspondiente y la vez se registre en forma mensual la parte proporcional de la depreciación para evitar que la falta de registro omita el principio contable de devengado.

CUENTAS POR PAGAR

Se determina una diferencia por error inherente en la contabilización.

Los valores registrados en la cuenta sujeta de análisis corresponden a las operaciones realizadas con las operadoras de turismo mismas que generan ingresos en la modalidad de comisión, luego de las revisiones correspondientes se determinó una diferencia de 30.474,56 USD producidos por la mala utilización de las cuentas al momento de contabilizar las transacción. Sugerimos la reclasificación de dichas cuentas previo revisión y análisis de las diferencias.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



La cuenta que registra la provisión de bienes o servicios presenta una diferencia de 6.242,94 USD producidos por una mala aplicación contable pues los valores que corresponden a esta cuenta ascienden únicamente a 121,57 USD.

Conclusión

Esta cuenta registra los valores que el cliente entrega como anticipo para la adquisición de pasajes, mismos que no han sido liquidados luego de finiquitada la compra ni tampoco retirados en el caso de que la transacción no se realice, si la operación no se ha perfeccionado por la razón que fuere, éstos valores deberán reembolsarse al cliente previa la presentación del documento respaldo, de no ser posible este hecho serán revisados mensualmente con fines de seguridad.

Recomendación

A la contadora:

Realizar de manera continua y cronológicamente los ajustes necesarios a la cuenta por los movimientos que ésta presente, verificando de manera exhaustiva los montos y valores de las transacciones y realizar revisiones de verificación y control mensualmente a los saldos y movimientos de la cuenta.

GASTOS EN GENERAL

Falta de un presupuesto general de gastos y de políticas de aprobación de los mismos.

Se debe especificar que la cuenta de intereses préstamos bancarios amerita un análisis de reconocimiento de montos, con el propósito de que dichos valores sean registrados a nombre del deudor original. Con la finalidad de evitar esta práctica se utilizará una cuenta empresarial que genere la obligación y se registre como tal, lo cual determinará que dichos valores generen gastos deducibles coherentes con la realidad del uso del fondo.

Esta cuenta registra “compras sin factura” producida por varios gastos que si bien es cierto no son cuantiosas pero afectan a la deducibilidad correspondiente, para evitar un incremento de este tipo de gasto y que no

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



puedan ser deducidos sugerimos la entrega de datos de la empresa para que se realice la factura debida.

Conclusión

Para el pago a aquellas personas que no presentan como contra parte una factura que les solicitara su afiliación al RISE, de lo contrario no se realizara pago alguno.

Recomendación

Los reembolsos se practicarán a la entrega de la factura única y exclusivamente, no producirán reembolso aquellas facturas de consumidor final o que no respondan a las exigencias de la Ley de Facturación, pudiendo recibir también notas de venta para pagos de gastos menores, evitando así la acumulación de la cuenta de gastos sin factura que no representa un movimiento leal para la empresa.

Auditor Jefe
Ing. Laura Vizhñay



CAPÍTULO IV.

CONCLUSIONES.

El presente trabajo de investigación nos ha dado la oportunidad de poner en práctica y a prueba todos y cada uno de nuestros conocimientos académicos, adquiridos oportunamente en toda nuestra formación académica universitaria, en el proceso de selección hemos decidido tomar el reto de realizar una Auditoría Financiera a una agencia de viajes, la misma que no presentaba ningún análisis anterior de este tipo, sabiendo hacer frente al gran trabajo y responsabilidad que se nos presentaría realizamos de manera oportuna la planificación, ejecución y comunicación de los resultados obtenidos con la empresa, quienes oportunamente nos brindaron de toda la información necesaria para la realización de nuestro trabajo de investigación.

Podemos decir que con la realización de nuestra tesis hemos ampliado nuestra cultura investigativa y la práctica de una auditoria real en el mercado empresarial, todo esto gracias al aprendizaje que hemos sido capaces de cultivarse e indagar. En resumen podríamos decir que nuestra formación académica y nuestra instrucción investigativa generada en nuestra formación de pre-grado fue nuestro pilar fundamental para llevar a cabo el trabajo realizado de manera tan oportuna.



RECOMENDACIONES.

Como es bien sabido por una cultura de vivencia, solo se puede opinar sinceramente y de forma veraz sobre una situación en la que uno mismo ha sido el autor de la experiencia, por lo que podríamos decir que como estudiantes de la carrera de Contabilidad Superior y Auditoría, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Cuenca, hemos adquirido gran cantidad y nivel de conocimientos, lugar en el que también hemos generado en nosotros una cultura de investigación académica, partiendo desde el simple hecho de la curiosidad como base fundamental para querer conocer, saber y verificar de manera eficaz la veracidad de una hipótesis.

Creemos que dentro de la formación académica se podría incrementar un taller o cátedra de aplicación práctica de sistemas informáticos o la realización de tareas de campo con datos reales de empresas del mercado industrial, de producción y de servicios de nuestra ciudad, ya que son estas las actividades que nos generarían aún mayores conocimientos y una conexión más directa con el campo de acción en el que se cimienta nuestra formación académica universitaria.



ANEXOS

ANEXO N° 1

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



DOCUMENTOS VARIOS PARA PAPELES DE TRABAJO

SUR
IATA

BI
9065
BI
9065
BI
9065
FEE

SON:

DEBO Y PA
LOS INTER
EXPRESAM
AUTORIZAD

OBLIGADO

GRAFICAS LEON

SUR **VIAJES** Cta. Ltda. **RECIBO DE COBRO**
 0004690

Membre: Manuel J. Calle a/h y Alfonso Cordero
 Telf.: 4103546 / 4103468 / 4103557 / 4103472
 E-mail: surviajes.aburbeno@gmail.com.ec
 Cuenca - Ecuador

Fecha: 05/29/13 Por: \$ 608.39

Recibimos de: Maria Clara Duran Dirección: Colta El Pueniso - 2805446

Facturar a: JAIRO NOUCAYO C.I. R.U.C. 0301065983001

CONCEPTO	VALOR
Val. TFP 675 - 0.25 - 675	
IA - AD.	
Cheque N°: <input type="text"/> Banco: <input type="text"/> Valor: <input type="text"/> Tarjeta N°: <input type="text"/> Efectivo: <input checked="" type="checkbox"/>	
VALOR TOTAL \$ <u>608.39</u>	

Recibido Por: Juel Cliente: [Signature]

GRAFICAS LEON 28496 1507293 4201 AL 028

Ab
Pa



SUR VIAJES CIA. LT **COMPROBANTE DE INGRESO** **001-001-0004190**

Fecha: 25/02/2015 8:52:38 Monto Ingreso: 10.00 7288

Ingreso: DEPOSITO BANCO PRODUBANCO (# 02070001959) -> CORRIENTE

Documento: 90109408

Observación: ROCHA MAURICIO CANCELA HOTEL EN ORLANDO CON DEPOSITO EN LOJA

Libro Diario: 23634 001-001-0004190 COMPROBANTE INGRESO 2015 -> 2

Id	Fecha	Número	Pago	Agente Financier	# Documento	# Referencia	Est.	Valor
14004	25/02/2015	001-001-000976	EF	CAJA GENERAL		DEPOSITA EN LOJ	AIE	10.00

Código	Cuenta	Documento	Referencia	Debe	Haber
001.002.001.	PRODUBANCO CTA CTE 02070001959	90109408		10.00	0.00
1.001.002.005.001.	CLIENTES PERSONAS NATURALES	COMPROBANTE	ROCHA JORGE	0.00	10.00
				10.00	10.00

REVISADO AUTORIZADO

SUR-VIAJES

RECIBI CONFORME

IMPRESA AUTOMATIZADA

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



SURVIJES CIA. LT **COMPROBANTE DE EGRESO** **001-001-0002916**

Fecha: 31/12/2014 9:06:31 Monto Egreso: 936.00 6824

Egreso: DEPÓSITO PROMERICA BANCO (# 01029221016) -> CORRIENTE

Documento: 3329 # Referencia:

Observación: SE CANCELA DE ARRIENDO MES DE DICIEMBRE

Libro Diario: 22111 001-001-0002916 COMPROBANTE EGRESO 2014 -> 12

Id	Fecha	Número	Pago	Agente Financier	# Documento	# Referencia	Est.	Valor
13206	31/12/2014	001-001-000400	CH	M.M. JARAMILLO AR	3329	01029221016	AIE	936.00

Código	Cuenta	Documento	Referencia	Debe	Haber
1.001.001.002.002.	PROMERICA CTA CTE 01029221016	3329		0.00	936.00
2.001.003.005.	PROVEEDORES POR PAGAR	COMPROBANTE EGRES	INMOBILIARIA FENOTT	936.00	0.00
				936.00	936.00

REVISADO	AUTORIZADO	RECIBI CONFORME
----------	------------	-----------------

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Cuenca, a los primeros días de octubre del año 2013, la licenciada Susana Peña Ottati, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA PEÑOTTA CIA LTDA.**, a quien para efectos del presente contrato desde hoy en adelante y por los derechos que representa se le denominará como arrendadora y por otra parte, la compañía **SURVIAJES CÍA. LTDA.**, representada por el señor Andrés Burbano Eguez, en su calidad de gerente general, compañía a la que para los efectos del presente contrato desde hoy en adelante y por sus propios derechos se le denominará como arrendataria, mayores de edad, capaces ante la ley para la celebración de todo acto o contrato, en forma libre y voluntaria acuerdan celebrar el presente contrato de arrendamiento, de conformidad con la ley a las cláusulas que a continuación se expresan:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La compañía **INMOBILIARIA PEÑOTTA CIA. LTDA.**, representada por la primera de los comparecientes, la Lcda. Susana Peña Ottati es propietaria del local comercial ubicado en la Av. Manuel J. Calle y Alfonso Cordero signado con el número **A-4** en el **CENTRO COMERCIAL EL VERGEL** de esta ciudad de Cuenca. La segunda de los comparecientes requiere tomar en arrendamiento dicho local para el establecimiento de sus actividades comerciales.

SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO.- Constatado los antecedentes, la primera de los comparecientes por los derechos que representa de la compañía **INMOBILIARIA PEÑOTTA CIA. LTDA.**, da en arrendamiento a la segunda de los comparecientes, a la compañía de **SURVIAJES CÍA LTDA.**, representada por el Sr. Andrés Burbano Eguez, el bien inmueble antes indicado y especificado, conformado por tres oficinas y un baño, aclarándose que el presente arrendamiento incluye 2 líneas telefónicas signadas con los números **2-815-714, 2-888-846**, adicionalmente se le otorgarán tres (3) pares de acometida telefónica existente en el local **CCV-2** de propiedad suscrito. Comprometiéndose la arrendataria a devolver el inmueble arrendado en las mismas perfectas condiciones en que lo recibe, corriendo por pago de consumo de luz eléctrica, teléfono y expensas de administración por la alícuota de condominio ocupada, determinándose que el consumo de agua potable se encuentra incluido.

TERCERA: DEL CANON.- El canon mensual de arrendamiento pactado libre y voluntariamente por las partes contratantes por el local comercial antes determinado, incluido las 2 líneas telefónicas se determinará en la suma total de la mensualidad es de **NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$900,00) más el IVA durante DOS AÑOS.** Aclarándose que el pago por concepto del impuesto al IVA, es de obligación de la compañía arrendataria. El canon de arrendamiento será pagado mediante cheque girado a la orden de la compañía arrendadora.



La arrendataria renuncia expresamente al derecho de fijación del canon de arrendamiento por parte de la Municipalidad y a cualquier Ley o Decreto que se dictare en este sentido; siendo, por lo tanto este contrato es obligatorio para las partes.

CUARTA: MEJORAS.- Se aclara en forma expresa que cualquier mejora o adición tanto en el alumbrado como en las instalaciones, quedarán en beneficio exclusivo de la compañía arrendadora, se exceptúa las divisiones modulares o accesorios modulares internos, y todo cuanto no se encuentre adherido al inmueble de conformidad con las normas de Código Civil.

QUINTA: DISPOSICIONES GENERALES.- La arrendataria se obliga a entregar el inmueble al terminarse este contrato, en las mismas perfectas condiciones en que lo recibe, corriendo de su cuenta y riesgo cualquier peora existente, La arrendataria se compromete expresamente a cuidar de la correcta conservación del bien arrendado, ya sea realizando adecuaciones apropiadas para evitar que se produzcan daños o reportando de inmediato a la arrendadora la existencia de anomalías, vigilando que los desagües de aguas lluvias y servidas funcionen correctamente así como precautelando que la grifería y tuberías funcionen en perfecto estado, el cielo raso, paredes pintadas de color blanco, cerámicas en buen estado, 9 lámparas de neón de 2 tubos fluorescentes en cada una, 8 lámparas electrónicas incluyendo 2 tubos de neón, 19 dicroicos, servicio sanitario nuevo. Todo el inmueble está en perfecto estado.

SEXTA: DEL PLAZO.- El plazo de duración del presente contrato es de **DOS AÑOS, a partir del primer octubre del año 2013**, plazo que será renovable si así convinieren las partes y mediante por escrito de la compañía arrendadora.

SÉPTIMA: SUBARRIENDO O CESIÓN.- La arrendataria no podrá subarrendar, ceder ni traspasar el presente contrato de arrendamiento ni parcial o totalmente, ni cambiar el orden de las instalaciones sin el consentimiento por escrito de la compañía arrendadora.

OCTAVA: DESTINO.- El local materia presente contrato de arrendamiento, será destinado por la arrendataria para el funcionamiento de **AGENCIA DE VIAJES**.

NOVENA: GARANTÍA.- En garantía al mantenimiento normal y legal del bien arrendado, la compañía arrendataria entrega a la compañía arrendadora el valor de **QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 550,00)** este valor será devuelto por la arrendadora a la arrendataria al término del presente contrato, y a la entrega del bien en las mismas condiciones en las que lo reciben. En caso de incumplimiento de la compañía arrendataria a las normas del presente contrato, dará derecho a la compañía arrendadora a ocupar en su beneficio este valor de garantía. En caso de que los daños causados al inmueble superen el valor de la garantía la arrendataria cubrirá la diferencia.



DÉCIMA: AUTORIZACIÓN.- La arrendadora queda autorizada por medio de su delegado a inspeccionar el inmueble arrendado durante la vigencia del presente contrato, previo el aviso al arrendatario, inspección que se realizará en días y horas hábiles.

La arrendadora autoriza a la arrendataria a colocar un letrero identificable de la empresa arrendataria, que cumpla con los requisitos establecidos en las ordenanzas municipales y los requisitos que señalen las normas del Centro Comercial El Vergel.

DÉCIMA PRIMERA: MORA EN EL PAGO DE PENSIONES.- En caso de incumplimiento de aparte de la arrendataria a las estipulaciones establecidas en el presente contrato, o incurriere en mora de pago de dos (2) mensualidades o más será motivo para que la arrendataria dé por terminado el presente contrato, con indemnización de perjuicios, previo el trámite legal.

DÉCIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Las partes se someten de manera expresa a todo lo que dispone la Ley de Inquilinato en actual vigencia para dar por terminado el presente contrato, pero la compañía arrendadora deberá comunicar a la compañía arrendataria su deseo de no renovar el contrato, cuando menos con NOVENTA DÍAS de anticipación a la finalización por el valor de un mes de canon de arrendamiento; caso de no hacerlo ni el otro, el presente contrato se entenderá renovado por otro año más (3er. año) y con iguales estipulaciones como también se incrementará el valor del canon de arrendamiento que se lo fijará de mutuo acuerdo entre las partes. Si en caso, las partes no demostraran interés se comunicarán en medio de una carta el deseo de no renovarlo.

DÉCIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- En todo lo que no se halle previsto en el presente contrato, las partes declaran incorporadas las disposiciones de la ley de la materia. Para el caso de incumplimiento de las partes a las normas que reglan el presente contrato, éstas renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Cuenca, y al trámite en la vía verbal sumaria.

DÉCIMA CUARTA: ACEPTACIÓN.- Leído que les fue el presente contrato las partes comparecientes se ratifican en su contenido y para constancia de la aceptación que dan a las normas que lo reglan, firman de unidad de acto y por triplicado.- VALE

LA ARRENDADORA

SUSANA PEÑA OTTATI

RUC 0190020738001

LA ARRENDATARIA

ANDRÉS BURBANO EGUEZ

RUC 0190131572001



GENERALI ECUADOR

COMPañIA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

CONDICIONES PARTICULARES

PAG. 1

ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
ENDOSO No. 86422

REFERENCIA No. 95056101
MONEDA: DOLARES USD.

POLIZA No. : 339446 - VEHICULOS
ENDOSO DE : RENOVACION
VIGENCIA : DESDE: 06.12.2013 HASTA: 06.12.2014 DIAS : 365

Por medio del presente endoso las partes acuerdan renovar la póliza del epigrafe para la vigencia arriba indicada, con sujeción a las siguientes condiciones:

DETALLE DE RIESGOS

ITEM 1

MARCA	: CHEVROLET	MODELO:	ZAFIRA AUTOMOVIL
MOTOR	: 1C0025465	AÑO	: 2004
SERIE	: 9BGT75B04C162466	PLACA	: ADZ0529
COLOR	: BEIGE	USO	: PARTICULAR
OCUPANTES	: 7	D.SEG.:	NINGUNO
No.RIESGOS	: 1		
BENEFICIARIO: SR. ANDRES BURBANO			
VALOR DE VEHICULO	: *****10,500.00		
RESPONSAB. CIVIL	: *****10,000.00		
ACCIDENTE DE OCUPANTES	: *****28,000.00		

ACCESORIOS

- RADIO CON CD ORIGINAL RDS
- 5 LLANTAS CON SUS RESPECTIVOS AROS, INCLUIDA LA DE EMERGENCIA.
- ANTENA
- 7 CINTURONES DE SEGURIDAD
- 5 APOYA CABEZAS Y APOYA BRAZOS
- ALARMA
- PARRILLA
- SEGUROS Y VIDRIOS ELECTRICOS
- PARLANTES
- PARABRISAS TRIZADO LADO DERECHO PARTE INFERIOR
- AIRE ACONDICIONADO
- GATA, LLAVE DE RUEDAS Y HERRAMIENTAS

AMPAROS CUBIERTOS: 01,02,03,04,05,06,07,44,34. (Ver descripción más adelante)

DEPRECIACION : 1.00% MENSUAL, MAXIMO 10.00% ANUAL

ITEM 2

MARCA	: CHEVROLET	MODELO:	LUV D-MAX C/D V6 4X4 T/M
MOTOR	: 6VE1252711	AÑO	: 2006
SERIE	: 8LBETF1G960003158	PLACA	: AFLO230
COLOR	: PLOMO	USO	: PARTICULAR
OCUPANTES	: 5	D.SEG.:	NINGUNO
No.RIESGOS	: 1		
BENEFICIARIO: SURVIAJES CIA. LTDA.			
VALOR DE VEHICULO	: *****16,000.00		
RESPONSAB. CIVIL	: *****10,000.00		
ACCIDENTE DE OCUPANTES	: *****20,000.00		

AMPAROS CUBIERTOS: 06,01,02,03,04,05,07,44,34. (Ver descripción más adelante)

DEPRECIACION : 1.00% MENSUAL, MAXIMO 10.00% ANUAL

ITEM 3

MARCA	: CHEVROLET	MODELO:	SAIL TM 1.4 4P 4X2 AC
MOTOR	: LCU123073170	AÑO	: 2013
SERIE	: 8LAUY5275D0199736	PLACA	: AVISARA
COLOR	: PLOMO	USO	: PARTICULAR
OCUPANTES	: 5	D.SEG.:	NINGUNO
No.RIESGOS	: 1		
BENEFICIARIO: BURBANO ANDRES ING.			
VALOR DE VEHICULO	: *****16,967.46		
RESPONSAB. CIVIL	: *****10,000.00		



GENERALI ECUADOR

COMPANÍA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

CONDICIONES PARTICULARES

PAG. 2

ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
ENDOSO No. 86422

REFERENCIA No. 95056101
MONEDA: DOLARES USD.

ACCIDENTE DE OCUPANTES : *****20,000.00

ACCESORIOS

- RADIO Y SENSOR DE RETRO 577.20
(EXTRA DENTRO DEL VALOR ASEGURADO)

AMPAROS CUBIERTOS: 05,01,02,03,04,06,07,44,34. (Ver descripción más adelante)

DEPRECIACION : 1.00% MENSUAL, MAXIMO 10.00% ANUAL

ITEM 4

MARCA : HONDA MODELO: CGX125SHC CBI 2012
MOTOR : SDH152FM13C3300170 AÑO : 2012
SERIE : LALPCJ0E8C3065997 PLACA : AVISARA
COLOR : ROJO USO : PARTICULAR
OCUPANTES : 1 D.SEG.: NINGUNO
No.RIESGOS : 1
BENEFICIARIO: SURVIAJES CIA. LTDA.
VALOR DE VEHICULO : *****1,762.82
ACCIDENTE DE OCUPANTES : *****700.00

AMPAROS CUBIERTOS: 05,01,02,03,04,07,34. (Ver descripción más adelante)

DEPRECIACION : 1.00% MENSUAL, MAXIMO 10.00% ANUAL

DESCRIPCION DE COBERTURAS DE ACCIDENTES

1. MUERTE : *****3,000.00
INVALIDEZ PERMANENTE : *****3,000.00
GASTOS MEDICOS : *****1,000.00

DESCRIPCION DE AMPAROS:

01- CHOQUE-VOLCADURA-INCENDIO
02- ROBO TOTAL
03- ROBO PARCIAL
04- EXPLOSION
05- CHOQUE DURANTE EL ROBO
06- ROTURA DE VIDRIOS
07- MOTIN, HUELGA, DAÑO MALICIOSO (EXCLUYENDO TERRORISMO)
34- FENOMENOS DE LA NATURALEZA INCLUIDO TERREMOTO
44- AIRBAG (HASTA EL 15% DEL VALOR ASEGURADO DEL VEHICULO)

COBERTURAS ADICIONALES:

- GASTOS DE GRUA-GEA, POR hasta *****250.00
C/VEHICULO LIVIANO hasta *****250.00
- GASTOS DE GRUA

DEDUCIBLE(S):

OTRAS COBERTURAS
10.00% del valor del siniestro, mínimo 1.00% del valor asegurado,
ó *****150.00 el que sea mayor.

PERDIDA TOTAL
15.00% del valor asegurado.
DEDUCIBLE PARA LA MOTOCICLETA HONDA CGX125SHC:
10.00% del valor del siniestro, mínimo US\$ 200.00

PERDIDA TOTAL PARA LA MOTOCICLETA HONDA CGX125SHC:
20.00% del valor asegurado.

CLAUSULAS ADICIONALES (Según textos adjuntos):

- RESTITUCION AUTOMATICA DEL VALOR ASEGURADO (NO APLICA A FENOMENOS DE LA NATURALEZA NI ACCESORIOS)



GENERALI ECUADOR

COMPañIA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

CONDICIONES PARTICULARES

PAG. 3

ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
ENDOSO No. 86422

REFERENCIA No. 95056101
MONEDA: DOLARES USD.

- CAIDA DE OBJETOS EXTRAÑOS
- PLAZO PARA NOTIFICAR SINIESTROS (5 DIAS)
- CAMINOS VECINALES O NO ENTREGADOS OFICIALMENTE AL USO PUBLICO
- PASO DE PUENTES Y GABARRAS
- CAIDA DE ARBOLES
- CANCELACION DE LA POLIZA (30 DIAS CALENDARIOS)
- PAGO DE PRIMAS (5 DIAS)
- EXCLUSION DE TERRORISMO Y/O SABOTAJE
- MILLENIUM EXCLUSION CLAUSE (Y2K)
- ENDOSO DE ASISTENCIA VEHICULAR (VEHICULOS LIVIANOS)

ACLARATORIOS:

- La poliza cubrira unicamente partes y piezas adicionales que se encuentren empotradas en el vehiculo
- Seguro dentro y fuera del garaje

ACLARATORIO COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

Se hace constar que el limite de Indemnizacion de la Cobertura de Responsabilidad Civil de la presente poliza es USD10,000.00 desglosados de la siguiente manera:

Danos Materiales: USD 5,000.00
Danos Corporales: USD 5,000.00

ACLARATORIO PARA ACCESORIOS:

Se deja aclarado que la Compania indemnizara hasta un limite del 20% del valor del casco del vehiculo asegurado, con un maximo de USD 2,000.00 por concepto de accesorios. Dentro de ese monto se establece un sublimite de USD1,000.00 para equipos de musica, audio y video

Para los equipos de musica, audio y video declarados como instalados en el vehiculo asegurado, la Compania indemnizara el mismo una sola vez dentro del periodo de vigencia hasta el valor de USD\$ 1,000.00, considerando el 65% de este valor para estos equipos y el 35% para los parlantes.

IMPORTANTE

El asegurado declara expresamente que el seguro aquí convenido ampara bienes de procedencia lícita y no ligados con actividades de narcotráfico o lavado de dinero. Igualmente declara que la prima a pagar por este contrato tiene origen lícito y ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

ACLARATORIO PARA RADIO:

Para aquellos vehículos que tengan instalados radios con carátulas desmontables, se considerará cubierto el radio en caso de Robo Parcial siempre y cuando el asegurado entregue a la Compañía la carátula del radio.

ACLARATORIO PARA ACCESORIOS:

Se deja aclarado que la Compañía indemnizará hasta un límite del 20% del valor del casco del vehículo asegurado, con un máximo de USD.2.000 por concepto de accesorios. Dentro de ese monto se establece un sublimite de USD.1.000 para equipos de musica, audio y video.

ACLARATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La cobertura de Responsabilidad Civil para los riesgos de muerte, lesiones personales y gastos médicos, contenida en esta póliza, opera únicamente en exceso del seguro obligatorio SOAT.

ACLARATORIO PARA ACCIDENTES DE OCUPANTES DE MOTOS

Se deja aclarado que en la/las motos aseguradas, en la cobertura de Accidentes Personales de Ocupantes se considera única y exclusivamente al conductor de dicho vehículo.



GENERALI ECUADOR

COMPANÍA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

CONDICIONES PARTICULARES

PAG. 4

ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
ENDOSO No. 86422

REFERENCIA No. 95056101
MONEDA: DOLARES USD.

Por lo anteriormente indicado procedemos al cobro de la prima respectiva:

PRIMA	1,983.52
3.5% S. DE BANCOS	69.42
0.50% SEG. CAMPESINO	9.92
D. DE APENDICE	5.00

12% IVA	2,067.86
	248.14

SALDO A CARGO DE LOS ASEG.	2,316.00
	=====

FORMA DE PAGO: Al contado *****386.00
y 5 cuota(s) mensual(es) de *****386.00 c/u.
El retraso en el pago de una de las letras generará intereses por mora.

Cantidad que los Asegurados deberán pagar contra entrega de la correspondiente Factura debidamente cancelada.

Quedan vigentes y sin variación alguna todas las demás Condiciones Generales y Particulares del Contrato, que no hayan sido expresamente modificadas por este apéndice.

Cuenca, 02 de Diciembre de 2013

EL ASEGURADO

GENERALI ECUADOR
COMPANÍA DE SEGUROS S.A.

FIRMA AUTORIZADA



GENERALI ECUADOR
COMPANIA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

Av. Francisco de Orellana, Edif. World Trade Center Torre B Piso 15 - Guayaquil
Japón N39-236 y Gaspar de Villaroel, 5to. Piso - Quito
Esmeraldas y Del Batán Edf. Totems PB Piso - Cuenca

PAG . 1

RAMO : VEHICULOS
POLIZA : 339446
ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
VIGENCIA DE ESTA CLAUSULA: 06/Dic/2013 - 06/Dic/2014

ENDOSO DE ASISTENCIA VEHICULAR (EXCLUSIVAMENTE VEHICULOS LIVIANOS)

Por medio de la presente condición particular, procedemos a incorporar a la póliza del epígrafe, el servicio de asistencia vehicular "GENERALI ASISTENCIA", ante cualquier eventualidad las 24 horas del día, los 365 días del año.

Con tan sólo una llamada al operador de este servicio "GEA", dispondrá de todos aquellos recursos necesarios para la inmediata atención de cualquier problema, sujetándose para ello a lo establecido en el presente anexo.

SERVICIOS A PRESTAR:

Auxilio Vial Básico.- CAMBIO DE LLANTA, SUMINISTRO DE GASOLINA Y PASO DE CORRIENTE

Servicio de cambio de llanta por la de repuesto proporcionada por el asegurado en caso de pinchadura, suministro de combustible en caso de falta de combustible y servicio mecánico en caso de necesidad de paso de corriente del vehículo asegurado, para lo cual GEA enviará a una persona que se encargue de solucionar el inconveniente respectivo, de tal forma que el vehículo en relación con el cual se solicita el servicio pueda movilizarse por sus propios medios con un límite máximo de US\$150 (CIENTO CINCUENTA DOLARES) por evento, con un límite de 3 eventos por año.

Grúas.- En caso de accidente automovilístico o avería mecánica que no permita la circulación autónoma del vehículo asegurado, GEA gestionará y cubrirá el costo de los servicios de remolque en grúa hasta el taller mecánico que designe el asegurado, con un límite máximo de US\$250 (DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES) por evento, con un límite de 3 eventos por año.

En todos los casos, el asegurado procurará acompañar por sus propios medios a la grúa durante todo el trayecto de traslado del vehículo asegurado hasta el taller de destino.

Para la aplicación del Servicio de Grúa, se deja aclarado que éste solamente se otorgará en casos de emergencia, los segundos traslados no se consideran como tal, independientemente de que en el primer traslado se haya o no utilizado este servicio.

Queda entendido que este servicio no se prestará a vehículos que hayan sufrido robos parciales, ni que tengan personas heridas.

El asegurado en todo momento deberá supervisar la prestación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA VIAL.

Cerrajero en caso de pérdida o extravío de llaves.- En caso de que el asegurado pierda inutilice o extravíe las llaves del vehículo asegurado, GEA enviará a un cerrajero para solucionar la eventualidad mencionada. Este servicio se prestará únicamente en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca y hasta el límite de US\$150 (CIENTO CINCUENTA DOLARES) por evento, con un límite de 3 eventos por año.

TRASLADO MEDICO TERRESTRE (AMBULANCIA):

En caso que el Asegurado sufra un accidente automovilístico en el VEHICULO ASEGURADO que le provoque lesiones o traumatismos tales que requieran su hospitalización, GEA gestionará y cubrirá el costo del traslado en ambulancia terrestre, únicamente hasta el centro hospitalario más cercano y apropiado al lugar del accidente, este servicio se prestará siempre y cuando exista la infraestructura privada que lo permita. En caso de no existirla, GEA coordinará el traslado por medio de los servicios médicos públicos en la localidad con un límite



GENERALI ECUADOR
COMPANIA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

Av. Francisco de Orellana, Edif. World Trade Center Torre B Piso 15 - Guayaquil
Japón N39-236 y Gaspar de Villaroel, 5to. Piso - Quito
Esmeraldas y Del Batán Edf. Totems PB Piso - Cuenca

PAG . 2

RAMO : VEHICULOS
POLIZA : 339446
ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
VIGENCIA DE ESTA CLAUSULA: 06/Dic/2013 - 06/Dic/2014

máximo de: SIN LIMITE DE COSTO Y SIN LIMITE DE EVENTOS POR AÑO.

GEA proporcionará el servicio indicado en el párrafo anterior única-
mente en la República del Ecuador (Se excluye Galápagos).

Asistencia Legal en caso de robo de vehículo.-
Si se presentare el robo total del vehículo asegurado, GEA asistirá
al asegurado o su representante legal en la formulación de todas las
denuncias que fueran necesarias ante las autoridades competentes,
asimismo, hará todas las gestiones posibles ante las autoridades
competentes para que el vehículo asegurado que haya sido robado, sea
localizado a la brevedad posible.

Si el vehículo asegurado que haya sido robado se encontrare asegurado
contra robo, se gestionará la respectiva certificación de la denuncia
presentada ante la Policía Nacional Civil en caso de ser necesarias
para la compañía de seguros.

El presente servicio se prestará SIN LÍMITE DE COSTO Y EVENTOS AL AÑO.

Asistencia Legal telefónica en caso de fallecimiento.-
En caso de fallecimiento del titular o beneficiarios, GEA asesorará
al titular o beneficiario telefónicamente en todas las diligencias
que se requieran ante las autoridades competentes al asegurado y/o
sus beneficiarios como son: levantamiento de cadáver, necropsia,
denuncia, declaración de testigos, trámites de acta de defunción,
entre otras. Este servicio se proporcionará las veinticuatro horas
del día los trescientos sesenta y cinco días del año.

Para el otorgamiento de todos los servicios de ASISTENCIA LEGAL
descritos en este punto, será necesario que el Asegurado nombre como
su abogado al designado por parte de GEA.

TRANSMISION DE MENSAJES URGENTES:

GEA se encargará de transmitir a petición del ASEGURADO los mensajes
urgentes que le soliciten derivados de una situación de emergencia.

El presente servicio se prestará hasta el siguiente límite: SIN LIMITE
DE MONTO POR EVENTO Y SIN LIMITE DE EVENTOS POR AÑO.

OTROS

CENTRO DE ATENCION TELEFONICA.

GEA recepcionará a través de su Centro de Atención Telefónica las
solicitudes de servicios de asistencia que realice el ASEGURADO vía
telefónica al número exclusivo proporcionado por GEA a LA ASEGURADORA.

Adicionalmente a los servicios mencionados en este Anexo, GEA propor-
cionará a los asegurados de LA ASEGURADORA orientación telefónica
sobre los procedimientos a seguir en caso de siniestro y cualquier
otro tipo de información general, para lo cual LA ASEGURADORA deberá
proporcionar previamente a GEA instrucciones e información requerida
para brindar este servicio.

EVENTOS EXCLUIDOS:

No son objeto de los SERVICIOS aquí indicados, las situaciones de
asistencia que presenten las siguientes causas:

- A) La mala fe del Asegurado o del conductor del vehículo asegurado,
comprobada por el personal de GEA.
- B) Los fenómenos de la naturaleza de carácter extraordinario, tales
como: inundaciones, terremotos erupciones volcánicas, huracanes,



GENERALI ECUADOR

COMPANIA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

Av. Francisco de Orellana, Edif. World Trade Center Torre B Piso 15 - Guayaquil
Japón N39-236 y Gaspar de Villaroel, 5to. Piso - Quito
Esmeraldas y Del Batán Edif. Totems PB Piso - Cuenca

PAG . 3

RAMO : VEHICULOS
POLIZA : 339446
ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
VIGENCIA DE ESTA CLAUSULA: 06/Dic/2013 - 06/Dic/2014

tempestades ciclónicas, etc.

- C) Hechos y actos del hombre derivados de terrorismo, guerra, guerrilla, vandalismo, motín o tumulto popular, etc.
- D) Hechos y actos de fuerzas armadas, fuerza o cuerpo de seguridad.
- E) La energía nuclear radiactiva.
- F) Enfermedades o lesiones derivadas de padecimientos crónicos y de las diagnosticadas con anterioridad a la iniciación del viaje.
- G) La ingestión de drogas, sustancias tóxicas, narcóticos o medicamentos sin prescripción médica.
- H) Enfermedades mentales.
- I) Situaciones Propias del Embarazo.
- J) Prácticas deportivas en competencia.
- K) El incumplimiento de las obligaciones procesales que imponga la autoridad judicial como medida preventiva para asegurar la asistencia del Asegurado en el procedimiento.

OTRAS EXCLUSIONES

Los siguientes vehículos quedan expresamente excluidos de la prestación de estos servicios:

Vehículos de 3.5 toneladas de capacidad en adelante, vehículos destinados a transporte público, vehículos de mas de 15 años de antigüedad, taxis, autobuses de turismo y motos.

Cuando el automóvil haya sido introducido ilegalmente al país.

Cuando la persona que solicite el o los servicios descritos en el presente anexo no proporcione información veraz y oportuna, que por su naturaleza no permita atender debidamente el asunto.

Cuando se incumplan cualesquiera de las obligaciones indicadas en este documento.

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO:

Para efecto de hacer efectivo este beneficio, el Asegurado debe cumplir con las siguientes disposiciones:

- A. Presentar el documento oficial de identificación correspondiente y en su defecto las identificaciones que estimen pertinentes con que se acredite ser Asegurado.
- B. Que se encuentren al día en el pago de sus primas, de acuerdo a lo establecido en la póliza.
- C. En ningún caso el vehículo asegurado podrá ser destinado al transporte público de mercancías o personas; y de alquiler.
- D. Abstenerse de realizar gastos o arreglos en relación con alguno de los servicios descritos en el presente documento sin haber consultado previamente con GEA.

PROCESO GENERAL DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE ASISTENCIA:

En caso de que un Asegurado requiera de los servicios contemplados, se procederá de la siguiente forma:



GENERALI ECUADOR
COMPANÍA DE SEGUROS S.A.
"Miembro del Grupo Generali"

Av. Francisco de Orellana, Edif. World Trade Center Torre B Piso 15 - Guayaquil
Japón N39-236 y Gaspar de Villarroel, 5to. Piso - Quito
Esmeraldas y Del Batán Edf. Totems PB Piso - Cuenca

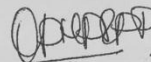
PAG . 4

RAMO : VEHICULOS
POLIZA : 339446
ASEGURADO : SURVIAJES CIA. LTDA.
VIGENCIA DE ESTA CLAUSULA: 06/Dic/2013 - 06/Dic/2014

- A) El Asegurado o conductor del vehículo asegurado que requiera de alguno de los servicios descritos en el presente documento por encontrarse en alguna de las situaciones que se contemplan en este anexo se comunicará con GEA a los números telefónicos especificados por GENERALI.
- B) El asegurado o conductor del vehículo asegurado según sea el caso procederá a suministrarle al representante de GEA que atienda la llamada respectiva, todos los datos necesarios para identificarlo como Asegurado así como el vehículo asegurado, y los demás datos que sean necesarios con el fin de poder prestar el servicio solicitado, tales como la ubicación exacta del lugar donde se solicitan los servicios, un número telefónico en el cual localizarlo; descripción por parte del Asegurado del problema que sufre, el tipo de ayuda que precise; y el número de placa del vehículo asegurado en relación con el cual se solicite un servicio.

Cuenca, 02 de Diciembre de 2013


EL ASEGURADO


LA COMPAÑIA
FIRMA AUTORIZADA



ALIANZA

Factura: 60825

ALIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. denominada en adelante "La Compañia" de una parte y de otra quien(es) mas adelante se designa(n) con el nombre del "Asegurado" y/o "Contratante" y mediante el pago de la prima correspondiente, convienen en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a la Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SBS-INS2006-141 del 07/04/2006 y las Particulares o Especiales que constan en el mismo, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SEGURO DE: ROBO Y/O ASALTO	POLIZA No.: 14D-0002842	VIGENCIA DE CONTRATO	
MONEDA: DOLARES	RENOVACION No.: 14	DESDE EL 21 de Marzo 2013	A LAS 12H00
SUMA ASEGURADA: US\$ 5.700,00		HASTA EL 21 de Marzo 2014	A LAS 12H00
		PLAZO: 1 AÑO	

ASEGURADO: SURVIJES CIA. LTDA.
 RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
 DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO C
 CIUDAD: CUENCA

CONTRATANTE: SURVIJES CIA. LTDA.
 RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
 DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
 DIRECCION DE COBRANZA: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
 CIUDAD: CUENCA

ORIGINAL

OBJETO ASEGURADO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO:

SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

Prima	85,50
Imp. Super Bancos	2,99
Derechos Emision	,51
Contrib. Seg. Social Camp.	,43
Iva	10,73

TOTAL US\$ 100,16

FORMA DE PAGO: Cuota Inicial 25,04 CON 3 LETRAS DE 25,04 C/U

En testimonio de lo cual se firma el presente contrato por duplicado en la ciudad de CUENCA el dia 25 de Marzo de 2013

Ing. Juan Antonio Burbano
 EL ASEGURADO

LA COMPAÑIA

NOTA: La presente carátula única de la póliza de seguro fue aprobada por la Superintendencia de Bancos con Resolución Num. SBS-INS-2002-355 del 13 de Noviembre del 2002.

MATRIZ QUITO: AV. de los Granados E11-67 y Las Hiedras Casilla: 17-17-041 Teléfono: PBX 3958-565 Correo Electrónico: alianzaui@segurosalianza.com
 SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre y G. Cordova Edif. San Francisco 300 Piso 11 Oficina 1 Casilla: 4456 Teléfono: PBX 2564-555 Fax: 2566-528 Correo Electrónico: alianzye@speed.net.ec
 SUCURSAL CUENCA: Capulles 186 y Cañaro Casilla: 421 Teléfonos: 823-972/823-973 Fax: 841-964 Correo Electrónico: alianzen@etapa.com.ec
 SUCURSAL MANTA: Barrio Umíña Av. Flavio Reyes Calle 26 Edif. Aries Planta Baja Of. 101 Teléfonos: 622-869/622-870 Fax: 622-811 Correo Electrónico: alianza@uijio.satnet.net



CONDICIONES PARTICULARES		PAGINA
POLIZA Nro. 14D-0002842 DE ROBO Y/O ASALTO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014		ANEXO 14
UBIC.	DESCRIPCION	
1	AV. MANUEL J. CALLE. CC. EL VERGEL	/ 1
	INCISO 1: EFECTOS Y EQUIPOS DE OFICINA, VALOR REAL: \$ 5.100,00 A PRIMER RIESGO RELATIVO	\$ 700,00
	INCISO 2: SOBRE EL VALOR DE DINERO EN EFECTIVO, A VALOR TOTAL:	\$ 5.000,00
	TOTAL ASEGURADO:	\$ 5.700,00
"CONDICIONES GENERALES: LAS MISMAS QUE FUERON ENTREGADAS AL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA EMISION DE LA POLIZA INICIAL, LAS CUALES ESTAN APROBADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Y QUE EL ASEGURADO DECLARA HABERLAS RECIBIDO Y CONOCERLAS".		
COBERTURAS		
COBERTURAS Robo y/o Asalto y/o Atraco a Primer Riesgo Relativo		
COBERTURAS ADICIONALES		
Pago de primas 15 días Adhesión Errores u omisiones Salvamento Reposición o reemplazo Aviso de siniestro 7 días laborables		
CLAUSULAS ADICIONALES		
De no cancelacion individual		
Cancelacion de la poliza 30 dias de anticipacion		
Traslado temporal previa autorización de la Compañía		
DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS		
El (la) asegurado (a) y/o el (la) solicitante, declara expresamente en forma libre y voluntaria, que el seguro materia de esta póliza, solicitado a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., ampara bienes, garantías, contratos y/o derechos de procedencia lícita y que no están vinculados ni provienen de actividades de narcotráfico, lavado de activos, financiamiento de delitos, financiamiento de terrorismo ni de ninguna otra actividad ilícita. Declara además que los recursos con los cuales se pagará la prima correspondiente a éste contrato de seguros, tienen origen lícito y no guardan relación con las actividades referidas anteriormente.		
AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN		
A fin de permitir la efectiva aplicación de las normas vigentes en materia de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y de Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente y en forma libre, irrevocable y voluntaria a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., para que realice los análisis y verificaciones que estime necesarias para corroborar la licitud de bienes y fondos que son materia del presente contrato de seguro; y, autorizo irrevocablemente y en forma expresa, libre y voluntaria todas las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado a facilitar a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. toda la información que les sea requerida por ésta, inclusive autorizo la revisión de los Burós de Información Crediticia respecto a mi información sobre riesgos crediticios en los términos de ley.		

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA
---------------------------------	---------------

POLIZA Nro. 14D-0002842 DE ROBO Y/O ASALTO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	ANEXO 14
--	---------------------------

Eximo a Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A., de toda responsabilidad, inclusive respecto de terceros, si esta declaración fuese falsa.

CONVENIO:

Se deja constancia mediante el presente Convenio que el Primer Riesgo contratado tiene directa relación al valor Real del total de los bienes contenidos.
"Si el valor declarado de los bienes cubiertos en la presente póliza fuera inferior al Valor Real en el momento del Siniestro, el importe del Primer Riesgo pagadero por tal concepto, se reducir proporcionalmente".

(08-008) Restitución Automática de Suma Asegurada

Queda convenido y declarado que en caso de cualquier pérdida parcial cubierta por la póliza, y cuyo pago hiciere disminuir el monto asegurado, la compañía y el asegurado convienen en efectuar la inmediata restitución de suma asegurado inicial. Estos efectos el asegurado abonara a la compañía aseguradora el importe de la prima calculada a prorrata sobre el monto de pérdida a la tasa estipulada y desde la fecha del siniestro hasta el vencimiento de la póliza.

Deducible

10% DEL VALOR DE CADA SINIESTRO CUBIERTO POR LA POLIZA, CON UN MINIMO DE \$ 100,00

Mora en el Pago.- Queda expresamente convenido y acordado por las partes que en caso de mora en el pago de uno o más documentos, la compañía podrá declarar de plazo vencido todas las obligaciones y/o documentos, ya sean letras, pagarés, notas de débito pólizas o endosos y exigir su inmediata cancelación, aplicando el tipo de interés legal vigente por los importes vencidos por cada mes o fracción de mes de atraso.

En adición a lo expresado en las condiciones generales de la póliza, referente al fenecimiento del Seguro o terminación anticipada, además en los caso que la Compañía proceda a la cancelación por falta de pago de la prima, la liquidación de la póliza será fecha aplicando la tarifa de corto plazo.

GARANTÍAS:

LAS SIGUIENTES GARANTÍAS SON DE OBLIGACIÓN DEL ASEGURADO Y EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS ANULA AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DEL PREVIO AVISO, LA COBERTURA OTORGADA POR LA PRESENTE POLIZA:

EL O LOS RIESGOS ASEGURADOS DEBERAN TENER OBLIGATORIAMENTE ALARMA CON MONITOREO CON REPORTE A LA CENTRAL DE ALARMAS TIPO OMNITRON O SIMILARES Y/O GUARDIA DE SEGURIDAD PROFECIONAL Y DEBIDAMENTE CONTRATADO LAS 24 HORAS.

Cláusula De Documentos Básicos Necesarios Para La Reclamación De Un Siniestro:


Queda expresamente entendido y convenido que, no obstante lo requerido en la cláusula de documentos básicos necesarios para la reclamación de un siniestro adherida a la presente renovación, la compañía se reserva el derecho de solicitar cualesquier otros documentos, que según el caso concreto, considere necesario para conformar el reclamo, máximo en 7 días después de la ultima entrega.

Otros Seguros: no existe ningún otro seguro vigente sobre mismo riesgo en ninguna otra compañía.

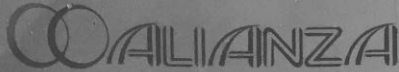
Ing. Juan Andrés Buitrago
 GERENTE GENERAL
 El Asegurado

La Compañía



 **ALIANZA**
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGURADOS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA
POLIZA Nro. 14D-0002842 DE ROBO Y/O ASALTO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	ANEXO 14
CUENCA , 25 de Marzo del 2013	



Factura: 60824

ALIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. denominada en adelante "La Compañia" de una parte y de otra quien(es) mas adelante se designa(n) con el nombre del "Asegurado" y/o "Contratante" y mediante el pago de la prima correspondiente, convienen en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a la Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. 82-278-S del 07/10/1982 y las Particulares o Especiales que constan en el mismo, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SEGURO DE: INCENDIO	POLIZA No.: 03D-0020065	VIGENCIA DE CONTRATO	
MONEDA: DOLARES	RENOVACION No.: 10	DESDE EL 21 de Marzo 2013	A LAS 12H00
SUMA ASEGURADA: US\$ 10.100,00		HASTA EL 21 de Marzo 2014	A LAS 12H00
		PLAZO: 1 AÑO	

ASEGURADO: SURVIAJES CIA. LTDA.
RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO C
CIUDAD: CUENCA

CONTRATANTE: SURVIAJES CIA. LTDA.
RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
DIRECCION DE COBRANZA: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
CIUDAD: CUENCA

ORIGINAL

OBJETO ASEGURADO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO:
SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

Prima	65,00
Imp. Super Bancos	2,28
Derechos Emision	,50
Contrib.Seg.Social Camp.	,33
Iva	8,17
TOTAL US\$	76,28

FORMA DE PAGO: Cuota Inicial 19,07 CON 3 LETRAS DE 19,07 C/U

En testimonio de lo cual se firma el presente contrato por duplicado en la ciudad de CUENCA el día 25 de Marzo de 2013

Juan Andrés Burbano E
GERENTE GENERAL
EL ASEGURADO

LA COMPAÑIA

NOTA: La presente carátula única de la póliza de seguro fue aprobada por la Superintendencia de Bancos con Resolución Num. SBS-INS-2002-355 del 13 de Noviembre del 2002.

MATRIZ QUITO: Av. de los Granados E11-67 y Las Hiedras Casilla: 17-17-041 Teléfono: PBX 3958-565 Correo Electrónico: alianzaui@segurosalianza.com
SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre y G. Cordova Edif. San Francisco 300 Piso 11 Oficina 1 Casilla: 4456 Teléfono: PBX 2564-555 Fax: 2566-528 Correo Electrónico: alianguye@speed.net.ec
SUCURSAL CUENCA: Capulles 186 y Cañaro Casilla:421 Teléfonos: 823-972/823-973 Fax: 841-964 Correo Electrónico: alicuen@etapa.com.ec
SUCURSAL MANTA: Barrio Umiña Av. Flavio Reyes Calle 26 Edif. Aries Planta Baja Of. 101 Teléfonos: 622-869/622-870 Fax: 622-811 Correo Electrónico: alianza4@uios.satnet.net



CONDICIONES PARTICULARES		PAGINA
POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES		ANEXO 10
EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA.		
VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014		
UBIC.	DESCRIPCION	Hasta la Suma
1	AV. MANUEL J. CALLE. C.C. EL VERGEL	Ref. 1
	INCISO 1: SOBRE EL VALOR DE MUEBLES, EFECTOS Y EQUIPOS DE OFICINA, HASTA LA SUMA DE:	\$ 5.100,00
	INCISO 2: SOBRE EL VALOR DE DINERO EN EFECTIVO, HASTA LA SUMA DE:	\$ 5.000,00
	TOTAL ASEGURADO INCISO 1 Y 2:	\$ 10.100,00
"CONDICIONES GENERALES: LAS MISMAS QUE FUERON ENTREGADAS AL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA EMISION DE LA POLIZA INICIAL, LAS CUALES ESTAN APROBADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Y QUE EL ASEGURADO DECLARA HABERLAS RECIBIDO Y CONOCERLAS".		
COBERTURAS		
Incendio y/o rayo Explosión Terremoto y/o erupción volcánica Motín y Huelgas, Alborotos populares, disturbios laborales		
Daños Maliciosos, Vandalismo Daños por Agua Lluvia e Inundación incluido granizada Cobertura Extendida		
COBERTURAS ADICIONALES		
Pago de primas 15 días		
A C L A R A C I O N E S		
C L A U S U L A S A D I C I O N A L E S		
(03-021) Deducible.		
INCENDIO Y ALIADAS: 10% DEL VALOR DE CADA SINIESTRO CUBIERTO POR LA POLIZA, CON UN MINIMO DE \$ 100,00		
TERREMOTO: 2% DEL VALOR ASEGURADO, MINIMO \$ 500,00		
(03-022) Restitución Automática del Valor Asegurado		
(03-029) Salvamento		
(03-031) Traslado Temporal previa autorización de la Compañía		
(03-042) Vidrios y Cristales Vallas y letreros		500,00
Pago de Indemnizaciones		
Mora en el Pago		
Queda expresamente convenido y acordado por las partes, que en caso de mora en el pago de uno o mas documentos, la Compañía podrá declarar de plazo vencido todas las obligaciones y/o documentos, ya sean letras, pagares, notas de debito, pólizas o endosos y exigir su inmediata cancelación, aplicando el tipo de interés legal vigente por los importes vencidos por cada mes o fracción de mes de atraso.		
Cancelación Póliza		

**CONDICIONES PARTICULARES**

PAGINA 2

POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES

ANEXO 10

EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA.

VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014

Transferencia de Bienes

Pago de Prima : Queda entendido y convenido que de no hacerse efectivo el pago la prima en la forma convenida, este documento quedará automáticamente anulado desde el inicio.

Adhesión

Designación de Bienes: Para efectos del seguro otorgado por esta póliza, la compañía conviene aceptar la designación que el asegurado de en sus libros a los bienes amparados, quedando entendido que dicha designación se refiere única y exclusivamente a la descripción que el asegurado de a los bienes amparados de de acuerdo a la designación de sus inventarios.

Cancelación Póliza 30 Días

De no cancelacion individual

Errores u omisiones de descripción solamente

Alteraciones y reparaciones: La presente cláusula deja aclarado y convenido que la compañía extiende la cobertura de la póliza para amparar todas las alteraciones, reparaciones, ajustes, decoraciones, modificaciones, adecuaciones, instalaciones temporales o definitivas que se efectúen a los bienes cubiertos, comprometiéndose el asegurado a reportar el hecho en un plazo máximo de 30 días (treinta días) y a pagar la prima a prorrata que corresponda. la presente cláusula contempla expresamente las alteraciones, reparaciones que se deban efectuar en concepto de trabajos previos a la entrega recepción definitiva.

DEFINICIONES.

Edificio:

Para efectos de la presente póliza se entenderá por edificios todas las construcciones fijas terminadas, con todas sus adiciones y anexo, incluyendo las obras civiles, construcciones subterráneas, cimientos, subsuelos, bóvedas, muros de construcción, o de cerramiento, patios, aceras, mallas, ceras perimetrales y cisternas de provisiónamiento de agua, diesel, gas licuado, para cualquier bien del giro del negocio con todos sus accesorios e instalaciones, además se insertarán las instalaciones sanitarias de agua, telefónicas, eléctricas, aire y ventilación, centrales de vapor, calefacción, todos los accesorios y aparatos adicionales de regulación, medición, control y los que sean necesarios y además instalaciones permanentes que formen parte de las construcciones, siempre que su valor este contemplado dentro del monto asegurado y en el caso de riesgos comerciales y/o industrias se encuentren incluidos en su contabilidad, aún cuando no se encuentren específicamente detallados en la póliza, pero por los cuales el asegurado sea legalmente responsable.

Aviso de Siniestro 5 días hábiles

Cláusula de Documentos Básicos para la reclamación de Siniestro: Queda expresamente entendido y convenido que, no obstante lo requerido en la Cláusula de Documentos Básicos necesarios para la reclamación de un siniestro, adherida a la presente póliza, la Compañía se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento, que según el caso concreto, considere necesario para conformar el reclamo.

DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

El (la) asegurado (a) y/o el (la) solicitante, declara expresamente en forma libre y voluntaria, que el seguro materia de esta póliza, solicitado a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., ampara bienes, garantías, contratos y/o derechos de procedencia lícita y



CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA 3
POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	ANEXO 10

que no están vinculados ni provienen de actividades de narcotráfico, lavado de activos, financiamiento de delitos, financiamiento de terrorismo ni de ninguna otra actividad ilícita. Declara además que los recursos con los cuales se pagará la prima correspondiente a éste contrato de seguros, tienen origen lícito y no guardan relación con las actividades referidas anteriormente.

AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN


A fin de permitir la efectiva aplicación de las normas vigentes en materia de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y de Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente y en forma libre, irrevocable y voluntaria a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., para que realice los análisis y verificaciones que estime necesarias para corroborar la licitud de bienes y fondos que son materia del presente contrato de seguro; y, autorizo irrevocablemente y en forma expresa, libre y voluntaria todas las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado a facilitar a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. toda la información que les sea requerida por ésta, inclusive autorizo la revisión de los Burós de Información Crediticia respecto a mi información sobre riesgos crediticios en los términos de ley.

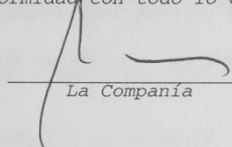
Eximo a Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A., de toda responsabilidad, inclusive respecto de terceros, si esta declaración fuese falsa.

Otros Seguros

No existe ningún otro seguro vigente sobre este mismo riesgo en ninguna otra Compañía.

CLAUSULA DE GARANTIA: Queda debidamente aceptado por el Asegurado que ha leído todas las Condiciones generales y Particulares de la presente Póliza, estando en total conformidad con todo lo estipulado en el presente contrato



SURVIAJES
 Asegurado


 La Compañía

CUENCA , 25 de Marzo del 2013

JMARTINEZ



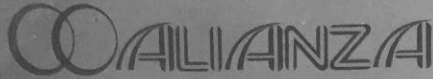
CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA
POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	1 ANEXO 10
<p style="text-align: center;">DE VIDRIOS Y CRISTALES</p> <p>Mediante esta cláusula se acuerda y conviene con el asegurado que, en consideración al pago de la prima especificada más abajo y en atención a las declaraciones de la solicitud y con sujeción a los límites de responsabilidad, exclusiones y demás condiciones de esta cláusula, la Compañía indemnizará los daños a los vidrios y/o cristales y a los membrètes, grabados o epigramas separadamente inscritos del edificio asegurado, por roturas o daños accidentales o maliciosamente causados, durante la vigencia de esta cláusula.</p> <p>Tal indemnización comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La reparación o reposición de los marcos que contienen directamente los vidrios o cristales, cuando sea necesario, debido a los daños especificados.b) Instalación temporaria de planchas o tablonés en todas las aperturas, cuando se necesario, debido a demoras inevitables en la reparación o sustitución de los vidrios rotos.c) El pago del valor, hasta por la cantidad asegurada, por cada bien especificado, o la reposición o reemplazo de los vidrios o cristales, membrètes, grabados, o inscripciones, salvo los objetos contenidos en vidrieras para exhibición. <p>Exclusiones: Esta cláusula no cubre:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Pérdidas o daños por guerra, haya o no declaratoria, invasión, guerra civil, insurrección, rebelión o revolución, conmociones civiles o cualquiera de los eventos o causas determinantes de la proclamación o el mantenimiento de la Ley marcial o estado de sitio. <p>Deducible: Del monto de cada reclamación a que hubiere lugar bajo la presente cobertura el Asegurado tomará a su cargo el valor deducible detallado en las condiciones particulares de la presente póliza.</p> <p>Todos los demás términos y condiciones de la Póliza; con excepción de lo establecido en esta Cláusula, quedan en pleno vigor y sin modificación alguna.</p> <p>Nota: La presente Cláusula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos, con Resolución No. 83-184-S del 6 de Julio de 1983.</p> <p>JMARTINEZ </p>	



CONDICIONES PARTICULARES		PAGINA	1
POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES		ANEXO	10
EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA.			
VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014			
DE SALVAMENTO			
<p>Queda convenido y declarado que en caso de pérdida o daño, la Póliza a la cual incorpora esta Cláusula se extenderá a cubrir la propiedad salvada donde quiera que la misma pueda estar, conviniendo el Asegurado en notificar a la Compañía tan pronto como razonablemente le sea posible la ubicación y valor de tales propiedades salvadas y, a petición de la Compañía, pagar la prima adicional requerida por el aumento de riesgo, si lo hubiere.</p> <p>Todos los demás términos y condiciones de la Póliza, con excepción de lo establecido en esta Cláusula, quedan en pleno vigor y sin modificación alguna.</p>			
<p>Nota: La presente Cláusula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos, con Resolución No. 82-278-S del 7 de Octubre de 1982.</p>			
JMARTINEZ			



CONDICIONES PARTICULARES		PAGINA
POLIZA Nro. 03D-0020065 DE EN DOLARES		1
EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA.		ANEXO 10
VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014		
<p style="text-align: center;">DE RESTITUCION AUTOMATICA DE VALOR ASEGURADO</p> <p>Queda convenido y declarado que en caso de cualquier pérdida parcial cubierta por la Póliza a la cual se incorpora esta Cláusula y cuyo pago hiciera disminuir el monto total asegurado, la Compañía, y el Asegurado convienen en efectuar la inmediata restitución de la suma asegurada inicial. Para estos efectos, el Asegurado abonará a la Compañía Aseguradora el importe de la prima calculada - a prorrata - sobre el monto de la pérdida a la tasa estipulada y desde la fecha del siniestro hasta el vencimiento de la Póliza.</p> <p>Todos los demás términos y condiciones de la Póliza, con excepción de lo establecido en esta Cláusula, queda en pleno vigor y sin modificación alguna.</p> <p><i>Nota: La presente Cláusula ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos, con Resolución No. 82-278-S del 7 de Octubre de 1982.</i></p> <p>JMARTINEZ</p>		



Factura: 60827

ALIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. denominada en adelante "La Compañía" de una parte y de otra quien(es) mas adelante se designa(n) con el nombre del "Asegurado" y/o "Contratante" y mediante el pago de la prima correspondiente, convienen en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a la Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SBS-INS2006-166 del 18/04/2006 y las Particulares o Especiales que constan en el mismo, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

SEGURO DE: EQUIPO ELECTRON	POLIZA No.: 25D-0002241	VIGENCIA DE CONTRATO	
MONEDA: DOLARES	RENOVACION No.: 10	DESDE EL 21 de Marzo 2013	A LAS 12H00
SUMA ASEGURADA: US\$ 10.600,00		HASTA EL 21 de Marzo 2014	A LAS 12H00
		PLAZO: 1 AÑO	

ASEGURADO: SURVIAJES CIA. LTDA.
RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO C
CIUDAD: CUENCA

CONTRATANTE: SURVIAJES CIA. LTDA.
RUC/CEDULA ID.: 0190131572001
DIRECCION: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
DIRECCION DE COBRANZA: AV. MANUEL J. CALLE S/N Y ALFONSO CORDERO
CIUDAD: CUENCA

ORIGINAL

OBJETO ASEGURADO: SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO:

SEGUN CONDICIONES PARTICULARES

Prima	190,80
Imp. Super Bancos	6,68
Derechos Emision	,50
Contrib.Seg.Social Camp.	,95
Iva	23,87
TOTAL US\$	222,80

FORMA DE PAGO: Cuota Inicial 55,70 CON 3 LETRAS DE 55,70 C/U

En testimonio de lo cual se firma el presente contrato por duplicado en la ciudad de CUENCA el día 25 de Marzo de 2013

J. Juan Andres Burbano E.
EL ASEGURADO

LA COMPAÑIA

NOTA: La presente carátula única de la póliza de seguro fue aprobada por la Superintendencia de Bancos con Resolución Num. SBS-INS-2002-355 del 13 de Noviembre del 2002.

MATRIZ QUITO: Av. de los Granados E11-67 y Las Hiedras Casilla: 17-17-041 Teléfono: PBX 3958-565 Correo Electrónico: alianzaui@segurosalianza.com
SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre y G. Cordova Edif. San Francisco 300 Piso 11 Oficina 1 Casilla: 4456 Teléfono: PBX 2564-555 Fax: 2566-528 Correo Electrónico: aliangye@speed.net.ec
SUCURSAL CUENCA: Capulles 186 y Cañaro Casilla:21 Teléfonos: 823-972/823-973 Fax: 841-964 Correo Electrónico: alicuen@etapa.com.ec
SUCURSAL MANTA: Barrio Umiña Av. Flavio Reyes Calle 26 Edif. Arics Planta Baja Of. 101 Teléfonos: 622-869/622-870 Fax: 622-811 Correo Electrónico: alianza4@uto.satnet.net



CONDICIONES PARTICULARES		PAGINA																																							
POLIZA Nro. 25D-0002241 DE EQUIPO ELECTRONICO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014		ANEXO 10																																							
UBIC.	DESCRIPCION																																								
1	AV. MANUEL J. CALLE. CC. COMERCIAL EL VERGEL /	1																																							
<p>INCISO 1: SOBRE EL VALOR DE EQUIPOS DETALLADOS A CONTINUACION:</p> <table border="0"> <tr> <td>- 7 TELEFONOS</td> <td>\$</td> <td>600,00</td> </tr> <tr> <td>- 7 COMPUTADORAS CLON \$ 650,00 C/U</td> <td>\$</td> <td>4.550,00</td> </tr> <tr> <td>- 1 COMPUTADORA LAPTOP TOSHIBA 17" 160GB MEMORIA RAM 1GB. PROCESADOR AMD ATHLON X2 WINDOWS VISTA.</td> <td>\$</td> <td>900,00</td> </tr> <tr> <td>- 2 TV LCD 32" LG</td> <td>\$</td> <td>1.000,00</td> </tr> <tr> <td>- 2 DVD LG</td> <td>\$</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>- 1 MODEM DE COMUNICACIONES</td> <td>\$</td> <td>250,00</td> </tr> <tr> <td>- 5 UPS: \$ 80,00 C/U</td> <td>\$</td> <td>400,00</td> </tr> <tr> <td>- 2 TELEFONOS Y UN FAX</td> <td>\$</td> <td>200,00+</td> </tr> <tr> <td>- 3 IMPRESORAS MATRICIALES EPSON LX 300</td> <td>\$</td> <td>600,00</td> </tr> <tr> <td>- 2 IMPRESORAS MULTIFUNCION SAMSUNG, COPIADORA, FAX, SCANNER</td> <td>\$</td> <td>500,00</td> </tr> <tr> <td>- 1 CENTRAL TELEFONICA</td> <td>\$</td> <td>1.000,00</td> </tr> <tr> <td>- COMPUTADOR CLON DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL DE 2GB Y DISCO DURO DE 500MB. MONITOR DE 17" SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE GENIUS:</td> <td>\$</td> <td>500,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ASEGURADO:</td> <td>\$</td> <td>10.600,00</td> </tr> </table>			- 7 TELEFONOS	\$	600,00	- 7 COMPUTADORAS CLON \$ 650,00 C/U	\$	4.550,00	- 1 COMPUTADORA LAPTOP TOSHIBA 17" 160GB MEMORIA RAM 1GB. PROCESADOR AMD ATHLON X2 WINDOWS VISTA.	\$	900,00	- 2 TV LCD 32" LG	\$	1.000,00	- 2 DVD LG	\$	100,00	- 1 MODEM DE COMUNICACIONES	\$	250,00	- 5 UPS: \$ 80,00 C/U	\$	400,00	- 2 TELEFONOS Y UN FAX	\$	200,00+	- 3 IMPRESORAS MATRICIALES EPSON LX 300	\$	600,00	- 2 IMPRESORAS MULTIFUNCION SAMSUNG, COPIADORA, FAX, SCANNER	\$	500,00	- 1 CENTRAL TELEFONICA	\$	1.000,00	- COMPUTADOR CLON DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL DE 2GB Y DISCO DURO DE 500MB. MONITOR DE 17" SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE GENIUS:	\$	500,00	TOTAL ASEGURADO:	\$	10.600,00
- 7 TELEFONOS	\$	600,00																																							
- 7 COMPUTADORAS CLON \$ 650,00 C/U	\$	4.550,00																																							
- 1 COMPUTADORA LAPTOP TOSHIBA 17" 160GB MEMORIA RAM 1GB. PROCESADOR AMD ATHLON X2 WINDOWS VISTA.	\$	900,00																																							
- 2 TV LCD 32" LG	\$	1.000,00																																							
- 2 DVD LG	\$	100,00																																							
- 1 MODEM DE COMUNICACIONES	\$	250,00																																							
- 5 UPS: \$ 80,00 C/U	\$	400,00																																							
- 2 TELEFONOS Y UN FAX	\$	200,00+																																							
- 3 IMPRESORAS MATRICIALES EPSON LX 300	\$	600,00																																							
- 2 IMPRESORAS MULTIFUNCION SAMSUNG, COPIADORA, FAX, SCANNER	\$	500,00																																							
- 1 CENTRAL TELEFONICA	\$	1.000,00																																							
- COMPUTADOR CLON DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL DE 2GB Y DISCO DURO DE 500MB. MONITOR DE 17" SAMSUNG, TECLADO Y MOUSE GENIUS:	\$	500,00																																							
TOTAL ASEGURADO:	\$	10.600,00																																							
<p>"CONDICIONES GENERALES: LAS MISMAS QUE FUERON ENTREGADAS AL ASEGURADO AL MOMENTO DE LA EMISION DE LA POLIZA INICIAL, LAS CUALES ESTAN APROBADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Y QUE EL ASEGURADO DECLARA HABERLAS RECIBIDO Y CONOCERLAS".</p>																																									
COBERTURAS																																									
<p>Todo Riesgo con exclusiones nombradas Explosión Motín y Huelga Variaciones de Voltaje</p>																																									
Daños por agua																																									
COBERTURAS ADICIONALES																																									
<p>Pago de primas 15 días Aviso de Siniestro 8 Días hábiles</p>																																									
CLAUSULAS ADICIONALES																																									
<p>Cancelación de la póliza con 30 días de anticipación</p>																																									
De no cancelación individual																																									
(08-008) Restitución Automática de Suma Asegurada																																									
<p>Queda convenido y declarado que en caso de cualquier pérdida parcial cubierta por la póliza, y cuyo pago hiciere disminuir el monto asegurado, la compañía y el asegurado convienen en efectuar la inmediata restitución de suma asegurada inicial. Estos efectos el asegurado abonará a la compañía aseguradora el importe de la prima calculada a prorrata sobre el monto de pérdida a la tasa estipulada y desde la fecha del siniestro hasta el vencimiento de la póliza.</p>																																									
<p>Garantías : Las siguientes garantías son de obligación del asegurado y el incumplimiento de cualquiera de ellas anula automáticamente, sin necesidad de previo aviso, la cobertura otorgada por la presente póliza.</p>																																									
<p>- Debe efectuarse mantenimiento periódico de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes, avalizado por un contrato de prestación de este tipo de servicio.</p>																																									



CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA
POLIZA Nro. 25D-0002241 DE EQUIPO ELECTRONICO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	ANEXO 10

- Cumplir los requisitos físicos, ambientales y electricos descritos en las especificaciones técnicas del fabricante.

Deducible.-

10% DEL VALOR DE CADA SINIESTRO CUBIERTO POR LA POLIZA, CON UN MINIMO DE \$ 100,00.
PERDIDA TOTAL POR CUALQUIER CAUSA CUBIERTA POR LA POLIZA: 20% DEL VALOR ASEGURADO, NO MENOR A \$ 100,00

DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

El (la) asegurado (a) y/o el (la) solicitante, declara expresamente en forma libre y voluntaria, que el seguro materia de esta póliza, solicitado a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., ampara bienes, garantías, contratos y/o derechos de procedencia lícita y que no están vinculados ni provienen de actividades de narcotráfico, lavado de activos, financiamiento de delitos, financiamiento de terrorismo ni de ninguna otra actividad ilícita. Declara además que los recursos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros, tienen origen lícito y no guardan relación con las actividades referidas anteriormente.

AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN

A fin de permitir la efectiva aplicación de las normas vigentes en materia de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y de Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente y en forma libre, irrevocable y voluntaria a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., para que realice los análisis y verificaciones que estime necesarias para corroborar la licitud de bienes y fondos que son materia del presente contrato de seguro; y, autorizo irrevocablemente y en forma expresa, libre y voluntaria todas las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado a facilitar a Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. toda la información que les sea requerida por ésta, inclusive autorizo la revisión de los Burós de Información Crediticia respecto a mi información sobre riesgos crediticios en los términos de ley.

Eximo a Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros S.A., de toda responsabilidad, inclusive respecto de terceros, si esta declaración fuese falsa.

Aclaracion cobertura de Robo y/o Asalto.- Mientras los bienes asegurados se encuentren en la dirección descrita en la poliza, la compañía garantiza el asegurado contra pérdidas, deterioros o destrucción de los objetos asegurados, siempre que el daño haya sido causado por uno de los siguientes eventos:

- a) Robo con fractura o tentativa de robo
Existiendo robo con fractura o tentativa de robo amparado por el presente contrato, en los siguientes casos:
 - Penetración al local que contiene el riesgo asegurado mediante perforación de paredes, pisos, techos, o rotura de ventanas, rejas o puertas y/o fractura perpetrada en caja fuerte, armarios u, otros bienes de cualquier naturaleza; y,
 - Penetración ilícita en el local por escalamiento o utilizando otras vías que no sean las ordinarias de entrada o acceso al mismo y/o mediante el empleo de llaves falsas, ganzuas y otros instrumentos extraños siempre que cualquiera de tales hechos hubieran dejado huellas o vestigios materiales inequívocos que puedan ser comprobados por las autoridades competentes.
- b) Asalto
Existirá asalto amparado por el presente contrato cuando el autor o los autores del delito cometan el hecho usando la agresión física u otro medio material tendiente a impedir los movimientos de la víctima, incluyendo la aplicación de narcóticos; y también el asalto a mano armada siempre que cualquiera de estas formas de violencia hayan sido practicadas dentro del local que contiene el riesgo asegurado y que hayan dejado huellas o vestigios materiales inequívocos que puedan ser comprobados por las autoridades competentes.

Todos los demás terminos y condiciones de la poliza, con excepción de lo establecido en este anexo, queda en pleno vigor y sin



CONDICIONES PARTICULARES	PAGINA
POLIZA Nro. 25D-0002241 DE EQUIPO ELECTRONICO EN DOLARES EMITIDA A FAVOR DE: SURVIAJES CIA. LTDA. VIGENCIA: 21/03/2013 HASTA: 21/03/2014	ANEXO 10

modificacion alguna.

Mora en el Pago.- Queda expresamente convenido y acordado por las partes que en caso de mora en el pago de uno o más documentos, la compañía podrá declarar de plazo vencido todas las obligaciones y/o documentos, ya sean letras, pagarés, notas de débito pólizas o endosos y exigir su inmediata cancelación, aplicando el tipo de interés legal vigente por los importes vencidos por cada mes o fracción de mes de atraso.

PAGO DE PRIMA

Queda entendido y convenido que de no hacerse efectivo el pago de la prima en la forma convenida, este documento quedara automáticamente anulado desde su inicio.

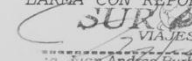
CLÁUSULA DE DOCUMENTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA LA RECLAMACIÓN DE UN SINIESTRO.

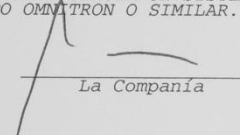
Queda expresamente entendido y convenido que no obstante lo requerido en la "CLÁUSULA DE DOCUMENTOS BÁSICOS NECESARIOS PARA LA RECLAMACIÓN DE UN SINIESTRO" adherida a la presente póliza la compañía se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento, que según el caso concreto, considere necesario para conformar el reclamo.

OTROS SEGUROS: No existe ningún otro seguro vigente sobre este mismo riesgo en ninguna otra compañía.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA QUE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA AMPAREN A LOS EQUIPOS DESCRITOS, ELLOS DEBEN TENER LAS SIGUIENTES GARANTIAS.

- 1.- LA INSTALACION DEBE SER REALIZADA DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL FABRICANTE.
- 2.- CONTRATO DE MANTENIMIENTO CON EL FABRICANTE O CON EL SERVICIO QUE ELLOS AUTORICEN.
- 3.- EL MANEJO DE LOS EQUIPOS DEBE SER REALIZADO POR EL PERSONAL ENTENDIDO PARA ELLO.
- 4.- EN EL INMUEBLE DEBE EXISTIR Y ESTAR EN VIGENCIA UN SISTEMA DE ALARMA CON REPORTE A LA CENTRAL, TIPO OMNITRON O SIMILAR.


SURVIAJES
VIAJES
Andres Burbano
El Asegurado


La Compañía

CUENCA , 25 de Marzo del 2013

ANEXO N° 2

OFICIOS VARIOS

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Of. No. 107 – D.TESIS - CONTABILIDAD – 2014
Cuenca, 29 de Julio de 2014

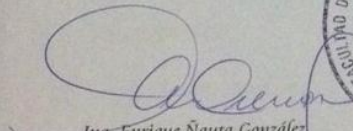
Señora Economista
Gládis Fernández
DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
Presente.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito informarle que como Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, le he nombrado **ASESORA DE DISEÑO DE TESIS** del tema "AUDITORIA FINANCIERA INTEGRAL APLICADA A SUR VIAJES CIA.LTDA AGENCIA DE VIAJES Y VENTA DE PAQUETES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", tema presentado por las estudiantes: **Erika Silvana Abad Sarmiento** con cédula No. 0302068863 y **Tania Margarita Parra Chica** con cédula No. 0105257679, requisito previo a la obtención del título de Contador Público y Auditor.

Solicito a Usted de la manera más comedida se sirva mantener una coordinada acción con los (as) estudiantes responsables de ejecutar el diseño de tesis y de preferencia, fijar un calendario de atención a los estudiantes.

Atentamente,


Ing. Enrique Nauta González
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Gs

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Cuenca, 4 de noviembre de 2014
Sr. Ing. Enrique Ñauta
DIRECTOR DE LA CARRETA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Presente.-

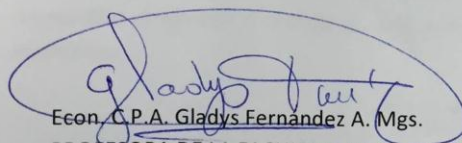
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en oficio No. 107-D.TESIS-CONTABILIDAD-2014, de 29 de julio del presente año, para que asesore el DISEÑO DE TESIS con el tema "AUDITORÍA FINANCIERA INTEGRAL APLICADA A SUR VIAJES CIA. LTDA AGENCIA DE VIAJES Y VENTA DE PAQUETES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013"; al respecto debo indicarle que he asesorado en el diseño de tesis de las estudiantes: Erika Silvana Abad Sarmiento y Tania Margarita Parra Chica, con los siguientes resultados:

- El tema final de la tesis es: "AUDITORÍA FINANCIERA A SUR VIAJES CIA. LTDA. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01-ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013".

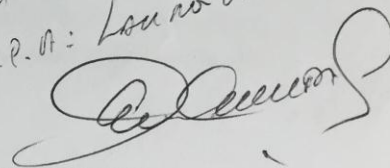
En base a lo anotado se recomienda su aprobación, para continuar con el trámite para la obtención del título de Contador Público.

Atentamente,



Econ. C.P.A. Gladys Fernandez A. Mgs.
PROFESORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

*Se deniega como
Directora de Tesis a la
C.P.A. Louisa Vizcarra.*



Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Of. No. 154- DIR.TESIS- CONTABILIDAD – 2014
Cuenca, 04 de Noviembre de 2014

Señora C.P.A
Laura Vizhñay
DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
Presente.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito informarle que como Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la he nombrado **DIRECTORA** de la tesis" AUDITORIA FINANCIERA A SURVIAJES CIA.LTDA. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", tema presentado por las estudiantes: **Erika Silvana Abad Sarmiento** con cédula No. 0302068663 y **Tania Margarita Parra Chica** con cédula No. 0105257679, requisito previo a la obtención del título de Contador Público y Auditor.

Agradeceré tener presente todas las exigencias metodológicas para el desarrollo de la tesis y tiempo previsto para la elaboración (10 meses calendario), al cabo del cual usted debe presentar un informe referente a la conclusión de la tesis, teniendo en cuenta que el plazo para el grado es hasta el 21 de mayo de 2015.

Con los antecedentes en mención, solicito mantener una coordinada acción con los (as) estudiantes responsables de ejecutar el trabajo de tesis, y de preferencia, fijar un calendario de atención a los estudiantes.

Atentamente,

Ing. Enrique Ñauta González
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Gs



Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Cuenca, 12 de febrero de 2015.

Ingeniero
Enrique Ñauta González
DIRECTOR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
UNIVERSIDAD DE CUENCA
Presente.

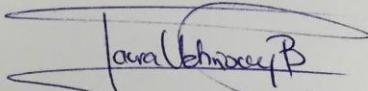
De mi consideración:


Por medio del presente informo a usted que el trabajo de tesis titulado "AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CÍA. LTDA., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013", realizado por las estudiantes ABAD SARMIENTO ERIKA SILVANA con CI: 0302068663 y PARRA CHICA TANIA MARGARITA con CI:0105257679, previa a la obtención del título de Contador Público Auditor ha concluido, cumpliendo con la Guía Metodológica para la Elaboración de Trabajos Finales de Graduación, de la Universidad de Cuenca- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Del informe anti plagio se determinó que en un 100% de la investigación corresponde a temas relacionados con la tesis, razón por la cual considero cumple con los requisitos establecidos por la Facultad para ser aprobado, adjunto el informe del sistema antiplagio URKUND.

Por lo que solicito a usted, por favor continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


CPA. Laura Vizñay Bravo
DIRECTORA DE TESIS

8 nombres con Tribuados.
Ez. Teodoro Cebano
E. Soledad Escudon
Ec. Anla Quipe


Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Of. No. 039 – DTT- CONTABILIDAD – 2015
Cuenca, 24 de Febrero de 2015

Econ. Carlos Quizhpe G. (Presidente)
Econ. Soledad Escandón M.
Econ. Teodoro Cubero A.
DOCENTES DE LA FACULTAD
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, comunico que han sido designadas(os) miembros del Tribunal de Grado para la calificación de la Tesis: "AUDITORIA FINANCIERA A SURVIAJES CIA.LTDA. POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013", de las señoritas Erika Silvana Abad Sarmiento y Tania Margarita Parra Chica de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

El mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Econ. Carlos Quizhpe G. (Presidente)
Econ. Soledad Escandón M.
Econ. Teodoro Cubero A.

Atentamente,

Ing. Enrique Ñauta G.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Hemos sido notificados con esta resolución, para constancia firmamos al pie de la presente.

TRIBUNAL	FIRMA	FECHA
Econ. Carlos Quizhpe G.	_____	_____
Econ. Soledad Escandón M.	_____	_____
Econ. Teodoro Cubero A.	_____	_____

El tribunal debe presentar en la Secretaría de la Facultad, la calificación en el mínimo de veinte (20) días y en el máximo de cuarenta (40), a partir de la notificación.- Entréguese a cada miembro del Tribunal un ejemplar de la Tesis.



CARTA COMPROMISO.

Nº CC-AF-0001.

Ingeniero.

Andrés Burbano Eguez.

GERENTE GENERAL DE SURVIAJES CIA. LTDA.

Ciudad.

Ustedes nos han solicitado que auditemos el Balance General al 31 de diciembre de 2013, y el Estado de Resultados por el año que termina a esa fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre los Estados Financieros.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Calidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Dichas Normas requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Según la naturaleza comprobatoria de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, existe un riesgo inevitable de que aun algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

Además de nuestro dictamen sobre los Estados Financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquier debilidad sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.

Le recordamos que la responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros incluyendo la adecuada revelación, integridad y fidelidad de los mismos, corresponde a la administración de su Compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contable y de controles internos adecuados y la selección y aplicación de políticas de contabilidad. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a representaciones hechas a nosotros en conexión de la auditoría.



Nuestro equipo de auditoría, no asume por medio del presente contrato ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o error voluntario o involuntario en la preparación de los referidos Estados Financieros por parte de Surviajes Cía. Ltda.

En caso de que Surviajes Cía. Ltda., considere que ha existido incumplimiento total o parcial por parte del equipo de auditoría, de las obligaciones asumidas en el presente contrato, el equipo de auditoría responderá solo hasta por el monto de los honorarios que haya cobrado en relación al servicio.

El periodo de tiempo por el cual vamos a prestar nuestros servicios será del 20 de octubre del 2014 al 5 de febrero del 2015.

Todo material como hojas, fotocopias, anillados, etc., serán proporcionados por el equipo de auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, la documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría. Nuestros honorarios que se facturaran a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora individuales varían según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas.

Esta carta será efectiva para años futuros a menos que se cancele, modifique o sustituya.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los Estados Financieros.

AUDITOR JEFE

Recibido a nombre de Surviajes Cía. Ltda.

Ing. Andrés Burbano Equez.

Fecha: 13 de Octubre del 2014.

ANEXO N° 3

DISEÑO DE TESIS.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



“AUDITORÍA FINANCIERA A SURVIAJES CIA. LTDA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE DE 2013”.

AUTORES:

Erika Silvana Abad Sarmiento.
Tania Margarita Parra Chica.

PROFESOR/A:

Eco. Gladys Fernández

1. SELECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

La significativa afluencia y estabilidad de personas de nacionalidad extranjera en la ciudad de Cuenca, y la facilidad del visado que ofrece actualmente el Consulado Americano; hace que la empresa SURVIAJES amplíe su horizonte de negociación, con el objetivo de incrementar el servicio de asesoramiento con la finalidad de que la documentación a presentar por el postulante sea la correcta; este hecho permite que la empresa inicie el negocio con el propósito de la venta de paquetes y de pasajes hacia el exterior, especialmente a Norteamérica. En consecuencia realizar una auditoría financiera a la empresa, permite conocer numéricamente la situación comparativa de la misma y así, establecer como ha asimilado la empresa estas situaciones de ampliación del mercado de una manera directa e indirecta.

2. DELIMITACIÓN

Campo de acción: Auditoria Financiera.

Área: Toda la empresa.

Campo de aplicación: Agencia de viajes “SURVIAJES”

Espacio: Provincia del Azuay, cantón Cuenca.

Periodo: 2013.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



El presente estudio de investigación se ha estructurado de la siguiente manera: **“Auditoría Financiera a la agencia de viajes SURVIAJES por el período comprendido del 01 – Enero al 31 – Diciembre del 2013”**.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El actual tema de investigación tiene el propósito de dar a conocer la situación financiera de la empresa, a través de determinar la razonabilidad de los estados financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, enfocado en el cumplimiento de la normativa; esta observancia determinará obtener evidencia suficiente y competente que permita tener una idea cabal respecto a la estructuración de los estados financieros lo cual determina la estructura de un informe que contenga el dictamen correspondiente.

El proceso de una auditoría en el caso que nos ocupa utilizará herramientas establecidas en las Normas Internacionales de Auditoría cuya aplicación determinará una evaluación correcta de la muestra elegida, sin embargo se utilizará las herramientas necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Debido a los cambios que se han generado en la normativa propia como: Código Laboral, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Turismo, Ley de Seguridad Social y normativas internacionales, a las cuales está sujeta la empresa, amerita la realización de un análisis puesto que está obligada a presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías según el Art.20 de la Ley de Compañías vigente. Las aplicaciones de la normativa generarán recomendaciones como el resultado de un análisis profesional, que facilite los procesos y los procedimientos agregándoles un valor de aseguramiento al cual está enfocado el antes indicado análisis, lo cual por otra parte se revertirá en una toma adecuada de decisiones.

El trabajo de investigación propuesto ayudará a la empresa a validar su política, su estrategia en el sentido de poder maximizar los recursos disponibles, el análisis de cada una de las cuentas determinará conocer su adecuada utilización y registro por tanto en el caso de ser necesario este trabajo investigativo coadyuvará a que el entorno operacional tenga mayores posibilidades de éxito en el funcionamiento de la empresa.



4. BREVE DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

La compañía SURVIAJES CIA LTDA se constituyó mediante acta inicial del 12 de septiembre de 1990 que fue elevada a escritura pública ante el Notario del cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, en la Notaría Primera 14 de Septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil con No. 187, del 27 de septiembre de 1990.

El paquete accionario corresponde:

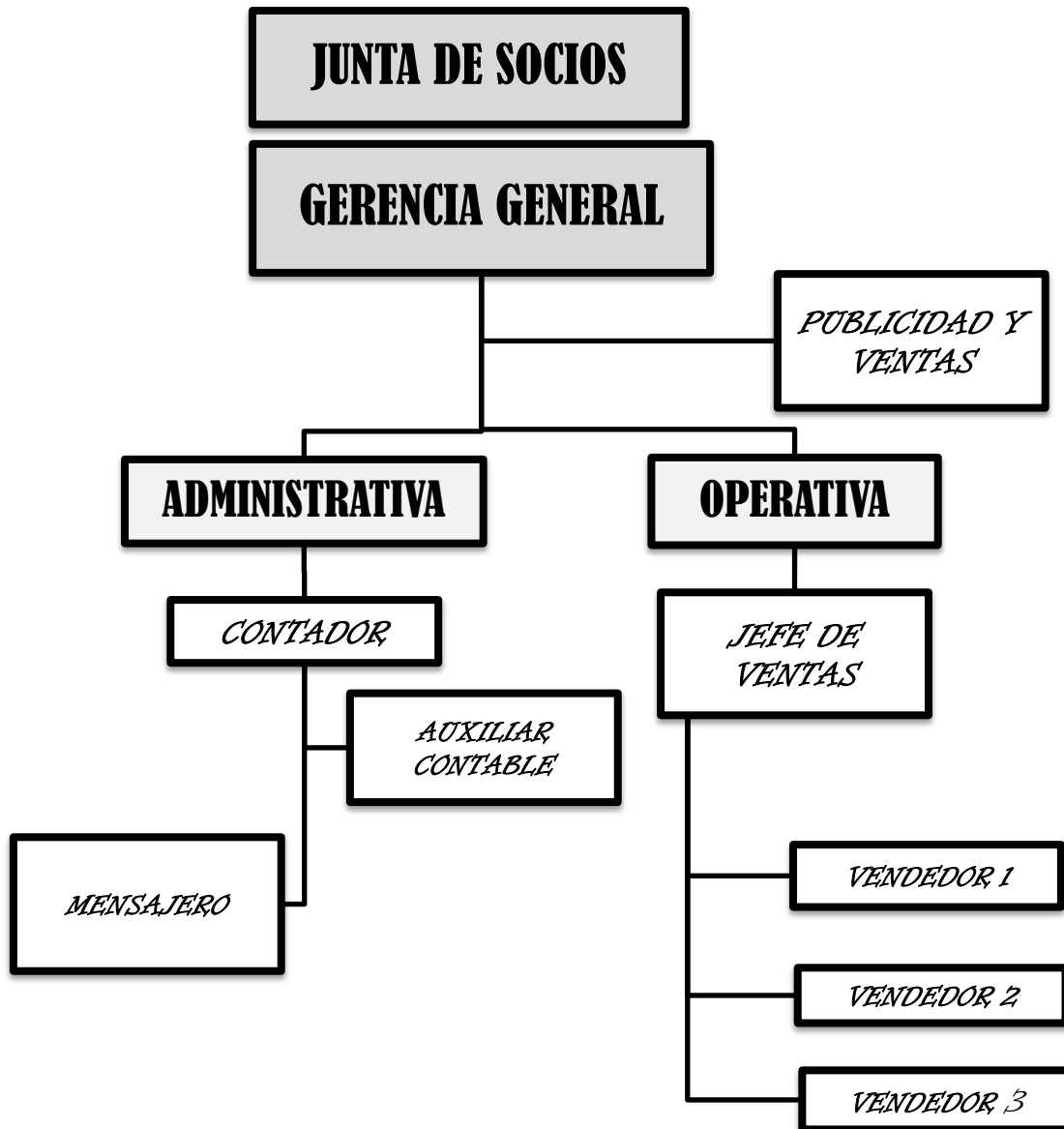
Dora Eguez Moreno.	40%
Cesar José Burbano.	30%
Juan Andrés Burbano Eguez.	10%
María Soledad Burbano Eguez.	10%
Cesar Burbano Eguez.	10%

La auditoría financiera a la Agencia de Viajes “SURVIAJES CIA LTDA”, se realizará con el objeto de establecer la razonabilidad de los estados financieros adicionalmente se indicara que la empresa no ha sido objeto de análisis anterior, debido a que con referencia a la Ley de Compañías, la empresa no está obligada a presentar dictamen de sus estados financieros.

La auditoría será practicada en las oficinas ubicadas en la avenida Manuel J. Calle y Alfonso Cordero sector El Vergel de la ciudad de Cuenca; la utilización de pruebas permitirá obtener evidencia que al ser utilizada por los autores se plasmará en el informe cuyo dictamen establecerá la razonabilidad de los estados financieros.



ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA.



5. FORMULACION DEL PROBLEMA.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



En razón de que la empresa sujeta de análisis no ha sido objeto de una auditoría financiera, se produce una incertidumbre a nivel interno de la organización, por la falta de información adecuada enfocada a la razonabilidad y preparación de los estados financieros. Lo descrito, da como consecuencia el no poseer una base histórica que referencie deficiencias o correcciones en la preparación y presentación de las cifras, por consiguiente, no se puede asegurar si el registro contable y la exposición de las cifras en los estados financieros se ha realizado en forma exacta, adecuada y con observancia a las normas que para el caso se utilizan.

Al realizar la Auditoría Financiera se tendrá conocimiento para priorizar la eficiencia en las actividades operativas de la empresa, a través de utilizar los resultados de la evaluación del control interno como una herramienta para la toma de decisiones.

Es imperativo conocer si el funcionamiento operativo – administrativo de la empresa se desempeña con apego a lo que establece la normativa interna, leyes vigentes en el país y normas internacionales propias del entorno del negocio.

La incertidumbre descrita anteriormente se acentúa en la falta de comunicación interna respecto de las políticas y procedimientos enfocados a las operaciones.

A continuación se presentan el Balance de Situación y el Estado de Resultados de una manera condensada para poder visualizar la materialidad de la empresa a auditar.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL	SURMAJES CIA. LTDA.
DIRECCIÓN	MANUEL J. CALLE SIN Y ALFONSO CORDERO
EXPEDIENTE	31152
RUC	0190131572001
AÑO	2013
FORMULARIO	SC.NIF.31152.2013.1
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMM/AAAA)	23/04/2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1	ACTIVO	119,445.51
101	ACTIVO CORRIENTE	111,546.07
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	12,631.03
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	93,489.77
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	28,802.65
101020502	ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	28,802.65
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	66,168.01
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	-1,480.89
10103	INVENTARIOS	0.00
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2,777.70
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,777.70
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,647.57
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	2,647.57
102	ACTIVO NO CORRIENTE	7,899.44
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,899.44
1020105	MUEBLES Y ENSERES	6,661.15
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,339.47
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,826.29
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1,573.95
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,380.49
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-9,881.91
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	0.00
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
10204	ACTIVO INTANGIBLE	0.00
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
2	PASIVO	101,289.20
201	PASIVO CORRIENTE	83,603.95
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	44,760.23
2010301	LOCALES	44,760.23
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	16,290.38
2010401	LOCALES	16,290.38
20105	PROVISIONES	0.00
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	8,687.51
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1,041.09

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2,314.35
2010703	CON EL IESS	1,470.26
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2,650.09
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	1,211.72
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	7,433.96
20112	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0.00
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	6,431.87
202	PASIVO NO CORRIENTE	17,685.25
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,816.63
2020301	LOCALES	5,816.63
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	11,868.62
2020401	LOCALES	11,868.62
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0.00
20209	PASIVO DIFERIDO	0.00
3	PATRIMONIO NETO	18,156.31
301	CAPITAL	14,700.00
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	14,700.00
304	RESERVAS	1,734.72
30401	RESERVA LEGAL	1,734.72
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0.00
306	RESULTADOS ACUMULADOS	-1,449.95
30601	GANACIAS ACUMULADAS	1,416.45
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-2,866.40
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3,171.54
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO	3,171.54



 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	RAZÓN SOCIAL	SURVIJES CIA. LTDA.
	DIRECCIÓN	MANUEL J. CALLE SIN Y ALFONSO CORDERO
	EXPEDIENTE	31152
	RUC	0190131572001
	AÑO	2013
	FORMULARIO	SC.NIF.31152.2013.1
	FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)	23/04/2014
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	159,221.02
4102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	159,177.18
4106	INTERESES	0.00
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43.84
42	GANANCIA BRUTA --> SUBTOTAL A (41 - 51)	156,170.02
43	OTROS INGRESOS	0.00
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	3,051.00
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	0.00
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA	0.00
5103	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	0.00
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	3,051.00
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	3,051.00
52	GASTOS	148,091.91
5201	GASTOS	6,258.62
520110	COMISIONES	3,964.01
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,294.61
520121	DEPRECIACIONES	0.00
520122	AMORTIZACIONES	0.00
520123	GASTO DETERIORO	0.00
520124	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	0.00
5202	GASTOS	139,789.00
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	54,357.24
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	9,726.74
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	6,053.74
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	13,043.52
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,101.51
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10,350.00
520212	COMBUSTIBLES	111.93



520214	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	3,001.03
520215	TRANSPORTE	65.00
520216	GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)	399.60
520217	GASTOS DE VIAJE	1,052.08
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	4,970.48
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	885.68
520221	DEPRECIACIONES	1,303.12
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,303.12
520222	AMORTIZACIONES	0.00
520223	GASTO DETERIORO	99.81
52022305	CUENTAS POR COBRAR	99.81
520224	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	0.00
520228	OTROS GASTOS	33,267.52
5203	GASTOS FINANCIEROS	2,044.29
520301	INTERESES	1,144.34
520302	COMISIONES	671.25
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS	228.70
5204	OTROS GASTOS	0.00
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS → SUBTOTAL B (A + 43 - 52)	8,078.11
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1,211.72
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS → SUBTOTAL C (B - 61)	6,866.39
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3,694.85
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO → SUBTOTAL D (C - 63)	3,171.54
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS → SUBTOTAL E (71 - 72)	0.00
75	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS → SUBTOTAL F (E - 74)	0.00
77	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS → SUBTOTAL G (F - 76)	0.00
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO → SUBTOTAL H (D + G)	3,171.54
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	0.00
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO → SUBTOTAL I (H + 81)	3,171.54
90	GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA)	0.00
9001	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA	0.00
9002	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA	0.00

6. LISTADO DE PROBLEMAS.

Abad Sarmiento Erika Silvana

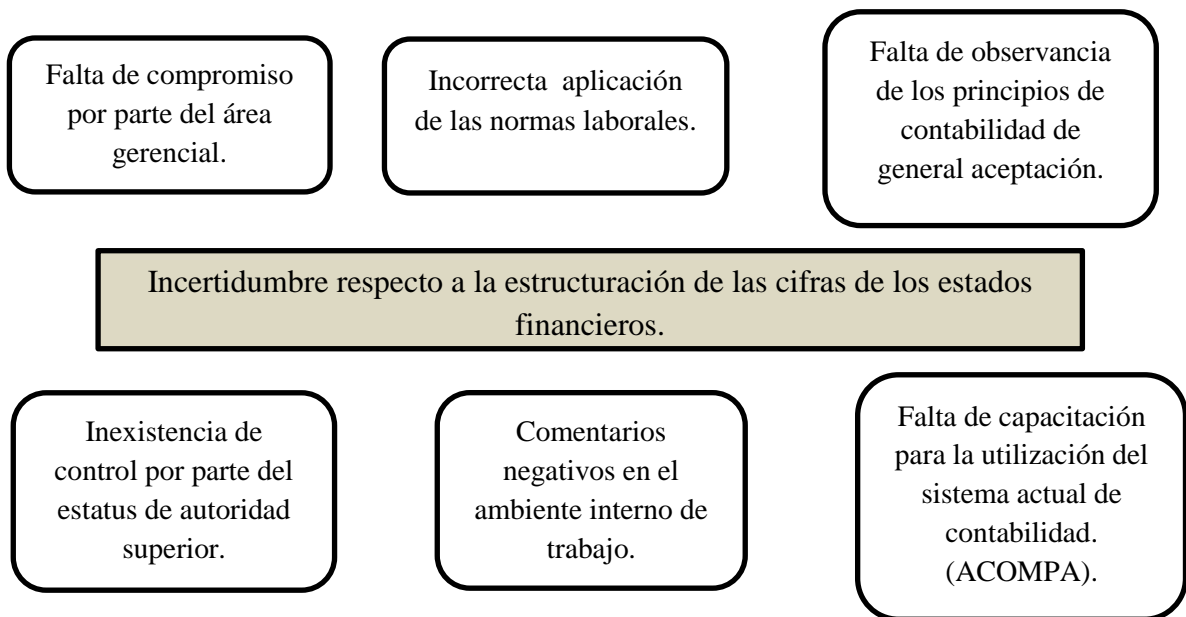
Parra Chica Tania Margarita



- a. Incertidumbre respecto a la estructuración de los valores de los estados financieros.
- b. No existen resultados de evaluaciones anteriores sobre el control interno de la empresa, acentuado por la falta de socialización respecto de políticas y procedimientos. Que podría generar la posibilidad de una defectuosa presentación de los valores en los estados financieros.
- c. Falta de certeza respecto del funcionamiento operativo – administrativo con apego a la normativa vigente, con proyección de la empresa dentro del mercado nacional e internacional.

Árbol de problemas

Problema #1





Problema #2

Realizan las actividades por inercia.

Ambiente de control no adecuado por la falta de empatía.

Falta de supervisión operativa.

No existen resultados de evaluaciones anteriores sobre el control interno de la empresa acentuado por la falta de socialización respecto de políticas y procedimientos. Que podría generar la posibilidad de una defectuosa presentación de las cifras en el estado financiero.

Falta de ambientación con las normas, políticas y procedimientos.

Falta de compromiso con las labores operativas.

Problema #3

Falta de planes impulsados para ampliar el mercado.

Falta de conocimiento sobre la normativa obligatoria.

Falta de certeza respecto del funcionamiento operativo – administrativo con apego a la normativa vigente, con proyección de la empresa dentro del mercado nacional e internacional.

Incurrir en pérdidas por un nivel considerable de multas.

Sanciones por parte de organismos internacionales, por incumplimiento de contrato.



7. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la razonabilidad respecto de la situación financiera, de los resultados del ejercicio, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación de la empresa SURVIAJES en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Objetivos Específicos.

- Obtener un conocimiento cabal de la empresa.
- Evaluar el sistema de control interno.
- Obtener información que sirva de evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.
- Dar a conocer los resultados del análisis a través de un informe profesional.

8. ELABORACION DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

8.1. MARCO DE ANTECEDENTE.

Ley de Turismo.

Reglamento General a la Ley de Turismo.

Tesis realizada en la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA QUITO – ECUADOR, 2012 TITULO OBTENIDO: “DISEÑO DE UN MECANISMO DE FACTURACIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA DE VIAJES CONTINENTOUR DE LA CIUDAD DE QUITO, PARA OPTIMIZAR LOS PROCESO DE EMISIÓN

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Y DISTRIBUCIÓN DE PASAJES AÉREOS” AUTORA: OLGA BEATRIZ ESPINOZA GUAYA.

Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Código de Trabajo.

Revisión del sistema de Control Interno.

8.2. MARCO TEORICO.

AUDITORIA FINANCIERA.

Al realizar la Auditoria Financiera a la Agencia de Viajes SURVIAJES, el objetivo es analizar los estados financieros básicos para establecer su razonabilidad, y así obtener un resultado que se dará a conocer mediante la redacción de un informe profesional; permitiendo obtener una opinión sobre si los estados financieros están siendo preparados de una manera correcta y con apego a la normativa vigente.

En consecuencia el análisis ayudará a asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando que se afecte su imagen institucional y su credibilidad, es decir, el análisis facilitará a la empresa a alcanzar las metas que persigue y a evitar errores en el proceso, tratándose de un examen financiero, éste se aplicará al balance general, al estado de resultados, al flujo de efectivo y cambios en el patrimonio; cuyos resultados brindarán seguridad a los usuarios tales como los socios, representante legal y entes reguladores.

PROCESO DE LA AUDITORIA FINANCIERA.

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.

Esta etapa tiene el propósito de obtener o actualizar la información de lo que es la empresa y sus actividades principales, con el fin de conocer las condiciones existentes para dar inicio al examen; que se inicia con la emisión de la carta

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



compromiso, para seguir con la aplicación de los programas por cada cuenta y se termina con el informe definitivo, que naturalmente deberá contener el dictamen del auditor, mismo que será puesto a consideración del ordenante. Las principales técnicas a utilizarse para todas las etapas son la entrevista, observaciones, la revisión selectiva; usadas con el fin de obtener evidencia relevante relacionada con el examen.

De la planificación preliminar, obtendremos información específica como:

- Conocimiento de toda la empresa y su naturaleza.
- Conocimiento de las principales actividades operativas, instalaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Comprensión global de los sistemas de procesamiento de datos.

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.

La planificación específica se direcciona a evaluar el sistema de control interno de la organización, tanto a un nivel general como a nivel de componentes, para obtener una base razonable sobre la elección del proceso a aplicar en la evaluación a las cuentas elegidas de acuerdo al tamaño de la muestra.

Se seleccionará los programas de auditoria en base a los resultados de la previa evaluación del control interno y la calificación del riesgo establecido en matrices sobre cada una de las cuentas.

EJECUCIÓN.

Durante esta etapa aplicaremos las técnica, métodos y procedimientos de Auditoría detallados en los programas diseñados para la correspondiente evaluación de cada uno de los grupos de cuentas que forman parte de los estados financieros, tomando exhaustivo apego a los estándares generales establecidos como: principios de contabilidad generalmente aceptados y normativas de auditoria de general aceptación y leyes vigentes en el país. Obteniendo de este análisis evidencia sustantiva que conste en los respectivos papeles de trabajo, documentos que garantizarán la calidad y validez del informe y la opinión del auditor.

Siendo esta etapa la esencia de todo el proceso de Auditoría Financiera, donde se determinara los conocimientos preliminares y se fundamentará la opinión respecto de la razonabilidad o falta de razonabilidad de los estados financieros.



COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.

El documento resultante del proceso sistematizado de análisis corresponde al informe que obligativamente deberá contener una opinión que manifestará la razonabilidad o la falta de razonabilidad de los estados financieros analizados. El auditor evaluará la videncia extraída mediante la aplicación de pruebas, cuya conclusión le servirá de base para la expresión de una opinión. Tal como se establece en la Norma Internacional de Auditoría N° 700.

La comunicación de resultados se presentará en tres etapas:

- Al inicio del análisis. Se dará a conocer los términos en los que se realiza la auditoría, integrantes del equipo auditor y todos los aspectos relacionados entre la Empresa y los Auditores.
- En el transcurso del examen. Se mantendrá la comunicación de manera constante sobre la realización del trabajo en marcha con el propósito de evitar situaciones controversiales o conflictivas.
- Al final del análisis. Se presentarán los resultados obtenidos del examen, debidamente redactados con la característica de “informe borrador” respaldado con la debida evidencia, de tal forma que los involucrados en el mismo tengan la opción de realizar los descargo correspondientes en el caso de ser necesario. Luego de un tiempo perentorio establecido por la administración, en el cual los involucrados sustentarán sus descargos; se emitirá el informe definitivo que contendrá la opinión profesional del auditor.

ESTABLECER LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general establecido en párrafos precedentes será el principal logro a alcanzar con la realización del presente análisis, el cual se enfocará en establecer la razonabilidad de los estados financieros del período establecido verificando su confiabilidad y establecer una opinión de la manera adecuada en la que deben estar presentados los estados financieros, finalmente el trabajo de investigación tendrá necesariamente que dar un aporte a la empresa auditada con el propósito de validar los procesos y procedimientos y mejorar una toma de decisiones a través de esta actividad de aseguramiento.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Un objetivo específico es, el de generar con el presente análisis, una base histórica dentro de la empresa, para futuras decisiones relacionadas con la parte financiera y operacional de la misma. Mejorar el funcionamiento establecido de las actividades operativas, que se realizan como parte de la naturaleza de organización, además de determinar el grado de confiabilidad de los estados financieros, que permitirán evaluar la consecución de los objetivos y las metas trazadas.

EL CONTROL INTERNO.

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

1. AMBIENTE DE CONTROL.

Es la parte representativa de todos los componentes de la administración, ya que abarca todas las circunstancias de la dirección de una organización desde el punto de vista del control interno; es el establecer un ambiente amigable de organización favorable con prácticas, valores, conducta y reglas apropiadas, lo cual motivará un crecimiento cultural y de respeto en los miembros de la empresa.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS.

Nos permitirá conocer la amplitud en la que impactan los eventos potenciales en el alcance de objetivos. Pudiendo estos acontecimientos ser evaluados desde su probabilidad de ocurrencia o el impacto que cause, utilizando métodos tanto cuantitativos como cualitativos. Lo impactos que puedan tener los eventos potenciales pueden ser tanto positivos como negativos y deben ser examinados de manera individual o categorizarlos en toda la organización. La evaluación del riesgo se realizará enfocado a los tipos de riesgo existente: inherente, de control, de detección y residual.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Hace referencia a las políticas y procedimientos que nos asegurarán que se lleve a cabo las respuestas de la gestión a los riesgos, teniendo lugar en todos

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



los niveles y funciones de la organización, direccionado hacia la obtención de los objetivos de la entidad. Incluye actividades como: aprobación, autorización, verificación, conciliación, inversión operativa, seguridad de activo y ramificación de funciones.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La información oportuna se identifica, capta y comunica de una manera y en un tiempo determinado que permitirá llevar a cabo nuestras respectivas responsabilidades, siendo los procesos de comunicación herramientas sociales que permiten interactuar incrementando los conocimientos, o simplemente la comunicación sirve como un contacto entre la parte administrativa y la parte operativa de la organización.

5. SUPERVISIÓN.

Todo el proceso de control interno debe ser estrictamente supervisado con el fin de tomar acciones correctivas y así reaccionar de manera oportuna y cambiar según sea el caso dependiendo de las circunstancias. Cualquier sistema de control puede deteriorarse si no se cuenta con un monitoreo constante, siendo responsabilidad de la administración la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que son parte del sistema de control. Quien realiza la supervisión se encuentra en una situación de superioridad jerárquica, ya que tiene la responsabilidad de determinar el funcionamiento correcto de la actividad.

9. MARCO CONCEPTUAL.

Auditoria. Es un análisis sistemático realizado a los estados financieros de una empresa o parte de ella, realizado por un profesional que acredita experiencia considerable.

Financiera. Hace referencia a la situación económica de la empresa, reflejada en sus cifras contables.

Auditoría Financiera. Es el examen que se realiza a los estados financieros de una empresa, y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por la misma como registros, documentos, comprobantes y otras evidencias que



sustentan la información de los estados financieros, con el fin de emitir un dictamen profesional.

Razonabilidad. Capacidad en la que los estados financieros reflejan un criterio lógico, moderado y prudente como base evaluativa de los mismos respecto de las transacciones durante un período fiscal.

Estados Financieros. Son el resultado de la contabilización de las operaciones de la empresa de un período determinado que dan a conocer la situación económica y financiera de la misma.

Dictamen. Es la opinión que emite el auditor en base al examen realizado previamente.

Incertidumbre. Falta de certeza o seguridad sobre alguna actividad o aspecto específico que crea inquietud o duda.

Registro Contable. Es la anotación que se realiza en el libro contable para dejar por sentado un movimiento económico, que cumpla con el principio de partida doble.

Control Interno. Hace referencia a un área funcional de la empresa y tiene la finalidad de brindar la seguridad básica de cómo funcionan los procesos y procedimientos de la misma.

Balance General. Informe financiero que demuestra la situación económica y financiera de la empresa a la fecha que se corten los registros, cuyas cuentas son permanentes y acumulativas ya que el saldo final de un período se convierte en el inicial del siguiente.

Estado de Resultados. Informe financiero que demuestra los resultados de las actividades operativas que la empresa consigue en un determinado período.

Flujo de Efectivo. Informe contable principal que presenta en forma resumida y clasificada por actividades, los diversos conceptos de entrada y salida de recursos monetarios, efectuados durante el período.

Pruebas Sustantivas. Pruebas de auditoría que se aplican con el objetivo de conseguir evidencia respectiva a la información del ente auditado.

Pruebas de Cumplimiento. Pruebas de auditoría que no aseguran que los procedimientos operativos se adhieran a las políticas de la organización.

Informe. Documento profesional que refleja las opiniones del auditor con respecto de los resultados del examen.

Proceso. Secuencia lógica de actividades necesarias para transformar información básica en resultados objetivos.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



Planificación. Proceso mediador entre el futuro y el presente, siendo la visualización escrita de las actividades que se tiene pensado llevar a cabo.

Preliminar. Es una introducción, que se realiza con anterioridad a una actividad principal y sirve como preparación o ayuda en la obtención de información.

Específico. Especialmente destinado a un fin determinado, siendo el mismo el núcleo principal.

Equipo de auditoría. Dos o más individuos profesionales que son parte del grupo que realiza la auditoría en una empresa específica.

10. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- * ¿Cómo está estructurada el área administrativa?
- * ¿Cómo mide la eficiencia y eficacia del control interno en la organización?
- * ¿Cuál es el proceso a seguir para realizar una venta?
- * ¿Qué controles se realizan con respecto al otorgamiento de crédito a sus clientes?
- * ¿Cree usted que existe una variación significativa del interés en sus pagos al utilizar ciertas modalidades de crédito?
- * ¿Cuál es el procedimiento a seguir de un nuevo trabajador con respecto a la adaptación a su cargo?
- * ¿A qué nivel se encuentran capacitado el personal para realizar sus actividades operativas?
- * ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de comunicación dentro de la organización?
- * ¿Cuenta con políticas y procedimientos establecidos y actuales para sus actividades operativas?
- * ¿Cómo maneja su proyecto de capacitaciones para sus colaboradores?



11. CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.

CONTENIDOS DEL CAPITULO	VARIABLES.	INDICADORES.
<p>1. INTRODUCCIÓN.</p> <p>1.1 Aspectos generales de la empresa.</p> <p>1.1.1. Antecedentes.</p> <p>1.1.2. Misión.</p> <p>1.1.3. Visión.</p> <p>1.1.4. Valores.</p> <p>1.1.5. Políticas y procedimientos</p> <p>1.2. Descripción general de la organización.</p> <p>1.2.1. Estructura.</p> <p>1.2.2. Organigrama.</p> <p>1.2.3. Base Legal.</p> <p>1.2.4. FODA</p>	<p>Documentos</p>	<p>Antecedentes Históricos.</p> <p>Políticas y Lineamientos.</p>
<p>2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.</p> <p>2.1. Concepto de Auditoria.</p> <p>2.2. Tipos de auditoría.</p> <p>2.3. Auditoría Financiera.</p> <p>2.4. Objetivo de la Auditoría Financiera.</p> <p>2.4.1. Características de la auditoría financiera.</p> <p>2.4.2. Estados Financieros.</p> <p>2.4.3. Características de los estados financieros.</p> <p>2.4.4. Conjunto completo de estados financieros.</p> <p>2.4.4.1. Estado de situación financiera.</p> <p>2.4.4.2. Estado de resultados.</p> <p>2.4.4.3. Estado de cambios en el patrimonio.</p> <p>2.4.4.4. Estado de flujo de efectivo.</p> <p>2.4.4.5. Notas a los estados financieros.</p> <p>2.5. Principios y normas de auditoría.</p> <p>2.6. Normas de Auditoría de General Aceptación.</p> <p>2.7. Control Interno.</p> <p>2.7.1. Componentes del control interno.</p> <p>2.7.1.1. Ambiente de control.</p> <p>2.7.1.2. Valoración de riesgos.</p> <p>2.7.1.3. Actividades de control.</p> <p>2.7.1.4. Información y comunicación.</p> <p>2.7.1.5. Supervisión y monitoreo.</p> <p>2.7.1.6. Riesgo de Auditoría.</p> <p>2.7.2. Categorías del riesgo en auditoría.</p> <p>2.7.2.1. Riesgo inherente.</p> <p>2.7.2.2. Riesgo de control.</p>	<p>Textos</p> <p>Información Virtual.</p> <p>Materia Universitaria.</p>	
CONTENIDOS DEL CAPITULO	VARIABLES.	INDICADORES.



<p>2.7.2.3. Riesgo de detección. 2.7.2.4. Riesgo residual. 2.7.3. Evaluación del riesgo. 2.7.4. Matriz de nivel de riesgo. 2.8. Técnicas y procedimientos de auditoría. 2.9. Tipos de pruebas. 2.10. Evidencia de auditoría. 2.11. Informe de auditoría.</p>		
<p>DESARROLLO DE LAS FASES DE AUDITORÍA. 1. Planificación 1.1. Planificación Preliminar. 1.2. Planificación Específica. 1.2.1. Evaluación del sistema de Control Interno. 1.2.2. Calificación de riesgos. 1.2.3. Programas de auditoría. 2. Ejecución. 2.1. Determinación de la muestra. 2.2. Aplicación de pruebas. 2.3. Elaboración de papeles de trabajo. 3. Comunicación de resultados. 3.1. Informe borrador. 3.2. Informe definitivo.</p>	<p>Documentos de La empresa. Aplicación de las Pruebas auditoría. Papeles de Trabajo. Validación de Información</p>	<p>Desarrollo de las Pruebas de auditoría.</p>
<p>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 1. Conclusiones. 2. Recomendaciones. 2. Anexos.</p>	<p>Validación y comentario sobre el desarrollo del tema de investigación</p>	

12. DISEÑO METODOLÓGICO.

METODOLOGÍA.

A). Revisión documental

- Reglamento interno.
- Estados financieros.
- Base legal.

B). Tipo de investigación.

- Entrevistas al personal.
- Análisis económico y financiero.
- Descripción de la situación actual de la empresa.

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



- Enfoque cuantitativo.

C). Método de la investigación.

- Se aplicará el método de la observación y el análisis, ya que se posee información primaria la cual será evaluada para trabajar con la misma.

13. ESQUEMA TENTATIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	N° CAPITULO.	CONTENIDOS DEL CAPITULO
Obtener un conocimiento cabal de la empresa.	CAPITULO 1.	<p>1. INTRODUCCIÓN.</p> <p>1.1 Aspectos generales de la empresa.</p> <p>1.1.1. Antecedentes.</p> <p>1.1.2. Misión.</p> <p>1.1.3. Visión.</p> <p>1.1.4. Valores.</p> <p>1.1.5. Políticas y procedimientos</p> <p>1.2. Descripción general de la organización.</p> <p>1.2.1. Estructura.</p> <p>1.2.2. Organigrama.</p> <p>1.2.3. Base Legal.</p> <p>1.2.4. FODA</p>
Evaluar el sistema de Control interno.		<p>2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.</p> <p>2.1. Concepto de Auditoría.</p> <p>2.2. Tipos de auditoría.</p> <p>2.3. Auditoría Financiera.</p> <p>2.4. Auditoría Financiera.</p> <p>2.4.1. Características de la auditoría financiera.</p> <p>2.4.2. Estados Financieros.</p> <p>2.4.3. Características de los estados financieros.</p> <p>2.4.4. Conjunto completo de estados financieros.</p> <p>2.4.4.1. Estado de situación financiera.</p> <p>2.4.4.2. Estado de resultados.</p> <p>2.4.4.3. Estado de cambios en el patrimonio.</p> <p>2.4.4.4. Estado de flujo de efectivo.</p>
OBJETIVOS ESPECIFICOS	N° CAPITULO.	CONTENIDOS DEL CAPITULO
	CAPITULO 2.	<p>2.4.4.5. Notas a los estados financieros.</p> <p>2.5. Principios y normas de auditoría.</p>



		<p>2.6. Normas de Auditoría de General Aceptación.</p> <p>2.7. Control Interno.</p> <p>2.7.1. Componentes del control interno.</p> <p>2.7.1.1. Ambiente de control.</p> <p>2.7.1.2. Valoración de riesgos.</p> <p>2.7.1.3. Actividades de control.</p> <p>2.7.1.4. Información y comunicación.</p> <p>2.7.1.5. Supervisión y monitoreo.</p> <p>2.7.1.6. Riesgo de Auditoría.</p> <p>2.7.2. Categorías del riesgo en auditoría.</p> <p>2.7.2.1. Riesgo inherente.</p> <p>2.7.2.2. Riesgo de control.</p> <p>2.7.2.3. Riesgo de detección.</p> <p>2.7.2.4. Riesgo residual.</p> <p>2.7.3. Evaluación del riesgo.</p> <p>2.7.4. Matriz de nivel de riesgo.</p> <p>2.8. Técnicas y procedimientos de auditoría.</p> <p>2.9. Tipos de pruebas.</p> <p>2.10. Evidencia de auditoría.</p> <p>2.11. Informe de auditoría.</p>
Obtener información	CAPITULO 3.	<p>DESARROLLO DE LAS FASES DE AUDITORÍA.</p> <p>1. Planificación</p> <p>1.1. Planificación Preliminar.</p> <p>1.2. Planificación Específica.</p> <p>2. Ejecución.</p> <p>2.1. Determinación de la muestra.</p> <p>2.2. Aplicación de pruebas.</p> <p>2.3. Elaboración de papeles de trabajo.</p> <p>3. Comunicación de resultados.</p> <p>3.1. Informe preliminar.</p> <p>3.2. Informe definitivo.</p>
Dar a conocer los resultados del análisis	CAPITULO 4.	<p>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</p> <p>1. Conclusiones.</p> <p>2. Recomendaciones.</p> <p>2. Anexos.</p>

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Selección y delimitación del tema.																				
2. Delimitación																				

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



15. PRESUPUESTO REFERENCIAL.

DETALLE DE GASTOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	TOTAL
Empastado.					60,00	60,00
Impresiones.	10,00	13,00	20,00	20,00	80,00	143,00
Copias blanco y negro.	3,00	4,00	20,00	8,00	15,00	50,00
CD con el contenido respectivo.					10,00	10,00
Impresión de los capítulos.	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	15,00
Internet.	15,00	10,00	6,00	5,00	10,00	46,00
Transporte y movilización para levantamiento de información.	20,00	25,00	25,00	15,00	20,00	105,00
TOTAL ESTIMADO.	51,00	55,00	74,00	51,00	198,00	429,00

Abad Sarmiento Erika Silvana

Parra Chica Tania Margarita



BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar, Horacio; Cadavid, Luis Alberto; Córdova, John; Carvalho, Javier; Upegui, María Eugenia, (1998), *Diccionario de términos contables de Colombia*, Medellín – Colombia.

Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley; *Auditoría un enfoque integral*, (1996), editorial Prentice – Hall, México.

Arcenegui, José Antonio; Gómez Rodríguez, Isabel; Molina Sánchez, Horacio; (2003), *Manual de Auditoría Financiera*, editorial Desclee de Brouwer, España.

Comité de Auditoría de Contadores Públicos, *Declaración sobre Normas de Auditoría*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Cuesta Alvarez, Rafael; (1992), *Auditoría de Estados Financieros*, editorial Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, Guayaquil – Ecuador.

Enrique B. Franklin, *Auditoría Administrativa*, (2007), editorial PEARSON EDUCATION.

Estupiñan, G. Rodrigo, (2001), *Papeles de Trabajo de la Auditoría Financiera con base a las Normas Nacionales e Internacionales*, editorial Kimpres Ltda, Colombia.

Estupiñan, G. Rodrigo, (2009), *Estado de Flujo de Efectivo y de otros Flujos de Fondo*, editorial Ecoe. Ediciones, Colombia.

Jimenez, Yolanda, (2009), *Auditoría*, editorial El CID Editor, Argentina.

Mantilla Blanco, Samuel Alberto; (2009), *Auditoría de Información Financiera*, editorial Ecoediciones, Bogotá – Colombia.

Marín Calv, Hugo Armando; (2009), *Auditoría Financiera*, editorial El CID Editorial, Argentina.

<http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfpa2.html>.

<http://ups.edu.ec/biblioteca>. Septiembre – 2014.

Biblioteca.ucueca.edu.ec, Septiembre – 2014.

Uazuay.edu.ec/bibliotecas/bibliotecaDigital.htm, Septiembre – 2014.

Burbano, Juan Andrés; (2008), *Estatutos de Surviajes*, Cuenca – Ecuador.

Burbano, Juan Andrés; (2014), *Reseña Histórica de Surviajes*, Cuenca – Ecuador, Entrevistadora Abad, Erika Silvana.